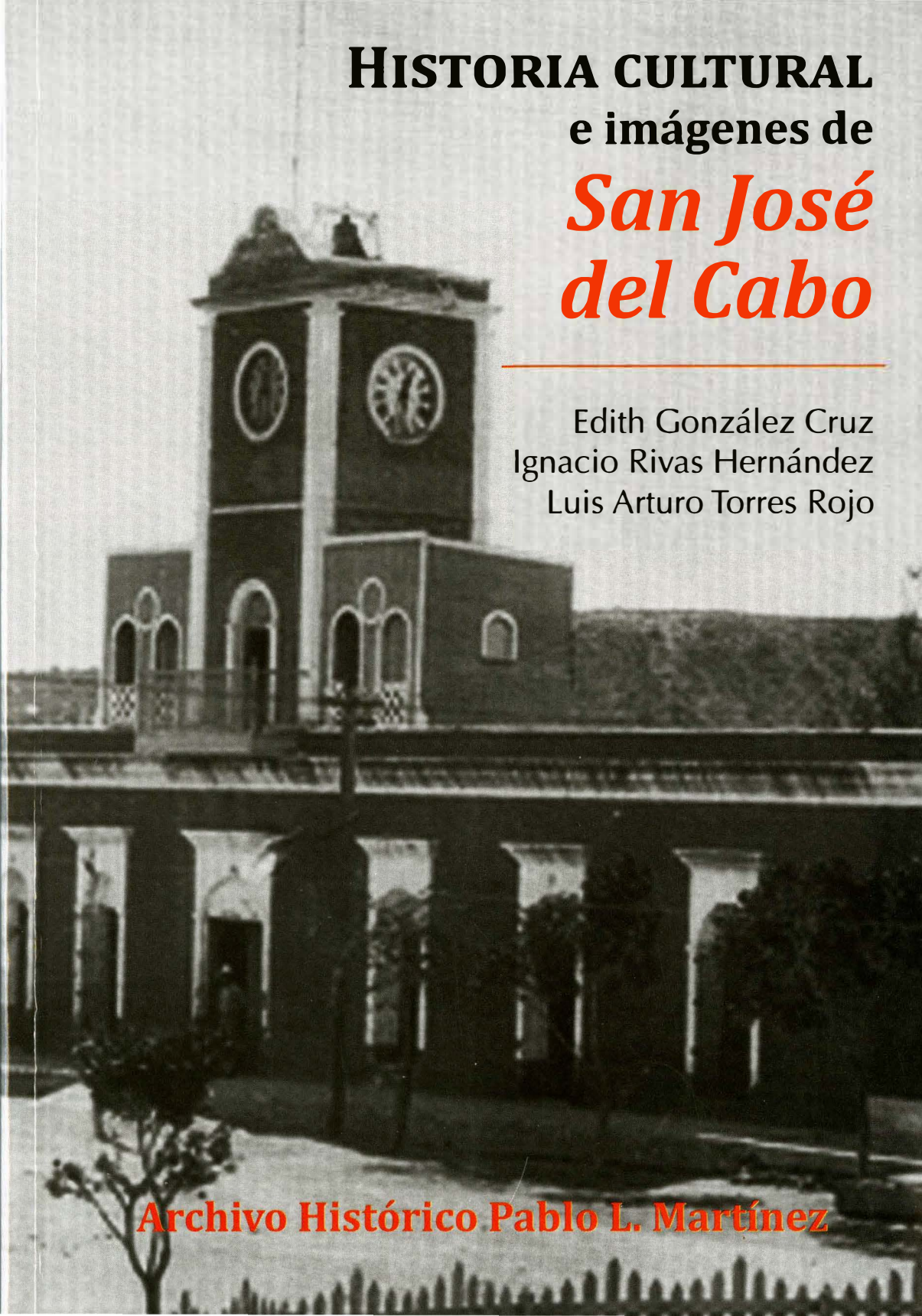




HISTORIA CULTURAL e imágenes de *San José del Cabo*

Edith González Cruz
Ignacio Rivas Hernández
Luis Arturo Torres Rojo

Edith González Cruz es doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, profesora-investigadora en el Departamento de Humanidades, de la misma universidad, donde imparte materias tanto en la licenciatura en Historia como en la maestría en Historia Regional. Sus líneas de investigación giran en torno a la economía y política porfirianas y la Revolución Mexicana en Baja California Sur. Autora de los libros: *La compañía El Boleo: su impacto social en la municipalidad de Mulegé, 1885-1918* (2000); *Santa Rosalía: documentos para su historia (1885-1946)* (2009) y *Motivaciones y actores de la Revolución Mexicana en Baja California Sur* (2012).

Ignacio Rivas Hernández, maestro en Historia Regional por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Profesor-Investigador en el Departamento de Humanidades de dicha universidad, donde imparte cursos en la licenciatura en Historia y la maestría en Historia Regional. Sus líneas de investigación giran en torno a la economía, sociedad y política porfirianas. Publicaciones: *El desarrollo minero en San Antonio y El Triunfo, Baja California, 1856-1925* (2000). Coautor de: *Noroeste minero. La minería en Sonora, Baja California y Baja California Sur durante el porfiriato* (2002) e *Historia general de Baja California Sur*, tomos I (2002), II (2003) y III (2004).

Luis Arturo Torres Rojo, doctorado en Historia por El Colegio de México. Actualmente se encuentra adscrito como profesor-investigador en el Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus líneas de investigación transitan entre la historiografía y la historia conceptual y, de manera reciente, se ha abocado al estudio de la llamada Nueva Historia Cultural. En 2009 recibió el premio de Ensayo Ciudad de La Paz por su libro *Nietzsche 3vccs. Historias de desmotheridad y oasis* y en 2010 el Premio Edmundo O'Gorman a la mejor tesis de doctorado en el área de Historiografía y Teoría de la Historia con su trabajo *"Tiempo histórico e historiografía en el pensamiento de José Gaos"*.

Archivo Histórico Pablo L. Martínez

Historia cultural e imágenes de San José del Cabo

Historia cultural e lingüística de San José del Cabo

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ

HISTORIA CULTURAL

e imágenes de *San José del Cabo*

Edith González Cruz

Ignacio Rivas Hernández

Luis Arturo Torres Rojo

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR

Gobernador del Estado de Baja California Sur

LIC. RAFAEL TOVAR Y DE TERESA

Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA

Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur

LIC. JESÚS SILVESTRE FABIAN BARAJAS SANDOVAL

Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

C. JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR

Subdirector General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

MC. ELIZABETH ACOSTA MENDÍA

Directora del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

C. SANDINO GAMEZ VÁZQUEZ

Coordinador de Vinculación y Fomento Editorial del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

Diseño de portada: María Fernanda Eugenio V.

Fotografía de portada: Casa Municipal de San José del Cabo, reconstruida con la Torre del Reloj. Grupo Raíces, A.C.

PRIMERA EDICIÓN: 31 de octubre de 2013

D.R. © 2013 INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ

UNIDAD CULTURAL *PROFR. JESÚS CASTRO AGÚNDEZ*,

NAVARRO E/ ALTAMIRANO Y H. DE INDEPENDENCIA,

ZONA CENTRO, C.P. 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

ISBN: 978-607-9314-23-1

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Este libro no puede ser reproducido total o parcialmente sin permiso escrito del autor. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida en ninguna forma electrónica, mecánica, fotocopiada, magnetofónica, u otra, sin permiso por escrito del autor y del Archivo Histórico Pablo L. Martínez.

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta investigación fue posible gracias al recurso Leconómico que nos proporcionó el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en el marco de la Convocatoria 2012 para el apoyo al fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con lo que fue posible proveernos de una infraestructura técnica y del auxilio de dos ayudantes para la investigación de archivo. A Marisol Ochoa García y a Alejandro Telechea Cienfuegos, nuestro agradecimiento por desempeñar con eficiencia esa labor; lo que hacemos extensivo al ayudante académico Cristian Meza Espinoza, quien nos apoyó en el acopio de información e imágenes. Especial deuda de gratitud tenemos con la maestra Elizabeth Acosta Mendía, directora del Archivo Histórico “Pablo L. Martínez”, porque con su apoyo fue posible la publicación de este trabajo, uno más que se incorpora al acervo historiográfico con la factura del Archivo Histórico, que la maestra Acosta Mendía ha venido impulsando desde que llegó a esa institución.

CONTENIDO

SIGLAS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	9
INTRODUCCIÓN	11
LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN	15
Espacio y población	15
Fundación y desarrollo de la misión	22
Insurrección indígena y destrucción de la misión	29
Reconstrucción de la misión y nuevas dificultades	32
La expulsión de los jesuitas y la visita de José de Gálvez	35
La renovación de pobladores en la misión	38
LA TRANSFORMACIÓN A PUEBLO	44
La secularización de la misión	44
Crecimiento demográfico y desarrollo de las actividades agropecuarias	49
El comercio marítimo	56
La reorganización político-administrativa	64
Hacia un lento proceso de urbanización	74
EL PAISAJE URBANO DURANTE LA ÉPOCA PORFIRIANA	80
Evolución económica y demográfica	80
La conformación de la traza urbana	91

Arquitectura y modos de vida	96
Los servicios públicos	105

EL PAISAJE URBANO: DE LA REVOLUCIÓN

AL FIN DEL MILAGRO MEXICANO	111
La Revolución: su impacto político, económico y social	111
La traza urbana, construcciones y servicios públicos	121
Las décadas de los veinte y treinta	130
El declive económico y la vida social	149
Rumbo a un nuevo paisaje urbano	154

BIBLIOGRAFÍA	163
--------------	-----

SIGLAS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

AGN	Archivo General de la Nación, D. F., México.
AHPLM	Archivo Histórico Pablo L. Martínez, La Paz, Baja California Sur.
BAGN	Biblioteca del Archivo General de la Nación, D. F., México.
IIH-UABC	Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, Baja Cali- fornia, México.
ADAIH-UABCS	Acervo Documental de Apoyo a la Investigación Histórica. Universidad Autónoma de Baja Cali- fornia Sur, La Paz, Baja California Sur, México.
AGEBCS	Archivo General del Estado de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur.

INTRODUCCIÓN

El libro que el lector tiene entre sus manos, es el primer producto de un ambicioso proyecto iniciado por el Cuerpo Académico de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y tiene como propósito la realización de las historias de los principales pueblos de la parte Sur de la península y como novedad la de intentarlo desde una perspectiva en la cual se ha priorizado la constitución cultural de las comunidades como el núcleo en que se integran y singularizan los diversos factores de su conformación histórica y social.

El proyecto, comienza así sus andares con la publicación de la obra *Historia cultural e imágenes de San José del Cabo*, investigación en la que detrás de su profuso y riguroso sedimento documental e iconográfico, se mantuvo siempre latente la intención de postularla como un material de divulgación informativa y edificante.

Como cualquier trabajo de índole histórica, dos son los ejes a partir de los cuales se estructura el discurso historiográfico: el *temporal*, delimitado de manera convencional mediante la simple coordinación entre la dignidad o valía de fuentes y acontecimientos, y el *espacial*, que ajusta transversalmente la linealidad cronológica por vía de la mediación cultural en que se conjuntan los haberes y saberes económicos, políticos-ideológicos, tecnológicos, teológicos, educativos, de vida cotidiana y de representaciones simbólicas, y en la que se condensan las experiencias y el sentido que procesan

los contenidos y las dinámicas en la construcción de las identidades y su implícita alteridad.

A su vez, y más allá del empleo meramente ilustrativo de la imagen, en la que tiempo y espacio se acogen en una unidad de significación histórica suspendida, la anterior disposición dual se replica a un siguiente nivel en el que los conceptos de historia y cultura subrayan los índices que demarcan la índole de su íntima relación.

Prácticas culturales y disposiciones temporales adquieren bajo la denominación de San José del Cabo, la contextura de un crisol de imágenes de cuyo vértice emerge la matriz significativa que ordena el discurso: la de un espacio confeccionado por la condición múltiple de sus caminos, calles y avenidas y sus usos simbólicos, pragmáticos y experienciales, así como implicado esencialmente por la pregnancia ambigua y milenaria del puerto como síntesis de identidad, de aquello complejo y enigmático que es entrada y salida como en las alegorías bíblicas de la isla o metafísicas de la caverna. Una península.

De esta condición de *in between*, en la que en el fondo se dirimen también las dinámicas del nexo entre tradición y novedad, emerge el código de lectura que permite la articulación de un diapasón temporal que abarca más de tres siglos y a partir del cual se ha buscado revelar las semejanzas y las diferencias posibles de adscribir a distintos espacios de gestación de las experiencias y los horizontes de esperanza y expectativa.

El encuentro desigual de mundos otrora distantes, si bien compagina el dramatismo de todo choque entre culturas —la desaparición de las poblaciones autóctonas y el martirologio de los padres Carranco y Tamaral como signos paradójicos e inequívocos del fracaso más que aparente de la misión jesuita—, marca asimismo los actos inaugurales del acontecer secular que terminará por establecer los puntos finos de la fisonomía y la autenticidad josefina: la de un cuerpo de instituciones político y administrativas cercadas por otras más amplias e inasibles, aunque no difusas y al

final determinantes, y que básicamente tienen que ver con la articulación del puerto y sus accesos como el enclave en que se ajusta el perfil del desarrollo agropecuario, el comercio marítimo y, lo más importante, el tránsito hacia la urbanidad y la traza arquitectónica de la villa como expresiones manifiestas de modernidad.

La jerarquía de San José del Cabo, en todo caso, su inserción exitosa en el triple proceso de vinculación regional-nacional-internacional, guarda en el contexto de su provisionalidad las claves de lo histórico como atribución de lo presente y lo futuro, de lo particular y lo general. Su tradición es, en tal sentido, única e incomparable y, para corroborarlo, bastan dos breves relatos que al mismo tiempo son síntoma de lo universal e inequívocas muestras de lo local facturándose al ritmo constituyente de los entornos. En ambos, las imágenes son contundentes, por más y que se encuentren delineadas por la porosa noción del progreso como categoría de diferenciación histórica y criterio de demarcación política y moral.

Ya en época tan temprana como 1904, y dicho claro está en términos de la medida nacional, el pulso de San José del Cabo se sincronizó al anuncio emitido por el reloj colocado en la parte más elevada de la arquitectura citadina: la Casa de Gobierno, dando clara prueba con este hecho no sólo del carácter moderno y secular de los mecanismos empleados en el ejercicio del poder, sino también, y sobre todo, del acompasarse de la comunidad josefina a los ritmos demandados por los flujos de los intercambios financieros, marítimos y comerciales y con incidencia inmediata en la conformación de los nuevos tipos urbanos de asignación y distribución de las actividades en el tiempo.

Prueba de lo anterior la faculta la presencia casi absoluta del automóvil como parte del paisaje urbano y de no pocas de las formas asumidas por el divertimento o las celebraciones públicas. Al lado del reloj, los vehículos automotrices —amén de que se trata de dos de los primeros objetos industriales producidos en serie—, se establecen rápidamente como los símbolos por excelencia del

mundo moderno y del éxito obtenido dentro de él. En San José del Cabo se cuenta con la segunda agencia comercializadora de modelos “T” y “A” de Ford existentes en el país y el carnaval, las fiestas cívicas y la convivencia familiar o vecinal son impensables sin el patrimonio cultural aportado por el automóvil al imaginario social.

La paradoja aquí implícita, que hace del florecimiento de San José del Cabo —arquetipo condensado de la modernidad territorial—, anuncio irrevocable de los límites de un modelo de desarrollo bajo cuyos vestigios, pocos años después, se intentará sustentar el llamado “milagro mexicano”, propicia, frente al estado actual de conversión de las presiones al ámbito de lo global, la sugestiva idea de que las experiencias y las respuestas dadas a sus problemas por los hombres en el pasado, sin menoscabo de las absurdas descalificaciones por motivos políticos y/o ideológicos, bien podrían arrojar sus luces sobre un presente oscurecido por el incumplimiento de las promesas seculares emanadas de las utopías modernas.

La historia que se avecina, en apariencia avasallada por el mega-desarrollo turístico y el tráfico inmobiliario, tiene en la memoria del horizonte josefino una nítida apelación de futuro: la elemental enseñanza de que mientras el sentido de la comunidad permanezca como cultura viva, como palabra legada y recibida, la tradición prevalecerá como el espacio tras el que se orientan las dignidades del pasado y el porvenir.

Esperamos, con la publicación de este libro, haber contribuido aunque sea mínimamente a este esfuerzo.

Cuerpo Académico en Historia Regional

La Paz, julio de 2013

LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN

Espacio y población

La misión de San José del Cabo se estableció en una zona cercana al Cabo de San Lucas, que es el término meridional de la península de Baja California. En contraste con la mayor parte de la península cuyo suelo es quebrado y árido, el aire caliente y seco, las lluvias precarias y las fuentes escasas, en la región de San José del Cabo el terreno no era tan fracturado, existían algunos manantiales en las cercanías de los montes y ciertos arroyos como el de "San José del Cabo", el cual confluía en el puerto de San Bernabé.¹

La vegetación en dicha región, al igual que en toda la península, se compone de plantas espinosas, la más destacada para los antiguos californios fue la pitahaya, porque representaba su principal alimento. En la parte austral de la península, la cosecha de pitahaya comienza a principios de junio y termina a fines de agosto; en la parte septentrional, inicia más tarde y su mayor abundancia es en agosto.²

¹ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Porrúa, 1982, p. 9 y 12.

² *Ibid.*, p. 17-18.



La punta de la península de California y Bahía de Cabo San Lucas. Foto: Francisco Arám-buro, en Jesús Castro Agúndez, *El estado de Baja California Sur*, La Paz, Imprenta Ciudad de los Niños, 1983.



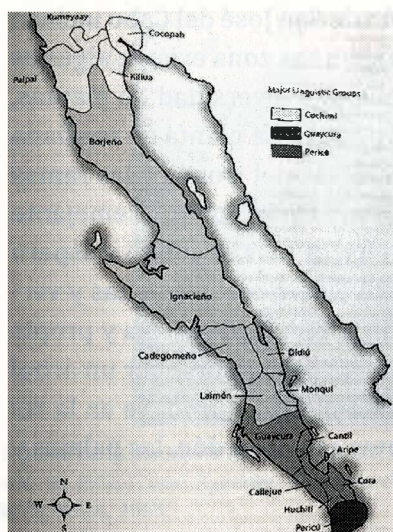
Pitahaya Agria. ADAIH-UABCS.

Si bien es cierto que la vegetación de San José del Cabo incluye matorrales y arbustos, el hecho de que en esa zona existan algunos manantiales permite que se desarrolle una diversidad de plantas, entre ellas el ciruelo de la California que es una planta de mediana altura, con las hojas engranadas, la corteza del tronco y las ramas se distinguen por su color caucásico; y el fruto, aunque semejante en su matiz y figura a la ciruela morena, es más pequeño y áspero al gusto. El palo chino es grande y recto, sus hojas pequeñas y verdes, la corteza de su tronco y ramas gris y su madera roja y propia para labrarse. El palo Brasil, que en otros países suele ser un árbol grande, es pequeño en California y solamente se produce en la región de San José del Cabo. Otras plantas son el cardón, las palmas y el palo blanco³.



Paisaje entre Miraflores y San José del Cabo. ADAIH-UABCS.

³ Ibid., p. 21, 27 y 30. Rosa Elba Rodríguez Tomp, "La economía de los aborígenes de Baja California", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 26.



Mapa 1. Grupos Etno-Lingüísticos de los indios peninsulares. ADAlH-UABCS.

Los habitantes prehispánicos de lo que hoy es San José del Cabo, como todos los californios, eran cazadores recolectores en el momento del contacto con los europeos. Aunque los rasgos genéricos de la forma de vida eran comunes a todos, los inmigrantes europeos encontraron una singularidad: el elemento lingüístico. Los misioneros, que por su función tenían urgencia de una pronta percepción de las lenguas nativas, distinguieron tres “naciones”: la pericú, la guaycura y la cochimí. Los grupos que hablaban la primera lengua habitaban el extremo meridional y se exten-

dían hacia el norte, desde Cabo San Lucas hasta una línea que, iniciándose al sur de Todos Santos, terminaba sobre el golfo, pasando al sur de San Bartolo.⁴

Los californios estaban organizados en bandas o rancherías, estas unidades no pasaban de 250 individuos. Los miembros de cada banda estaban unidos por lazos de parentesco y porque ocupaban un mismo territorio de recorrido. Los californios desarrollaron una cierta tecnología acorde a sus necesidades más esenciales, sus enseres domésticos eran muy sencillos y se reducían a una batea, una escudilla o plato, un palillo para encender lumbre, un hueso agudo

⁴ Rosa Elba Rodríguez Tomp, “La economía de los aborígenes...”, p. 31 y 33. Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2011, p. 31.

que servía de alesna y dos redes. Los pericúes hacían sus bateas ovaladas y compuestas de duelas semejantes a la de los barriles, formadas de la corteza de palmas pequeñas de cuatro o cinco dedos de ancho y de cerca de medio metro de largo. Estas bateas les servían principalmente a las mujeres para limpiar y también para tostar las semillas con que se alimentaban.⁵

Para la caza y la guerra, todos los californios usaban arcos y flechas. El arco era austero, de madera elástica endurecida al fuego, más gruesa en el medio que en los extremos, provisto con una cuerda de tendones de ciervos. Para la pesca o transporte marítimo en toda la península se usaban balsas de distintas formas y materiales. Los pericúes, las elaboraban de toscos leños y resultaban excepcionalmente flotantes.⁶

Los californios no construyeron habitaciones, dormían a la intemperie o en cavernas. Algunos grupos llegaron a levantar sencillos cerradillos de piedra suelta, de forma circular y sin techo, como de metro y medio de diámetro y medio de altura. En la región de San José del Cabo, los misioneros observaron cabañas de palma y carrizo, pero llegaron a la conclusión de que no eran edificaciones



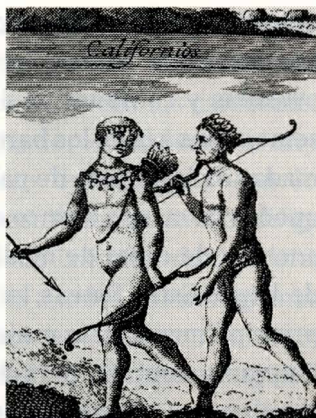
Mujeres indias peninsulares. Donación de la Casa de la Cultura de Todos Santos.

⁵ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 24-25. Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 44. Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 57.

⁶ Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 45. Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 58.

autóctonas, sino imitación de armazones que los nativos vieron hacer a los navegantes que arribaban a aquel lugar en busca de agua.⁷

En cuanto al vestido, los hombres andaban desnudos y sólo usaban ciertos adornos y esmaltes; y las mujeres solían arroparse de la cintura para abajo. Particularmente, los pericúes llevaban el cabello largo, ataviado con perlas y entrelazado con plumas blancas, de tal manera que parecía que portaban una peluca; por lo que toca a las mujeres, las pericúes eran las más abrigadas, además de usar dos tipos de vestido. Uno era un capotillo que las cubría desde los hombros hasta la cintura y el otro, una especie de falda confeccionada de dos piezas cuadradas: una se extendía desde la cintura hasta media pierna y cubría la parte posterior, la otra se prolongaba desde la cintura hasta las rodillas.⁸



Indios californios. Grabado de la Colección Orozco y Berra.

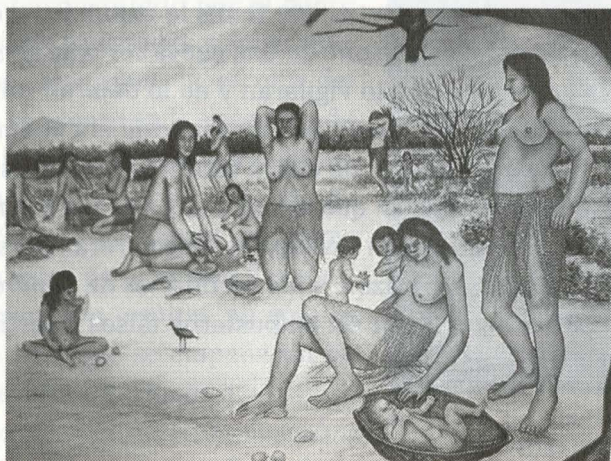


Grabado de mujeres pericúes, retratadas durante el viaje de Shelvocke, The Bancroft Library, University of California, Berkley.

⁷ Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 40.

⁸ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 55-56.

Los enlaces conyugales se convenían por lo general entre integrantes de la misma banda; aunque en la coyuntura de ciertas festividades en las que concurrían bandas vecinas, se practicaba hacer intercambio de mujeres. El vínculo de la pareja conyugal no parece haber sido muy consistente; sin embargo, no puede afirmarse que hubo una promiscuidad sin límites.⁹ Algunos misioneros refieren que la poligamia era una característica de los grupos que habitaban el extremo sur de la península, concretamente de los pericúes, éstos “tenían cuantas mujeres querían, y tanto más cuanto que la multitud de ellas, lejos de serles dispendiosa, les era útil, porque sobre las pobres mujeres pesaba la obligación de buscar la fruta y semilla comestibles para sus maridos”.¹⁰



Dibujo que ilustra a un grupo de indias peninsulares.
Donación de la Casa de la Cultura de Todos Santos.

En cuanto a la religión, los californios no tuvieron templos, ni sacerdotes; sin embargo, desarrollaron algunas ideas cosmogónicas.

⁹ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 25.

¹⁰ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 61.

Por ejemplo, los pericúes declaraban que en el cielo moraba un gran señor llamado *Niparajá*, quien había creado el cielo, la tierra y el mar, este personaje tenía una mujer *Anajicojondi*, la cual, aunque no usó de ella por carecer de cuerpo, le dio tres hijos, uno de ellos: *Cuajaip*, fue verdadero hombre y vivió en la tierra durante mucho tiempo con el propósito de doctrinar a los humanos, más éstos desdeñando tantos beneficios que de él habían heredado, se conjuraron contra él y lo ejecutaron.¹¹

Los pericúes creían, además, que en el cielo, lugar más poblado que la tierra, había ocurrido en tiempos prístinos una guerra imponente, a causa de que un personaje, llamado por unos *Tuparán* y por otros *Bac*, se conjuró contra el supremo *Niparajá*. Este último venció en la batalla, por lo que, después de confiscarle a *Tuparán* las pitahayas y todas las frutas que tenía, lo expulsó del cielo con todos sus secuaces, lo aprisionó en una cueva cercana al mar y originó las ballenas para que lo vigilaran y no lo dejaran salir de allí. Por último, los pericúes sostenían que *Niparajá* era enemigo de la guerra y *Tuparán* partidario de ella, a consecuencia de esta creencia los misioneros deducían que existían dos sectas en la región de los pericúes: los que seguían a *Niparajá*, quienes eran personas circunspectas y dóciles a la razón; y los partidarios de *Tuparán*, por el contrario, se distinguían por ser embusteros, falsos y obstinados en sus herejías.¹²

Fundación y desarrollo de la misión

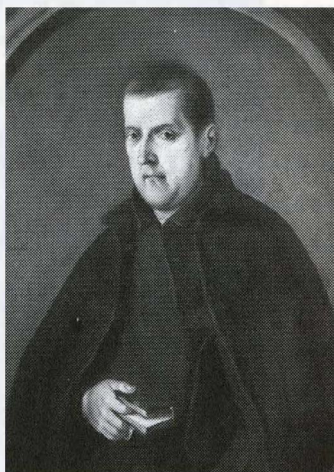
La fundación de la misión de San José del Cabo formó parte del proceso de colonización que emprendieron los sacerdotes de la compañía de Jesús en la California, a fines del siglo xvii. La anuencia que

¹¹ *Ibid.*, p. 63-64.

¹² Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 66-67.

recibieron los padres jesuitas de llevar a cabo el poblamiento de la península se debió a que ninguna de las expediciones dirigidas por los soldados españoles, desde la de Fortún Jiménez en 1533, hasta la de Isidro de Atondo y Antillón en 1683, logró consolidar un asentamiento permanente. Esa adversidad llevó a las autoridades españolas a considerar que la única forma de dominar aquellos territorios fronterizos o marginales sería a través de la organización misional, es decir, con la formación de pueblos de indios administrados en lo temporal y en lo espiritual por sacerdotes de una orden religiosa.¹³

Por consiguiente, los padres jesuitas fueron autorizados para que se trasladaran a California a evangelizar a los nativos. En el mes de octubre de 1697 arribó a la península californiana un pequeño contingente constituido por el padre Juan María de Salvatierra y nueve personas que integraban la escolta del religioso, se asentó en la ensenada de San Dionisio, frente a la isla del Carmen, donde erigió el real y misión de Nuestra Señora de Loreto. Asegurar el poblamiento de la misión fue complicado, pero los jesuitas no sólo lo lograron, sino que se empeñaron en hacer nuevas fundaciones.¹⁴



Retrato de Juan María de Salvatierra, en Miguel León Portilla, *Loreto, Capital de las Californias. Las Cartas Fundacionales de Juan María de Salvatierra*, FONATUR, CONACULTA, Centro Cultural Tijuana y UABC, 1997.

La expansión misional avanzó a un compás lento, por ejemplo, el tiempo que trascurrió entre la instauración de la misión de Loreto y la constitución de la misión de San José del Cabo

¹³ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 27, 30 y 38.

¹⁴ Ignacio del Río (editor), *Crónicas jesuíticas de la Antigua California*, México, UNAM, 2000, Biblioteca del Estudiante Universitario 132, p. XXI-XXIV.

fue de tres décadas. Establecer una nueva misión imponía que los misioneros hicieran diversos y dilatados recorridos de exploración para localizar sitios que reunieran las condiciones de subsistencia, después se requería la construcción de caminos que facilitaran la comunicación. Así como de un eclesiástico, y lo cierto es que no siempre existían presbíteros disponibles. Primordial era también disponer de los recursos financieros a fin de sufragar los gastos de exploración, construcción de caminos y abastecimiento de los miembros de la nueva misión.¹⁵



Iglesia-Exmisión de Loreto. Pintura de Carlos Tejeda.

La creación de las misiones de Nuestra Señora del Pilar de La Paz y la de Santiago, en los años veinte del siglo XVIII, ubicó a una distancia más corta la ocupación del punto más meridional de la península, esa posesión se hizo más viable cuando don José de la Puente

¹⁵ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 41-42.

Peña y Castejón, marqués de Villapiente, accedió a otorgar los recursos para la formación de una nueva misión. La tarea de ubicar el sitio donde levantar la misión y su organización se encomendó al padre Nicolás Tamaral, quien ya había establecido con buenos resultados la misión de La Purísima. El comisionado partió de Loreto en marzo de 1730, lo acompañó el padre visitador José de Echeverría; recorrieron las misiones de La Paz y Santiago y prontamente se dirigieron a Cabo San Lucas, donde, a los pocos días, creyeron haber encontrado el sitio adecuado para fundar la nueva misión, sobre este hecho, Clavijero dice:

Se embarcaron pues el visitador y el padre Tamaral, dirigiéndose primero a La Paz, donde entonces estaba de misionero el padre Guillermo Gordon, escocés, y después a Santiago, donde cuatro años antes había sucedido al padre Nápoles el padre Lorenzo Carranco. De aquí pasaron al Cabo de San Lucas, término meridional de la península y escogieron allí cerca de una pequeña laguna, el lugar que les pareció más a propósito para el establecimiento de la nueva misión de San José, la que llamaron San José del Cabo, para que se distinguiese de la de San José de Comondú.¹⁶

Así se fundó la misión de San José del Cabo el 8 de abril de 1730. Para el padre Tamaral, la prosperidad de la misión dependía de que el lugar donde se asentara estuviera dotado de agua, además que fuera benéfico tanto para el desarrollo de la vida humana como viable para el cultivo de algunos productos agrícolas; de ahí que cuando Tamaral percibió que el primer sitio donde ubicaron la misión era insalubre y poco seguro para la actividad agrícola, decidió buscar otro:

¹⁶ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p.170-171.

...más acomodado, para establecer la cabecera de la misión, porque la primera estancia era infestada de insufrible plaga de mosquitos y otros insectos que no dejaban sosiego, poco descubierta a los aires, calurosa, en paraje húmedo, y el riego era mal seguro para la corta cementera que allí cabía. Mudóse presto tierra adentro, a cinco leguas del mar y aquí levantó la iglesia y casa según permitía su soledad y el terreno.¹⁷



Dibujo que imagina la fundación de San José del Cabo. Autor: Roberto Peña.

Otra condición para el avance de la misión era que el sitio fuera una zona en cuyos alrededores transitara una considerable cantidad de nativos, característica que sí cumplía según el parte que rindió el capitán del presidio de Loreto, cuando, un año antes, estuvo de campaña por esa región. Sin embargo, en las tres semanas que siguieron a la fundación de la misión, escasamente se acercaron veinte familias de gentiles, una de las razones fue la desconfianza que le tenían a los soldados, como se advirtió después.

¹⁷ Miguel Venegas, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, vol. II, México, Editorial Layac, 1944, p. 267.

Porque apenas había partido el visitador con los soldados que le acompañaban, cuando comenzaron a venir los indios en tropas numerosas. El verdadero motivo de su ocultación, según ellos declararon después, era que habiendo ejercido algunas hostilidades contra los neófitos de Santiago y de La Paz, temían que los soldados hubiesen venido a castigarlos.¹⁸

Inmediatamente que se determinó el nuevo lugar donde habría de asentarse la misión de San José del Cabo, los padres Tamaral y Echeverría levantaron las primeras construcciones para la evangelización. “Fabricaron, según costumbre, dos cabañas, una que debía servir de iglesia y otra de habitación para el misionero, ambas formadas de palmas que allí abundaban mucho, y techadas con cañas y heno...”¹⁹ Al mismo tiempo, el padre Taramal empezó a recorrer la región en busca de nativos gentiles, y, con abrumadoras jornadas, juntó en el primer año diversas rancherías nómadas; “distribuyéndolas en dos pueblos, las doctrinó infatigablemente y en sólo



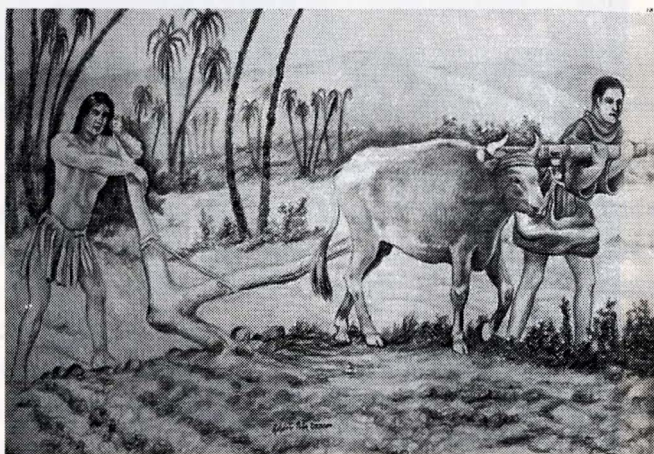
Representación del padre visitador José de Echeverría y el misionero Nicolás Tamaral bautizando a niños pericúes en San José del Cabo. Autor: Roberto Peña.

¹⁸ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p.171.

¹⁹ *Idem.*

este año [1730] bautizó, entre párvulos y adultos, mil treinta y seis personas”.²⁰

En los años siguientes, el padre Tamaral se dedicó, en la oportunidad que le permitía su labor evangelizadora, a mejorar las condiciones de los inmuebles de la misión, principalmente las de la iglesia: “puso el cuidado a que dieron lugar los ministerios apostólicos en el entable del bien temporal de la Misión, conociendo para su mayor progreso y seguridad”.²¹ Igualmente se aplicó a fomentar la crianza de algunos animales domésticos, que permitiera la manutención de los colonos e indios catecúmenos y eventualmente auxiliar a ciertos navegantes que llegaban a las costas cercanas a la misión, como ocurrió a principios de 1734 cuando arribó el galeón de Filipinas, cuyos tripulantes iban necesitados de agua y alimentos, “supo esto el padre Tamaral por sus indios, y luego pasó a la playa, dejando orden de traer a ella casi toda la carne viva que había en la misión”.²²



Instrucción del padre Tamaral a un indio en el cultivo de la tierra. Autor: Roberto Peña.

²⁰ Miguel Venegas, *Noticia de la California...*, p. 268.

²¹ *Idem*.

²² *Ibid.*, p. 284.

Insurrección indígena y destrucción de la misión

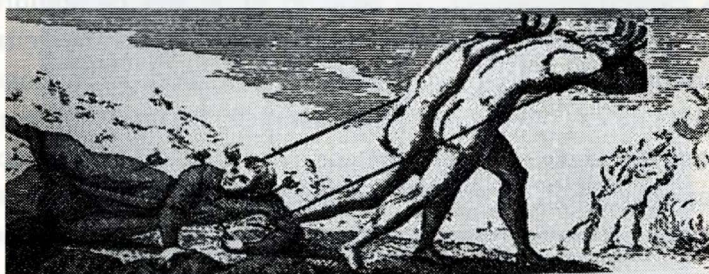
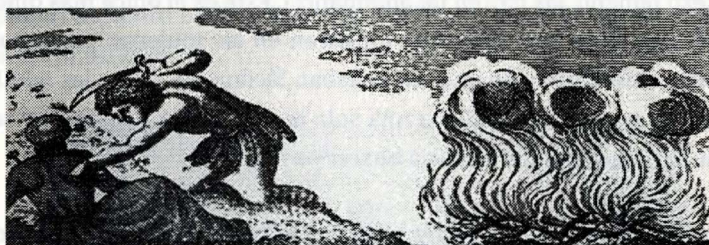
La labor de cristianización del padre Tamaral no fue una tarea fácil, sobre todo si se considera que la evangelización sería eficaz, en la medida en que se produjera un cambio en la forma de vida de los nativos. El padre Tamaral, en una carta que escribió al marqués de Villa-Puente, decía:

Vamos, señor, muy despacio con la gran rudeza de estos pobres bárbaros, para aprender, y hacerse capaces de los altos ministerios de nuestra Santa Fé... Es sumamente difícil el persuadirles, que se resuelvan a dejar el gran número de mujeres, que cada uno tiene. Pues lo ordinario de gente vulgar, los más bajos, y de ninguna estimación, tienen dos, o tres y más mujeres, que por abundar el sexo femenino, las hay en tal abundancia. Este es el óbice más difícil de vencer, parte por ellos, que idolatran en las mujeres; parte porque ellas, desechadas de uno, no hallaban fácilmente quien las admita; y parte, porque reducidos a una sola mujer, según nuestra ley santa, se ven necesitados a salir a buscar sus comidas...²³

Ese proceso que se dirigió a alterar cada vez más las tradiciones de los cazadores-recolectores produjo, en el mes de octubre de 1734, el más importante movimiento de resistencia indígena. Se amotinaron inicialmente los indios de la misión de Santiago; el sacerdote de ese pueblo, Lorenzo Carranco, fue inmolado por sus propios catecúmenos en los pórticos de su iglesia. La insurrección se propagó enseguida hacia la misión de San José del Cabo, en la que sucumbió el padre Nicolás Tamaral, sobre este acontecimiento Clavijero comenta:

²³ *Ibid.*, p. 268-269.

No teniendo ya los conjurados que hacer en la misión de Santiago, se dirigieron prontamente y en mayor número a la de San José del Cabo, a donde llegaron la mañana del 3 de octubre, cuando el padre Tamaral había dicho ya misa. Entraron armados y de tropel a la casa del misionero muchos indios rebeldes de la misma misión, pidiendo con arrogancia diversas cosas, con el fin de hallar en la repulsa del misionero algún pretexto para enfurecerse con él... Más ellos viendo frustrado aquél pretexto, no quisieron buscar otro, sino que echándose sobre él los mismos que se habían apoderado del padre Carranco, le echaron por tierra, y arrastrándole de los pies le sacaron afuera para flecharle; pero agolpándose todos los conjurados, determinaron decapitarle, como efectivamente lo hicieron con uno de los cuchillos que él les solía distribuir para sus necesidades.²⁴



Martirio de los padres Tamaral y Carranco. Dibujos que aparecieron en la primera edición de la obra de Miguel Venegas. The Bancroft Library, University of California, Berkley.

²⁴ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 58-59.

La misión de San José del Cabo quedó en ruinas, fueron sacrificados los animales domésticos, derribadas las viviendas, y desmantelados los crucifijos, las campanas, los muebles y los enseres religiosos. La operación contrainsurgente no se hizo esperar, los padres jesuitas demandaron ayuda a sus condiscípulos de Sinaloa y al virrey de la Nueva España. Los primeros que respondieron fueron los misioneros jesuitas de Sinaloa, quienes despacharon un contingente de milicianos; con esa tropa el capitán del presidio de Loreto se desplazó hacia la parte sur de la península y estableció el frente de guerra en la misión de Nuestra Señora de La Paz. Desde allí se enviaban incursiones a territorio rebelde, es decir, a las misiones de Santiago, San José del Cabo y Todos Santos; aunque los indios alzados rehuyeron el combate, los soldados de Loreto lograron capturar mujeres y niños a quienes desterraron de la península.²⁵

En diciembre de 1735, por órdenes del virrey de Nueva España, arribó a Baja California más apoyo militar. A la península llegó un cuerpo de soldados al mando de Manuel Bernal de Huidobro, gobernador de Sonora y Sinaloa, quien traía la instrucción de pacificar a la región procediendo contra los rebeldes con propiedad sin hacer una guerra ofensiva; esta estrategia prolongó, por cerca de un año, el estado de guerra. Si bien no ocurrieron intensas ofensivas durante la campaña de reconquista, seguramente el destierro de mujeres y niños provocó profundas secuelas en lo que concierne a la fertilidad natural de las rancherías indígenas.²⁶

Al terminar el levantamiento indígena, el comandante Huidobro procedió a establecer un nuevo presidio en la parte austral de la península con el propósito de dar protección a las misiones ubicadas en esa zona. Al inicio la fortificación se pretendió instaurar en el puerto de La Paz; sin embargo, en deferencia de los navíos de las

²⁵ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 58. Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 223.

²⁶ *Ibid.*, p. 59-60

islas Filipinas, se estableció en San José del Cabo. A esta nueva entidad se designaron 30 soldados. Con la fundación de este presidio se hizo el primer intento de mermar la autoridad que los jesuitas tenían en la región, pues el virrey ordenó que el recién fundado centro militar se manejara en forma independiente del de Loreto, sin injerencia de los misioneros. El presidio se conservó en esta forma por 18 meses, pero, dice Clavijero: "los desórdenes a que dio ocasión su independencia fueron tan graves y tantas las quejas dadas al virrey, que no pudo menos que revocar sus órdenes y conformarse con las disposiciones de sus antecesores".²⁷

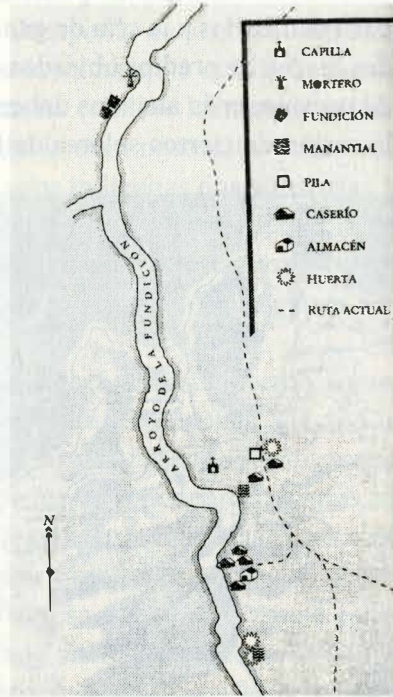
Reconstrucción de la misión y nuevas dificultades

Restaurado el orden con el sometimiento de los conjurados y la instauración del nuevo presidio, las autoridades jesuitas enviaron nuevos misioneros para que rehabilitaran las destruidas misiones. A San José del Cabo se envió al padre Segismundo Taraval, quien paulatinamente fue arreglando las construcciones y los campos que habían sido derribados o quemados por los insurrectos. La vida en la misión volvió a sus actividades cotidianas, como eran la evangelización de los indios y la producción de sus bienes de subsistencia. Sin embargo, no pasaron muchos años para que los miembros de la misión enfrentaran nuevas calamidades, una de ellas tuvo que ver con las epidemias de sífilis y viruela que acaecieron en la zona austral de la península en 1742, 1744 y 1748; enfermedades que probablemente fueron introducidas por los marineros de los galeones de Filipinas o por los milicianos de Sinaloa y Sonora que participaron en la campaña de reconquista. Clavijero sostiene que estas enfermedades epidémicas: "hicieron tanto estrago en aquella nación, que

²⁷ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 188-189.

apenas escapó la sexta parte de ella... los misioneros se hallaban ocupados todo el día y gran parte de la noche en llevar a los enfermos los auxilios espirituales y corporales".²⁸

La otra adversidad ocurrió en 1748, cuando Manuel de Ocio, un ex-soldado del presidio de Loreto, fundó el real minero de Santa Ana en las serranías de la zona sur de la península, con lo que se quebrantó el monopolio que los jesuitas habían establecido sobre la tierra y las actividades económicas. Los misioneros presionaron de varias formas para que los antiguos soldados se retractaran de proseguir con los trabajos de extracción, una de ellas fue rehusar, hasta donde fue viable, la provisión de mercancías de las misiones para la manutención de los residentes realeños, con la creencia de que la aridez y el aislamiento terminarían con la entereza y el capital de los propietarios de minas.²⁹ Otra forma fue la de culpar a los colonos su mala influencia en los indios, generando en ellos una actitud de rebeldía; Clavijero argumentaba que:



Dibujo del Real de Santa Ana de 1770, en Jorge Luis Amao Manríquez, *Misioneros, mineros y rancheros de la Antigua California*, México, INAH/Plaza y Valdés, 1997.

²⁸ *Ibid.*, p. 197.

²⁹ Francisco Altale, "Los jesuitas de California, un poder de excepción en la Nueva España", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 103.

“los operarios, hombres sacados de la hez del pueblo, y por lo regular desmoralizados, comenzaron pronto a despertar con sus sugerencias la natural inquietud y malas inclinaciones de los pericúes”.³⁰

Ninguna medida apremió a los mineros a dejar sus vetas, por el contrario buscaron la forma de reducir los costos de su abastecimiento, de ahí que empezaron a presentar solicitudes de tierras para dedicarlas a la cría de ganado; en un principio, estas solicitudes fueron de predios ubicados cerca del real de Santa Ana, después de terrenos más alejados del centro minero. En 1753, Ocio gestionó la cesión de ciertos solares de la misión de San José del Cabo, pe-

tición que suscitó la reprobación de su misionero, quien argumentó que las tierras denunciadas, aunque ociosas, estaban en la circunscripción misional y podrían requerirse pronto. El desenlace de esta discordia fue una ordenanza en la cual se dispuso que no se aprobaba la cesión de tierras, ya que por el momento eran más convenientes los propósitos espirituales que los privados, de cualquier forma al capitán del presidio se le instruyó que resguardara la compañía de Ocio, cuidando el patrimonio de ambos intereses, los del minero y los de la misión.³¹



Reales mineros, misiones y ranchos de la zona minera, en Jorge Luis Amao Manríquez, *Misioneros, mineros y rancheros de la Antigua California*, México, INAH/Plaza y Valdés, 1997.

³⁰ Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua...*, p. 217.

³¹ Francisco Altable, “Los jesuitas de California...”, p. 104.

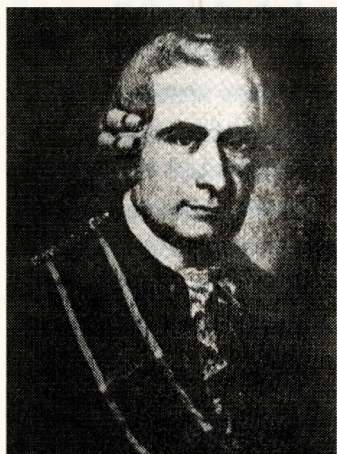
La expulsión de los jesuitas y la visita de José de Gálvez

Al entrar la segunda mitad del siglo XVIII, nuevos acontecimientos socavaron más la organización misional. En el marco de las reformas implantadas por los reyes de la casa de Borbón, cuyo objetivo era afianzar el poder absoluto del monarca y modernizar la sociedad y la economía, los miembros de la Compañía de Jesús fueron desterrados de todos los territorios de la monarquía española el 2 de abril de 1767. La salida de los jesuitas no conllevó la inminente desaparición de las misiones, pues todavía eran necesarias como una institución de asistencia espiritual a los indígenas que subsistían y, en ciertas circunstancias, a la población civil establecida en la región. De ahí que se requirió trasladar nuevos eclesiásticos regulares, y los seleccionados fueron los franciscanos del Colegio de San Fernando de México.³²

En abril de 1768 llegaron 14 franciscanos a California, inmediatamente fueron distribuidos a las distintas misiones, a la de San José del Cabo se envió al padre Juan Morán. Al llegar a sus misiones, los padres franciscanos recibieron de los soldados comisionados los bienes de la iglesia, el vestuario y demás enseres del culto, pero no los bienes temporales (tierras, ganado y talleres), que serían manejados por los soldados comisionados. Esa disposición causó consternación en los franciscanos, aunque decidieron quedarse con la esperanza de que la situación cambiara con la próxima llegada del visitador real. Tres meses después, en julio de 1768, arribó a California José de Gálvez; si bien el funcionario real devolvió la administración económica de las misiones a los religiosos, no se trataba de una instrucción durable, pues la idea de Gálvez era la transformación del sistema misional al parroquial e incitar a la apropiación y beneficio particulares de la tierra.³³

³² Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 67-71.

³³ Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 260-262. Francisco Altable,



José de Gálvez. David Piñera R. (coord.), *Panorama histórico de Baja California*, UNAMUABC, 1983.

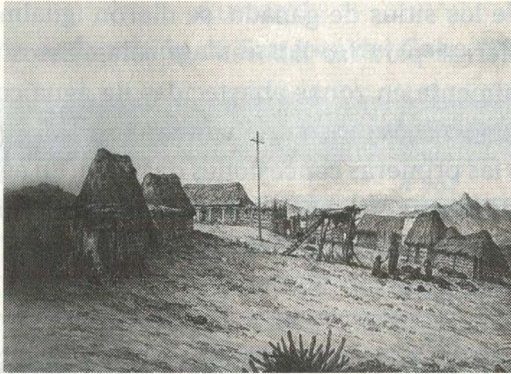
En relación con la tenencia y explotación de la tierra, Gálvez dictó dos decretos: uno, en agosto de 1768, que anunciaba la adjudicación de tierras a los colonos de origen español o mestizo, esta ordenanza benefició a los colonos que ya se encontraban asentados en las cercanías de la misión de San José del Cabo. El segundo decreto se publicó en octubre del mismo año, el cual tenía el propósito de que los indígenas se adhirieran a la propiedad privada, se constituyeran en pueblos al estilo español y practicaran otras actividades económicas, además de las agrícolas.³⁴

Para fortalecer esta última medida, Gálvez ordenó la redistribución de la diezmada población indígena, se llevó gente de las misiones del norte, que estaban más pobladas, a las del sur. Las misiones de San Luis Gonzaga y los Dolores fueron suprimidas y sus 700 neófitos transportados a Todos Santos. A San José del Cabo se mandaron 44 indígenas de San Javier. Este movimiento de indígenas más que favorecer el repoblamiento, precipitó la extinción de la población nativa. De los que se trasladaron a Todos Santos, la mayoría no se arraigó a su nueva adscripción y huyeron, de tal suerte que al paso de un año solamente quedaron 150. Los de San José del Cabo sucumbieron casi la totalidad, víctimas de una epidemia.³⁵

"Los jesuitas de California...", p. 133-134 y 141.

³⁴ Dení Trejo Barajas, "La secularización de las misiones y la colonización civil en el sur de la Baja California, 1768-1842", en Juan Preciado y María Eugenia Altable (editores), *Sociedad y gobierno en el sur de la Baja California. Cinco aproximaciones históricas*, México, UABCS, 1991, p. 26.

³⁵ Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California...*, p. 264.



Misión de San José del Cabo. Dibujo de Alexander-Jean Noel, miembro de la expedición científica hispano-francesa para ver el paso de Venus en 1769.

Otro mandato que ordenó Gálvez para avanzar en la secularización fue la instauración de dos curatos, uno en Santiago, con circunscripción en San José del Cabo, bajo la custodia del padre Juan Antonio Baeza; y el otro en Santa Ana, con atribución sobre San Antonio, al mando del padre Isidro Ibarzábal; ambos curatos dependieron del obispo de Guadalajara. La disposición no cumplió los alcances deseados porque los sacerdotes Baeza e Ibarzábal renunciaron a los curatos al no disponer de los recursos apropiados para sostenerse.³⁶

No obstante que las instrucciones de Gálvez sobre secularización no tuvieron los resultados esperados, sí contribuyeron a sostener los intereses de un nuevo tipo de poblador, a quien se ofreció la posibilidad de acceder a la tierra. A partir del arribo de Gálvez en 1768, hasta 1822 se concedieron aproximadamente 133 y medio sitios de ganado mayor, de los cuales 29 se encontraban en San José del Cabo. Los principales beneficiarios de estos sitios fueron: Fruto Estrada, Marcelino Ojeda, Tomás Ojeda, Mariano Ojeda, Serapio Cota, John Collins, Pablo Gastélum y Pilar Mendoza.³⁷

³⁶ *Idem.* Dení Trejo Barajas, "La secularización...", p. 27-28.

³⁷ *Ibid.*, p. 28. Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización de la Baja California*

Aparte de los sitios de ganado, se dieron igualmente adjudicaciones de tierras para las labores agrícolas. Estos terrenos estuvieron usualmente en zonas abastecidas de agua como eran las antiguas misiones. En la jurisdicción de San José del Cabo, el propio visitador hizo las primeras concesiones de tierra. En agosto de 1768, a la solicitud de tierras de labor que hizo Gerónimo Chino, quien era natural de Filipinas y con muchos años de residente en la península, Gálvez respondió:

Libéresele despacho de merced de tierra con las declaraciones y condiciones acordadas por punto general para los nuevos pobladores españoles y de razón en las misiones de esta parte del sur de la península y con atención a la aplicación de buenas calidades de este suplicante le concedo una suerte de tierra de regadío, y dos de temporal en los llanos de la misión de San José del Cabo, entendiéndose cada suerte de doscientas varas de terreno en largo y cien de ancho.³⁸

La renovación de pobladores en la misión

La cesión de la propiedad territorial se vinculó con el proceso irreversible de la extinción de población indígena. El examen de ciertos datos sobre la población de la misión de San José del Cabo, en las últimas tres décadas del siglo XVIII y primera del XIX, permite observar la degradación de la población indígena y el incremento de la de origen europeo o mestizo (cuadros 1 y 2).

y decreto del 10 de marzo de 1857, México, SEP/UABC, 1995, p. 250-256.

³⁸ Don José de Gálvez da concesión de tres suertes de tierra de labor en San José del Cabo a favor de Gerónimo Chino, Real de Santa Ana, 20 de agosto de 1768, Archivo Histórico Pablo L. Martínez (en adelante AHPLM), vol. 9, doc. 808.

CUADRO 1
Población de la misión de San José del Cabo 1772-1803

Año	Misión de San José del Cabo	Población total de las misiones
1772	50	4 982
1775	46	
1787	49	2 223
1795	220	2 106
1796	220	2 012
1798	282	2 153
1803	387	2 152

Fuente: Dení Trejo Barajas, "La secularización...", p. 34.

CUADRO 2
Población india y española en la misión de San José del Cabo 1793-1812

Año	Indios	Españoles	Total
1793	105	54	159
1795	70	150	220
1797	81	114	195
1799	74	182	256
1807	105	367	472
1812	84	477	561

Fuente: Dení Trejo Barajas, "La secularización...", p. 36. Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía en la península de California 1785-1860*, México, UABCS, 1999, p. 38.

En 1772, la población total de las misiones era de 4 982 personas, para 1803 se redujo a 2 152, es decir, una caída del 43%. Es importante mencionar que la población de la misión de San José del Cabo, en vez de contraerse, creció: de 50 personas que tenía en 1772, pasó a 387 en 1803. Esta situación se debió al establecimiento

de nuevos pobladores, españoles o “gente de razón”, como se les llamaba en aquella época, ya que mientras en 1793 los españoles eran 54 y los indios 105, es decir, 34 y 66% respectivamente, para 1812 la tendencia se revirtió completamente, pues ahora los españoles sumaban 477 y los indios 84, es decir, 85 y 15 % respectivamente.

Asimismo, el estudio de las solicitudes y otorgamiento de sitios de ganado y suertes de tierra de labor permite observar quiénes repoblaron la misión de San José del Cabo. La mayor parte fueron soldados del presidio de Loreto, varios de ellos, a la vez que pidieron su retiro, requirieron la concesión de tierras, por ejemplo, Felipe Romero demandó a Gálvez su licencia y cuatro suertes de tierra de labor, argumentando que:



“Gente de razón”. Dibujo de J. Ross Browne en su exploración de 1868.

hallándose ya imposibilitado de continuar en el servicio del Rey por razón de su avanzada edad y achaques contraídos durante 28 años que [he desempeñado] en la compañía de dicho presidio... se ve en la precisión de suplicar a usted excelentísimo le permita retirarse del servicio del Rey, conservándole consideración de sus dilatados servicios las inmunidades y desempeños del fuero militar a él suplicante y su familia, y asimismo concederle la merced que otros han alcanzado de propiedad de tierra para establecer su crecida familia en terreno ventajoso y acomodado.³⁹

³⁹ Felipe Romero le solicita a José de Gálvez cuatro suertes de tierra de labor, Real de Santa Ana, 7 de agosto de 1768, AHPLM, vol. 9, doc. 808.

Otros soldados ya jubilados, que empezaron a dedicarse a la crianza de animales, solicitaron igualmente concesiones de solares en la zona aledaña a la misión de San José del Cabo, un caso, entre varios, fue el de Antonio Nazario Urías, quien solicitó un sitio de ganado mayor replicando que: “hallándome con competente número de ganado y no tener paraje alguno en propiedad para su conserva y aumento, a usted suplico se sirva, si lo hallare conveniente concederme jurídicamente el sitio nombrado Guadalajara”.⁴⁰ En cuanto se confirmó que no había oposición del sacerdote de la misión de San José del Cabo, se aceptó la petición del mencionado Urías.



Soldado de cuera a caballo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias.

Algunos mineros de los reales de Santa Ana y San Antonio, quienes frente a la inestabilidad de la actividad argentífera se convirtieron en criadores, se trasladaron también a los campos aledaños a la misión de San José del Cabo. Por ejemplo, Serapio Cota, vecino del Real de San Antonio, quien necesitado de un sitio para sostener su ganado, solicitó la concesión del paraje “Cajón de los Chorros”,

⁴⁰ Antonio Nazario Urías solicita la concesión del sitio de ganado mayor nombrado Guadalajara, San José del Cabo, 3 de junio de 1804, AHPLM, vol. 10, doc. 181, Legajo 0.

obligándose a poblar dicho lugar y a construir una noria para la manutención de sus animales.⁴¹

Los propios indios liberados de la misión de San José del Cabo pasaron a formar parte de la "gente de razón". Un ejemplo es el de Ignacio Zamora, a quien el padre superior de las misiones y el gobernador de la provincia le otorgaron el beneficio de su libertad, inmediatamente solicitó la concesión del paraje "San Vicente", ubicado en la parte oriente de la misión de San José del Cabo, con el propósito, decía el demandante, de introducir los pocos semovientes que había adquirido y abrir un pedazo de tierra para su faena y prosperidad. El padre de la misión de San José del Cabo consideró que se podía otorgar el predio que pedía Ignacio Zamora, siempre y cuando se pusiera atención en dos condiciones: que tuviera el documento de libertad y que no perjudicara en nada a la misión.⁴²

Otros componentes de la nueva población fueron los inmigrantes que arribaron en el último lustro del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, cuando aumentó la presencia en las costas peninsulares de embarcaciones dedicadas a la pesca y al comercio marítimo. Algunos de estos marinos y comerciantes que se quedaron a radicar en San José del Cabo fueron Juan Mouet, francés; John Collins, inglés; Benito Doderó, italiano; Domingo Bourgoin, francés; Manuel Galindo, español; y Mariano Lastra, peruano. Todos ellos adquirieron sitios de ganado y suertes de tierra de labor.⁴³

Aunque el arribo de nuevos pobladores deterioró profundamente el sistema misional, éste se mantuvo todavía durante varios años. En efecto, durante los años veinte del siglo XIX, las fincas de San José del Cabo continuaron siendo comunales y el ministro religioso residente las asignaba entre los colonos. El año de 1823 fue

⁴¹ Serapio Cota solicita concesión del sitio de ganado mayor llamado "Cajón de los Chorros" en San José del Cabo, San Antonio, 3 de junio de 1823, AHPLM, vol. 15, doc. 164.

⁴² Ignacio Zamora solicita una porción de tierra en la misión de San José del Cabo, San José del Cabo, 20 de diciembre de 1823, AHPLM, vol. 16, doc. 458.

⁴³ Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 278-279.

particularmente importante por las numerosas solicitudes de tierras que se hicieron a fray Tomás Ahumada, padre ministro de la misión de San José del Cabo. Una de estas peticiones fue la de Juan José Ceseña:

Ante usted comparezco con el debido respeto y sumisión que debo en cuanto haya lugar en derecho y al mío convenga, yo Juan José Ceseña morador y vecino criador de ganado mayor y menor caballada y mulada, a usted suplico Vuestro Padre se digne cederme el sitio, que poseo con licencia del difunto Presidente Fray Pablo María de Zárate, nombrado la Ballena, quedando obligado a pagar lo que se me fuere impuesto el gobierno o por vuestro padre. Esta es mi petición y espero de vuestro padre se me conceda de lo que recibiré merced y gracia. ⁴⁴

Si bien la misión permaneció formalmente, ya no fue un núcleo de congregación y evangelización de indios, sino un lugar aplicado a la producción agropecuaria. Por ello la autoridad civil consideró pertinente legalizar su extinción. Proceso que veremos en el siguiente apartado.

⁴⁴ Juan José Ceseña solicita al padre de la misión de San José del Cabo la concesión del sitio de ganado mayor llamado "La Ballena", San José del Cabo, 4 de febrero de 1823, AHPLM, vol. 15, doc. 98.

LA TRANSFORMACIÓN A PUEBLO

La secularización de la misión

El 20 de septiembre de 1830, José Mariano Monterde, jefe político de Baja California, emitió el primer precepto de secularización de misiones, cuyo propósito era optimizar la agricultura al distribuir la tierra “en manos laboriosas y en mayor número”. En el decreto se notificaba la nulidad de nueve misiones, entre ellas la de San José del Cabo; desde esa fecha todas adquirirían el rango de pueblos. Asimismo, se estipulaba que las tierras de la misión se repartirían entre los indígenas y se sustraerían las suertes de tierra indispensables para el sustento del culto y provisión del párroco y escuela. Los terrenos sobrantes se arrendarían por cuenta de la nación pagando un gravamen de un peso anual por cada suerte.⁴⁵

La proclama de Monterde se vio fortalecida por la ordenanza que mandó publicar el vicepresidente de la República, Valentín Gómez Farías, el 17 de agosto de 1833, en la que el gobierno central secularizaba las misiones de la Alta y Baja California. La ordenanza disponía que en los lugares donde existían misiones se establecieran parroquias atendidas por un sacerdote del clero secular, quien

⁴⁵ Ulises Urban● Lassépas, *Historia de la colonización...*, p.339-340.

recibiría una asignación de dos mil hasta dos mil quinientos pesos anuales a criterio del gobierno. Esos párrocos no cobrarían derecho por casamientos, bautismos o entierros. En cuanto a los edificios pertenecientes a cada misión, se dispondría del más apropiado para la habitación del cura, completándole terreno que no excediera de doscientas varas cuadradas, los restantes se entregarían para casa de ayuntamiento, escuela, establecimientos públicos y talleres.⁴⁶

Los sacerdotes, junto con algunos de los colonos que habían sido aceptados como aparceros en las misiones, se opusieron a los decretos de secularización de las misiones. Estos se vieron favorecidos circunstancialmente por dos situaciones: una, la inestabilidad política que vivía el gobierno central provocó que, en 1834, fuera destituido Gómez Farías y, por lo tanto, quedó derogado el primer intento de reforma liberal, donde estaba incluida la secularización de las misiones de la Baja California; otra, la limitación que reconocía el clero secular para trasladar a sus sacerdotes a zonas tan apartadas como la Baja California. Esto explica la publicación de la ley del 7 de noviembre de 1835, en la que se ordenaba que “hasta que hayan tomado posesión los curas de que habla el artículo 2º de la ley del 17 de agosto de 1833, el gobierno suspenderá la ejecución de sus demás artículos y mantendrá las cosas en el estado que tenían antes de dicha ley”.⁴⁷

Sin embargo, había otro grupo de colonos que respaldados por los recién fundados municipios presionaban por el reparto general de las tierras, pues consideraban que el régimen misional era obsoleto y que la propiedad corporativa únicamente valía para estancarla y frenar un favorable dividendo económico. Lo anterior, llevó a Luis del Castillo Negrete, jefe político de la Baja California, a prescribir una nueva disposición el 11 de julio de 1841, en la cual fijó tres advertencias: que no podía existir misión en donde no sobreviviera

⁴⁶ *Ibid.*, p. 340-342.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 343.

una comunidad de neófitos, que los bienes raíces de las fenecidas comunidades de neófitos pertenecían a la República por derecho de reversión y que consecuentemente estos bienes eran colonizables.⁴⁸

Esta disposición intensificó el interés de los particulares por las tierras misionales; en San José del Cabo, por ejemplo, las solicitudes para obtener una concesión de una suerte de tierra o de un sitio de ganado provinieron no solamente de los vecinos que no tenían ninguna propiedad, sino también de aquellos que demandaban acrecentar las fincas que ya poseían.⁴⁹ Cuando el jefe político puso en manos de los solicitantes las tierras misionales, los sacerdotes protestaron airadamente contra el funcionario. El padre de la misión de Todos Santos, Gabriel González, remitió su reclamo a la Comandancia General de Sinaloa, instancia que resolvió le fueran devueltos los bienes a las misiones y específicamente al citado padre.⁵⁰

El conflicto no concluyó pronto, pues varios de los colonos que fueron perjudicados por la ordenanza de la Comandancia General de Sinaloa promovieron apelaciones a la jefatura política, sustentando su derecho sobre los terrenos de las suprimidas misiones. Los de San José del Cabo, en su manifiesto revelaban que:



El dominico Gabriel González, padre presidente de las Misiones de Baja California. Ministro de la Misión de Todos Santos de 1835 a 1854. Donación de la Casa de la Cultura de Todos Santos.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 350-352.

⁴⁹ Ver *concesiones de tierra que otorgó la jefatura política en 1842*, San José del Cabo, 10 de diciembre de 1842, AHPLM, vol. 39, doc. 8566.

⁵⁰ Dení Trejo Barajas, "La secularización...", p. 53

esta orden ha sido expedida en virtud de un mal informe dado al Supremo Gobierno por el reverendo padre fray Gabriel González, hacemos presente que, en virtud de haberlas recibido legalmente, hemos erogado gastos de consideración para el cultivo de ellas... El Supremo Gobierno manda se devuelvan para la manutención del párroco y culto divino, y nosotros manifestamos a usted que éste puede mantenerse sin necesidad de devolver estas tierras, adoptando la proposición que este vecindario hizo al gobierno político, en la que ofrecía cubrir los gastos necesarios para el culto... lo cual no tuvo lugar por habérsele señalado a éste para el mismo fin un terreno suficiente y de mejor calidad...⁵¹

Aunque algunos propietarios de San José del Cabo devolvieron sus terrenos, como fueron los casos de Narciso Ferrer, Antonio Jáuregui, Francisco Ceseña, Guillermo Fisher, Raymundo Carrillo, Francisco Crespo y Narciso y Trinidad Castro.⁵² En los siguientes años, los jefes políticos siguieron otorgando tierras de labor de la misión de San José del Cabo: en 1842 fueron beneficiados José Ignacio Veliz y Manuel Galindo; en 1843, Pablo Ceseña, Félix Victoria, Ignacio Barrera, José María Castro, José Ignacio Duarte, Juan Verdugo, Manuel Villalobos, José María Márquez, José María Peralta y Ramón Lucero; en 1844, Francisco Crespo, Valerio y Exaltación Canseco; en 1845, José María González y Serapio Cota; en 1846, Antonio Ruiz, Manuel Galindo, Francisco Ojeda; y en 1847, Raymundo Castro.⁵³

⁵¹ *Ibid.*, p. 55.

⁵² Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 201.

⁵³ *Concesiones de tierra en San José del Cabo*, AHPLM, 1842, vol. 39, doc. 8566. vol. 40, doc. 8656. 1843, vol. 41, doc. 8975. vol. 41, doc. 9004. vol. 41 bis, doc. 9052. vol. 41 bis, doc. 9062. vol. 41 bis, doc. 9063. vol. 41 bis, doc. 9065. vol. 41 bis, doc. 9066. vol. 41 bis, doc. 9067. vol. 41 bis, doc. 9077. vol. 41 bis, doc. 9087. 1844, vol. 42, doc. 9572. vol. 43 doc. 9574. 1845, vol. 43, doc. 9603. vol. 43, doc. 9609. 1846, vol. 43, doc. 222. vol. 43 bis, doc. 9687. vol. 43 bis, doc. 9795. 1847, vol. 44, doc. 041.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los padres por conservar las misiones, éstas ya no tenían porvenir. Desde las primeras décadas del siglo XIX, por ejemplo, la de San José del Cabo sufrió cambios sustanciales: la población indígena desapareció y fue reemplazada por nuevos pobladores, la forma de apropiación corporativa de la tierra fue sustituida por la apropiación privada de bienes y territorios, de tal suerte que, para los años cuarenta, al tiempo que sus tierras quedaban de hecho desamortizadas, el espacio misional se había trasformando en un pueblo secular.

Para los años cincuenta, las autoridades locales publicaron nuevas iniciativas con respecto a las tierras misionales. El 12 de febrero de 1851, la Diputación Territorial expidió un decreto de nacionalización y colonización de los terrenos de las antiguas misiones. Los artículos de esta ley muestran que, más que tratarse de una nueva adjudicación de tierras misionales, era la ratificación de las asignaciones, cesiones y transferencias realizadas con anterioridad; el propósito fundamental era regularizar la tenencia para el cobro de impuesto.⁵⁴

Como la Ley de 1851 siguió contemplando que para el sostenimiento de las parroquias se concediera a los ministros religiosos ciertas tierras de labranza, el recién nombrado vicario capitular de la Baja California, padre Francisco Escalante, en 1856, elevó una queja al jefe político, lamentándose de la situación en que se encontraban las parroquias debido a que la huerta que se le asignó era insuficiente. Considerando esta demanda, el jefe político, José María Gómez, publicó un decreto, el 30 de julio de 1856, en el que dictaminaba se redimieran a la autoridad eclesiástica los solares de las extinguidas misiones. Sin embargo, como dicho decreto excluía a todos los terrenos que pasaron, por venta o donación, a posesión de los particulares, los nuevos jefes políticos desconocieron la disposi-

⁵⁴ Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 157. Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 370-373.

ción de Gómez. A pesar de este intento de poner en manos de la autoridad eclesiástica las tierras de las misiones, no hubo marcha atrás en el proceso de apropiación.⁵⁵

Crecimiento demográfico y desarrollo de las actividades agropecuarias

El acceso de particulares a las tierras misionales impactó de manera significativa en el crecimiento demográfico de la zona austral de la península, en particular de San José del Cabo. En el cuadro 3, podemos observar que de 1812 a 1824 la población de San José del Cabo pasó de 561 a 1 000 habitantes, es decir, un crecimiento del 78%. En 1824, San José del Cabo se convirtió en la segunda localidad más poblada, después de San Antonio, ambas entidades albergaban 40% de la población total de Baja California. Una década después, San José del Cabo aumentó a 1 342 habitantes; y para 1834 contaba ya con el mayor número de habitantes en la península, lo que representaba 21% de la población total de Baja California. Este importante crecimiento demográfico se debió no solamente a la apertura de tierras para colonizar, sino también a las ventajas que tenía esta zona para la explotación agrícola, ganadera y el comercio marítimo. En 1857, aunque San José del Cabo siguió siendo la localidad con más habitantes, su población disminuyó con respecto a 1834, pues pasó de 1 342 a 1 091 habitantes, seguramente la causa de este descenso se debió a la competencia que le significó el desarrollo mercantil del puerto de La Paz y el crecimiento agropecuario de Santiago.

⁵⁵ Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 160.

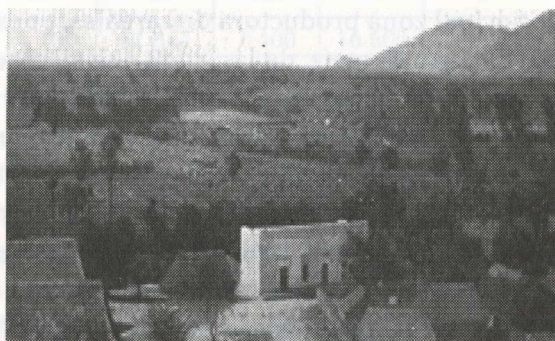
CUADRO 3
Población de Baja California
en los años 1812, 1824, 1834 y 1857

Localidades	1812	1824	1834	1857
San José del Cabo	561	800 a 1 000	1 342	1 091
Santiago				799
Todos Santos	172	150 a 200	637	310
San Antonio	957	1 300	1 175	389
San Bartolo				429
El Rosario				204
El Triunfo				175
La Paz			1 318	1 057
San Javier	98	20	43	56
Loreto	773	800	488	493
San José de Comondú	29	20	235	355
La Purísima	52	60		255
Santa Rosalía de Mulegé	22	20	126	509
San Ignacio	47	10	210	281
Santa Gertrudis	115	100 a 120	37	26
San Francisco de Borja	112	90 a 100	40	
El Rosario		130 a 150	20	
Santo Domingo		200	77	
San Vicente		300	116	
Santa Catarina		600	108	
Santo Tomás		400	155	372
San Miguel		350 a 400	327	
Total	2 938	5 350 a 5 700	6 454	6 801

Fuente: Dení Trejo Barajas, "La población de Baja California, siglos XVIII y XIX. Declinación y crecimiento", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia General de Baja California Sur. III. Región, Sociedad y Cultura*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, XI Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., 2004, p. 358. Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 84. Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 112-113.

El crecimiento poblacional de la zona austral de la península, durante la primera mitad del siglo XIX, generó a su vez un desarrollo significativo de las actividades agropecuarias. En 1803, la misión de San José del Cabo reportó una producción agrícola austera que no llegó siquiera a una centena de fanegas de maíz y frijol y una crianza de un poco más de medio millar de cabezas de ganado vacuno; sin embargo, para 1838 la situación cambió, pues se consignó una producción agropecuaria de más de un millar de fanegas de maíz, más de tres centenas de fanegas de trigo y más de tres millares de arrobas de queso, en tanto que el hato fue de más de ocho millares de cabezas de vacuno, cerca de millar y medio de caballar, alrededor de tres centenas de mular y seis centenas de ganado menor (cuadro 4).

En 1857, la producción agropecuaria de la municipalidad de San José del Cabo alcanzó su nivel más importante, en esa fecha el rendimiento anual de la producción agropecuaria fue de un millar y cuarto de fanegas de maíz, tres centenas de fanegas de frijol, tres decenas de barriles de vino y aproximadamente un millar de cargas de panocha; pero el producto que más sobresalió fue el ganado vacuno, el cual casi se triplicó con respecto a 1838, al llegar a casi 22 millares de cabezas. Conjuntamente se criaron cerca de dos millares de ganado caballar, cuatro centenas de mular, alrededor de dos centenas de lanar y seis decenas de bural (cuadro 4).



Plantíos de caña de azúcar en San José del Cabo. ADAIH-UABCS.

CUADRO 4
Producción agropecuaria en San José del
Cabo durante 1803, 1838 y 1857

Producto	1803	1838	1857
Maíz (fanegas)	88 (incluye frijol)	1 146	1 250
Frijol (fanegas)			335
Trigo (fanegas)		344	
Vino (barriles)			30
Panocha (cargas)			830
Queso (arrobas)		3 310	
Ganado vacuno	698	8 222	21 700
Ganado caballar		1 482	1 882
Ganado mular		279	446
Ganado burral		8	61
Ganado menor		621	180

Fuente: Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 90-92. *Lista de productores de San José del Cabo*, San José del Cabo, 3 de marzo de 1838, AHPLM, vol. 36, doc. 7553. Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 307.

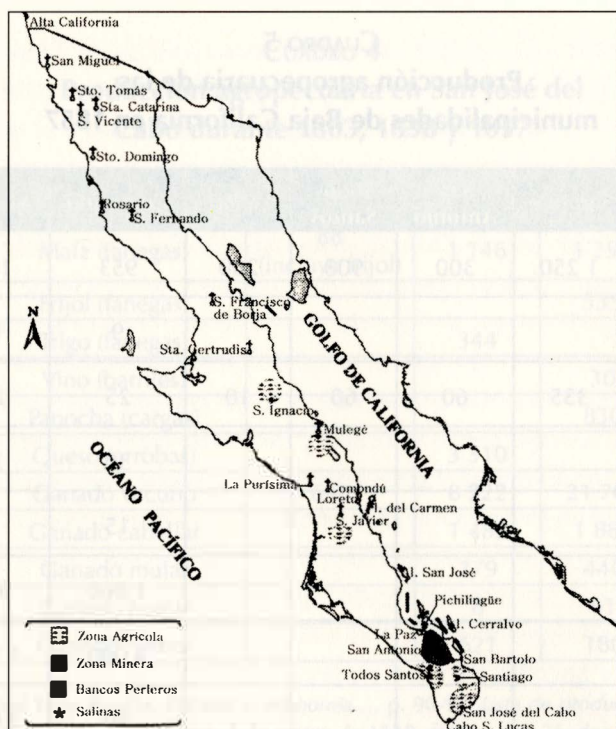
Si comparamos la producción agropecuaria de la municipalidad de San José del Cabo con la de las otras municipalidades de la Baja California correspondiente al año de 1857, observamos que la primera fue la principal zona productora de cereales, pues ahí se obtuvieron 1 250 fanegas de maíz, de las 3 708 que se cosecharon en toda la península. Igualmente fue la municipalidad que produjo el mayor volumen de panocha: 830 cargas, de las 1 967 que se lograron en todo el territorio. En cuanto al hato, San José del Cabo fue la segunda municipalidad con el mayor número de cabezas de ganado vacuno, después de la de San Antonio; ambas municipalidades concentraban 50% del hato de toda la península, el cual sumaba 88 015 cabezas. Asimismo, la jurisdicción de San José del Cabo poseía el mayor número de cabezas de ganado caballar (cuadro 5).

CUADRO 5
Producción agropecuaria de las
municipalidades de Baja California en 1857

	San José	San Antonio	Todos Santos	La Paz	Comondú	Mulegé	Santo Tomás
Maíz (fanegas)	1 250	300	900	200	953	105	
Trigo (fanegas)					9	15	
Frijol (fanegas)	335	60	60	10	25	25	
Garbanzo (fanegas)					30	15	
Lenteja (fanegas)					15		
Pasas (arrobas)					1 860	950	
Higos (arrobas)					4 000	3 500	
Dátil (arrobas)					30	3 000	
Vino (barriles)	30			20	100	70	
Aceitunas (barriles)					132	90	
Panocha (cargas)	830	200	650	50	100	137	
Ganado vacuno	21 700	22 814	7 400	16 600	4 741	6 500	8 260
Ganado mular	446	420	395	380	252	348	800
Ganado caballar	1 882	1 214	740	1 100	535	498	1 007
Ganado burral	61	30	80	40	111	96	
Ganado lanar	180	20	200			100	463

Fuente: Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 307.

Además del volumen de la producción, otro elemento que nos permite observar la importancia que fue adquiriendo la actividad



Mapa 2. Principales Poblaciones y Zonas Económicas de Baja California. Dení Trejo Barajas, "Hacia una economía de mercado (1821-1860)", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general) *Historia General de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

agropecuaria en la zona de San José del Cabo fue el número de personas que se dedicaron a esa actividad. En 1833 la población económicamente activa de San José del Cabo la constituían 233 habitantes, de los cuales 121 eran propietarios ocupados en la labranza o en la cría de ganado, 99 eran trabajadores (varios de ellos empleados también en los ranchos agrícolas o ganaderos) y 13 personas dedicadas al procesamiento de productos ganaderos (zapatos o jabones) y la elaboración de instrumentos que se utilizaban en las actividades agropecuarias (sillas o herrajes). Como se puede

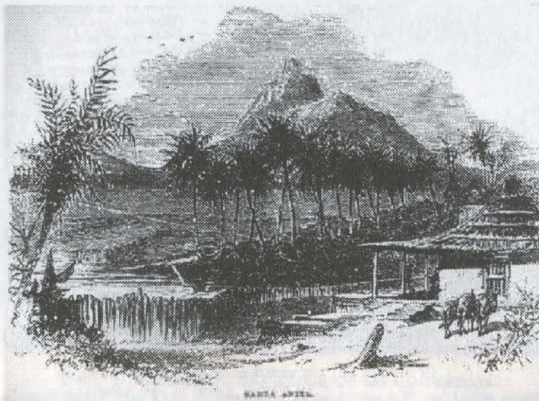
percibir, el grupo más sobresaliente era el primero, pues representaba más del 50% de la población económicamente activa (cuadro 6).

CUADRO 6

Ocupación de los habitantes de San José del Cabo en 1833

Ocupación	Núm. de habitantes
Criador	64
Labrador	57
Operarios	99
Ranchoero	1
Herrero	4
Zapatero	2
Carpintero	1
Sillero	3
Jabonero	1
Obrajero	1

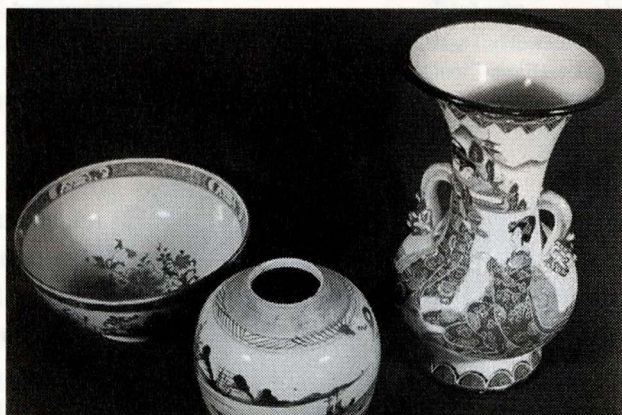
Fuente: Padrón de San José del Cabo de 1833, San José del Cabo, 1 de abril de 1833, AHPLM, vol. 27, doc. 4083.



El rancho Santa Anita, cerca de San José del Cabo.
Dibujo de Ross Browne en su exploración de 1868.

El comercio marítimo

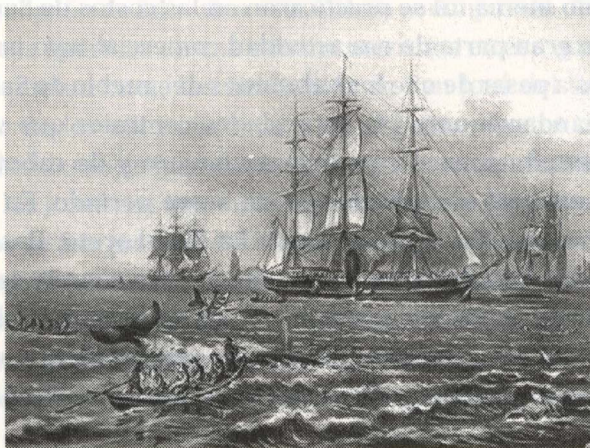
La zona de San José del Cabo contó no solamente con ventajas para la explotación agrícola y ganadera, sino también con condiciones favorables para el comercio marítimo, pues estaba ubicada en la ruta de las embarcaciones que venían de Oriente, Europa y Estados Unidos hacia los puertos mexicanos del Pacífico. En efecto, desde 1565 el galeón de Manila, tradicionalmente llamado “la Nao China”, hacía escala en la bahía de San Bernabé, lugar contiguo a la misión de San José del Cabo, detrás de su dilatado recorrido por el océano Pacífico que se iniciaba en el archipiélago filipino. La detención del buque tenía como propósito abastecerse de agua y alimentos para continuar su itinerario hasta su línea final en Acapulco. Si bien la estancia de esta embarcación era breve, permitió a los viajeros y pobladores peninsulares practicar cierto trueque de bienes. Lamentablemente para quienes se favorecían de este anclaje, la escala del barco se trasladó al puerto de Monterrey (Alta California) en 1776.⁵⁶



Piezas orientales que traía el Galeón de Manila. ADAIH-UABCS.

⁵⁶ Francisco Altable, “La economía misional”, en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia General de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 123-124.

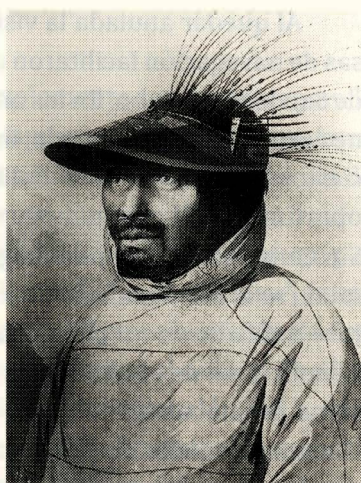
Al quedar anulada la visita del Galeón de Manila, otras empresas de navegación facilitaron un tráfico mercantil con los pobladores de San José del Cabo. En los años noventa del siglo XVIII, embarcaciones extranjeras, sobre todo, inglesas y angloamericanas, arribaban a ciertos puertos de Alta California para realizar las composturas oportunas y así continuar su viaje hacia las islas Sandwich o al Asia. Sin embargo, el destino innegable de estas embarcaciones era encaminarse al sur circundando toda la costa bajacaliforniana hasta San José del Cabo en acecho de las ballenas, o capturando nutrias para beneficiarse de sus valuada pieles. En cada ocasión que estos marinos desembarcaban en las playas de la península, no desaprovechaban momento de permutar bienes manufacturados por víveres con los pobladores de la región. En un despacho que elaboró, en 1800, el gobernador interino de la Baja California, José Joaquín de Arrillaga, destacaba que esas visitas de embarcaciones extranjeras fueron persistentes año con año desde la presencia del inglés Locke, en 1795 en tierras del Cabo de San Lucas.⁵⁷



Barcos balleneros. Biblioteca de las Californias.

⁵⁷ Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 55-56.

A esa actividad marítimo-comercial, motivada por la cacería de mamíferos marinos, se sumaba la realizada por los comerciantes que cruzaban los mares del golfo californiano con la intención específica de comprar mercancías locales y vender productos manufacturados. Este tipo de comercio marítimo se daba en dos formas: uno, el comercio de altura ejecutado por comerciantes extranjeros que arribaban a puertos mexicanos en vastas fragatas; el otro, el de cabotaje realizado por los propietarios de pequeñas balandras nacionales que recorrían los diversos puertos del Pacífico mexicano.⁵⁸



Dibujo de John Webber que muestra a hombre vestido para cazar nutrias. Biblioteca de las Californias.

Durante la primera mitad del siglo XIX, todas esas formas de intercambio mercantil se practicaron en las costas de San José del Cabo, pero gran parte de esa actividad comercial tuvo un carácter ilegal, pues a pesar de que los habitantes del pueblo de San José del Cabo demandaron ante las autoridades centrales que su puerto fuera habilitado para el comercio extranjero y de cabotaje, solamente se autorizó el segundo por un breve periodo. En 1803, por una real ordenanza, los puertos de La Paz, Loreto, Ensenada de Muertos y San José del Cabo fueron abiertos al comercio de cabotaje. Esta resolución permitió que el puerto de San José del Cabo ensanchara sus relaciones mercantiles con los puertos de la contracosta. Adversamente para los productores y comerciantes de San José del

⁵⁸ Dení Trejo Barajas, "Hacia una economía de mercado 1820-1860", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia General de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, ●NACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, p. 228-229.

Cabo, en 1828, la Comisaría General de Occidente decretó que, para tener un mayor control de la actividad mercantil de la península de Baja California, los únicos puertos habilitados para el comercio extranjero y de cabotaje serían los de La Paz y Loreto.⁵⁹

Si bien el puerto de San José del Cabo fue impedido a todo tipo de comercio marítimo, su embarcadero en realidad en ningún tiempo se mantuvo interrumpido, situación que acreditan las reclamaciones que hacía el comisario general de Sonora y Sinaloa al subcomisario del sur de la península por permitir la salida de embarcaciones por puertos no habilitados como el de San José del Cabo.⁶⁰ Inclusive no únicamente los comerciantes de cabotaje desdénaron la resolución oficial, sino además diversos navíos extranjeros atracaron en el puerto josefino entre 1828 y 1832, como se observa en el cuadro 7.

En 1837, una nueva ordenanza afectó el desarrollo del comercio marítimo bajacaliforniano. El gobierno central decretó que el puerto de La Paz se cerraba al comercio de altura y solamente quedaba en calidad de puerto de cabotaje junto con Loreto y Cabo San Lucas. La resolución de admitir a este último como puerto de cabotaje, además de la apertura de una aduana marítima en ese mismo lugar, suscitó inquietud entre los habitantes de San José del Cabo. En el transcurso de los años cuarenta y en el primer lustro de los cincuenta, considerables inconformidades y demandas fueron promovidas por los josefinos con motivo de ese suceso. Realmente lo que los vecinos de San José del Cabo pretendían era la validación oficial de un comercio que en los hechos practicaban, como se comprobó, en 1849, con la inspección que verificó al puerto el administrador de la Aduana de La Paz, quien confirmó que el comercio de cabotaje se ejercía, efectivamente, por San José del Cabo y no por San Lucas.⁶¹

⁵⁹ Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 65 y 124.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 125.

⁶¹ Dení Trejo Barajas, "Hacia una economía...", p. 231-232

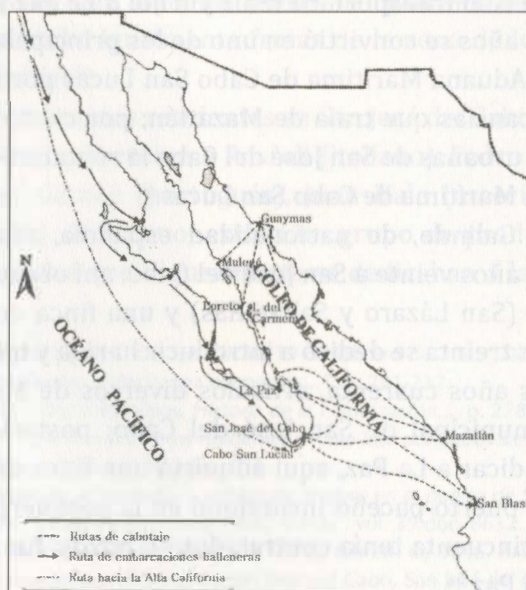
CUADRO 7

**Embarcaciones extranjeras que arribaron
a los puertos de Baja California entre 1828 y 1832**

Año	Embarcaciones	Procedencia	Puerto de arribo
1828	Fragata Waberley		Ensenada de Muertos y San José del Cabo
	Fragata Sucre		San José del Cabo
	Bergantín Banian		
	Fragata Ossean (Francia)		
	Fragata Telémaco		
	Fragata Alí		
	Bergantín Diana		
	Fragata Bretaña		
	Fragata Heros (Francia)		San José del Cabo
	Fragata Franklin		San José del Cabo
	Fragata Correo de Boston		San José del Cabo
1829	Fragata Alí		
	Bergantín Banian		Cabo San Lucas
	Bergantín Diana		San José del Cabo y La Paz
	Bergantín Lancaster		
	Fragata Ossean		
	Goleta Washington (EU)		
	Goleta Jacinto (EU)		
	Corb. Duque de Kent (Ingl.-EU)		
	Fragata Pantera		La Paz
	Fragata Sanchem		Cabo San Lucas
1830	Fragata Alabama		Pichilingue
	Fragata Chilena		
	Bergantín Ybanac (Ingl.-EU)		Pichilingue
1831	Bergantín Margarita		San José del Cabo
1832	Bergantín Gabriela	Cantón	La Paz

Fuente: Dení Trej● Barajas, *Espacio y economía...*, p. 118-119.

La importancia comercial de San José del Cabo se puede observar en las cifras de la Balanza Mercantil de La Paz y San José del Cabo correspondiente al año de 1849. En el citado documento se advierte que el movimiento comercial, sobre todo el de introducción de mercancías, era mayor en el puerto de San José del Cabo que en el de La Paz, aunque por el lado de las extracciones de productos locales el movimiento fue más importante por La Paz. El valor total de las mercancías introducidas, nacionales y extranjeras, fue de 38 325 pesos, de ese monto correspondió 21 925 a San José del Cabo y 16 470 a la Paz; en tanto la cotización total de los productos extraídos de la región fue de 18 967 pesos, de esa cantidad concernió 11 450 a La Paz y 7 517 a San José del Cabo.⁶²



Mapa 3. Principales Rutas de Navegación, Siglo XIX. Dení Trejo Barajas, "Hacia una economía de mercado (1821-1860)", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general) *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

⁶² *Ibid.*, p. 233.

Otro elemento que permite ver la importancia que adquirió la actividad marítimo-mercantil en San José del Cabo fue la conformación de un grupo de comerciantes, la mayoría de origen extranjero, quienes al principio se establecieron en San José del Cabo con el propósito de dedicarse a las actividades agropecuarias y posteriormente incursionaron en el comercio para dar salida a sus productos y obtener las mercancías que requerían. Entre los más destacados podemos mencionar a Domingo Bourgoín, natural de Francia, soldado de marina; llegó a San José del Cabo en la década de los veinte, donde adquirió dos sitios de ganado: San Luis y Pindocó, en ellos tenía más de un centenar de cabezas de ganado vacuno; durante los años cuarenta adquirió la goleta nacional Moreliana, en la cual transportaba maíz y frijol a La Paz y Loreto; en esos mismos años se convirtió en uno de los principales contribuyentes de la Aduana Marítima de Cabo San Lucas por la introducción de mercancías que traía de Mazatlán; por cierto una de sus propiedades urbanas de San José del Cabo la rentaba como oficina de la Aduana Marítima de Cabo San Lucas.⁶³

Manuel Galindo, de nacionalidad española, oficio marino, arribó en los años veinte a San José del Cabo, ahí obtuvo dos sitios para ganado (San Lázaro y Sabanillas) y una finca urbana; en la década de los treinta se dedicó a introducir harina y telas de Guaymas y en los años cuarenta, artículos diversos de Mazatlán; fue presidente municipal de San José del Cabo; posteriormente se trasladó a radicar a La Paz, aquí adquirió una finca urbana y una tienda; en el puerto paceño incursionó en la pesquería de perlas, en los años cincuenta tenía contratados 50 buzos; fue igualmente alcalde de La Paz.⁶⁴

⁶³ Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 278. *Lista de productores de San José del Cabo*, San José del Cabo, 3 de marzo de 1838, AHPLM, vol. 36, doc. 7553. *Ingresos y egresos en la Aduana Marítima de Cabo San Lucas*, 19 de febrero de 1845, AHPLM, vol. 43, doc. 9566.

⁶⁴ Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 278. *Ingresos y egresos*

Mauricio Lastra, originario de Perú, comerciante; se instaló en San José del Cabo en los años treinta, compró la mitad del sitio El Encinal; su padre fue jefe político y administrador de la Aduana Marítima de La Paz.⁶⁵

Benito Doderó, italiano, su actividad inicial marinero y después comerciante; se estableció en San José del Cabo en los años cuarenta; heredó de su esposa el rancho San Cristóbal.⁶⁶

Julián Hanks, americano, marino; en los años cuarenta se dedicaba a transportar en su goleta *Flor de Mayo* diversos artículos que adquiría en Mazatlán.⁶⁷

Guillermo Fisher, americano, dueño de la goleta Josefina, en la cual transportaba frutas de la zona de los Cabos a Mazatlán.⁶⁸

Bautista Acosta, italiano, dueño del pailebot Paquete de San José, transportaba igualmente frutas de la zona de los Cabos a La Paz y a Mazatlán.⁶⁹

Otros extranjeros residentes en San José del Cabo, de oficio comerciante fueron Bartolomé Rosseli (italiano), Pedro Martín (francés), Manuel Gómez (portugués), Juan Hale (americano) y Juan Chas (italiano). Asimismo, existía un grupo de productores agropecuarios locales que seguramente se dedicaban a las actividades

en la Aduana Marítima de Cabo San Lucas, 19 de febrero de 1845, AHPLM, vol. 43, doc. 9566. Dení Trejo Barajas, "Hacia una economía...", p. 231-232.

⁶⁵ Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 278.

⁶⁶ *Idem*. *Lista de extranjeros residentes en San José del Cabo*, San José del Cabo, 13 de enero de 1862, AHPLM, vol. 81, doc. 036.

⁶⁷ *Noticias de las entradas y salidas de buques en el puerto de San José del Cabo*, San José del Cabo, 31 de diciembre de 1841, AHPLM., vol. 39 doc. 8632. *Ingresos y egresos en la Aduana Marítima de Cabo San Lucas*, 19 de febrero de 1845, AHPLM, vol. 43, doc. 9566. *Lista de extranjeros residentes en San José del Cabo*, San José del Cabo, 13 de enero de 1862, AHPLM, vol. 81, doc. 036.

⁶⁸ *Noticias de las entradas y salidas de buques en el puerto de San José del Cabo*, San José del Cabo, 31 de diciembre de 1841, AHPLM, vol. 39 doc. 8632. *Ingresos y egresos en la Aduana Marítima de Cabo San Lucas*, 19 de febrero de 1845, AHPLM, vol. 43, doc. 9566.

⁶⁹ *Noticias de las entradas y salidas de buques en el puerto de San José del Cabo*, San José del Cabo, 1 de julio de 1855, AHPLM, vol. 59, doc. 1063. *Lista de extranjeros residentes en San José del Cabo*, San José del Cabo, 13 de enero de 1862, AHPLM, vol. 81, doc. 036.

mercantiles, pues aparecen como contribuyentes de la Aduana Marítima de Cabo San Lucas por los efectos que introducían al territorio, entre ellos se encontraban Nicolás Montaña, Francisco Crespo, Antonio Pedrín, Francisco Estrada y Gregorio Cruz.⁷⁰

La demanda de los habitantes de San José del Cabo, de poder comerciar de manera legal por su puerto fue finalmente aceptada por el gobierno general el 11 de mayo de 1861, cuando se dispuso la apertura del puerto de La Paz al comercio extranjero y la de Mulegé, Loreto y San José del Cabo al de cabotaje.

La reorganización político-administrativa

El decaimiento del sistema misional, el aumento de la población y de las actividades económicas llevó a un gradual proceso de reorganización del gobierno peninsular. Evidentemente que en esa transformación político administrativo se vio comprendido el poblado de San José del Cabo.

Las primeras medidas de esa reorganización político-administrativa se dieron cuando se expulsó a los jesuitas, en aquel momento se dispuso que los militares encargados de coordinar la salida de los misioneros quedaran comisionados provisionalmente



Retrato del capitán Gaspar de Portolá, primer gobernador de California. Ayuntamiento de Lérida, España.

⁷⁰ *Lista de extranjeros residentes en San José del Cabo*, San José del Cabo, 13 de enero de 1862, AHPLM, vol. 81, doc. 036. *Ingresos y egresos en la Aduana Marítima de Cabo San Lucas*, 19 de febrero de 1845, AHPLM, vol. 43, doc. 9566. *Lista de productores de San José del Cabo*, San José del Cabo, 3 de marzo de 1838, AHPLM, vol. 36, doc. 7553.

del gobierno civil. En consecuencia, el capitán Gaspar de Portolá, inmediatamente que embarcó a los jesuitas, se aplicó a resolver las cuestiones gubernativas mientras llegaba a la península el visitador general José de Gálvez.⁷¹

A su arribo a la Baja California, Gálvez determinó dividir el territorio peninsular en dos departamentos, el del Sur, con sede en el real de Santa Ana, y el del Norte, con cabecera en Loreto. El primero comprendía desde el Cabo San Lucas hasta la misión de San Francisco Javier; el segundo comenzaba en Loreto y terminaba en los dominios casi inexplorados de la California septentrional. Al adelantar la colonización en la península, el Departamento del Norte se fragmentó en dos: el del Centro y el de Santo Tomás o de la Frontera. A las tres divisiones departamentales se les designó sus respectivas fuerzas armadas, cuyos jefes se responsabilizaban de administrar el gobierno y la justicia en rango de tenientes del gobernador de California, quien radicaba en Loreto.⁷²

En 1776 se ordenó que el gobernador de las Californias pasara a residir al puerto de Monterrey, en Alta California. Por lo tanto, para atender el gobierno político de la Baja California se nombró un subgobernador, con residencia en Loreto. Este funcionario tuvo atribuciones muy limitadas, pues estaba subordinado a un gobernador que administraba a cientos de kilómetros de Loreto. Esas circunstancias inadecuadas cambiaron hasta 1804, cuando el gobierno superior delimitó que las Californias estuvieran política y administrativamente divididas, para que cada una operara con un gobierno propio.⁷³

⁷¹ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...* p. 77.

⁷² Francisco Altable, "Los años de la gobernación de California. La reorganización administrativa y sus efectos", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 135.

⁷³ Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 78.

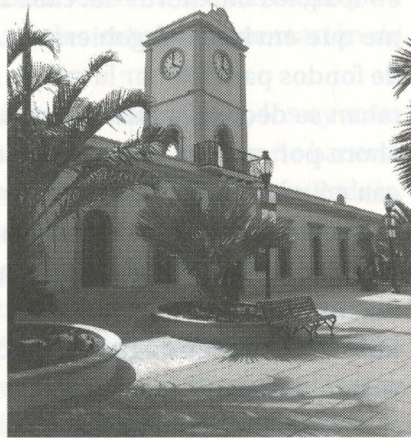
El restablecimiento de la Constitución de Cádiz, en 1820, y su publicación en la California peninsular permitió el nacimiento de los primeros ayuntamientos bajacalifornianos. En efecto, al iniciarse los años veinte, con base en los preceptos de la carta gaditana, el gobernador José Darío Argüello convocó a la formación de cuerpos municipales. El primer Ayuntamiento que se formó fue el de Loreto, aunque no hay testimonios documentales que den cuenta concreta de ese acontecimiento. El segundo fue el de San Antonio, sobre esta elección municipal si se tiene información, el comisionado militar del Sur comunicó al gobernador Argüello que en una junta celebrada el 1 de abril de 1821 “fueron nombrados por los electores para alcalde, don Francisco Cota, para este Real de San Antonio, y para la de San José, Salvador de Castro, y para Todos Santos, don Manuel Salgado”.⁷⁴



Vista actual del Palacio Municipal de Loreto. Foto: Francisco Altable.

⁷⁴ Hilda Silva Bustamante, “Los comienzos de la vida municipal en Baja California”, en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 207-208.

El tercer Ayuntamiento fue el de San José del Cabo, cuya instauración se debió aparentemente a las disposiciones expedidas por el enviado del imperio de Iturbide, sacerdote Agustín Fernández de San Vicente, en 1822; sin embargo, con base en las evidencias documentales, dicho Ayuntamiento inició sus funciones hasta 1824, según se constata con una comunicación que aparece con la firma de los miembros del mismo en ese año. Si bien es cierto que, a partir de



Vista actual del Palacio municipal de San José del Cabo. Foto: Francisco Altable.

esa fecha, San José del Cabo ya no formó parte de la municipalidad de San Antonio, el nuevo cabildo siguió subordinado política y económicamente al municipio realeño, debido a que como este último era la cabecera del partido, el primero estaba obligado a informarle de cualquier medida que resolviera y de entregarle un porcentaje de sus recursos. Indudablemente que este vínculo no agradó a los josefinos, pues lo vieron como un obstáculo a su desarrollo.⁷⁵

Otro inconveniente que opuso el Ayuntamiento de San José del Cabo, dificultad que también resistieron las otras municipalidades, fue que no estaban delimitadas las facultades que tenían los ayuntamientos con respecto a las contribuciones que podían imponer a los ciudadanos y a sus actividades económicas. Por este motivo, los ayuntamientos asiduamente promovieron demandas ante las autoridades acerca de su inestable realidad económica y de los exiguos alcances que tenía su administración. Por ejemplo,

⁷⁵ *Ibid.*, p. 209-210.

en 1824, los miembros del cabildo de San José del Cabo, en un informe que enviaron al gobierno general argumentaban que carecían de fondos para formar la milicia cívica del lugar; por lo tanto, solicitaban se decretara que “los ramos de la administración, que hasta ahora por antigua costumbre han sido cargo del jefe militar se hagan en nuestro partido privativos de este ayuntamiento: como son la demarcación de terrenos y sus jurídicas posesiones, ganado cimarrón, alcabalatoria y demás que pueda producir”.⁷⁶ La respuesta fue negativa, aunque al año siguiente la contribución sobre ganado mostrenco fue entregada a las corporaciones municipales para su sostenimiento.⁷⁷

Pese a las frecuentes demandas de los ayuntamientos para que se les autorizara obtener recursos propios, en 1825 fue creado un nuevo órgano encargado de la administración fiscal: la Subcomisaría de Hacienda, Guerra y Marina de la Baja California, con una oficina principal en Loreto y otra subalterna en el Real de San Antonio, ambas dependientes de la Comisaría General de Occidente con sede en Sinaloa. Los delegados de dichas oficinas adquirieron la competencia de recaudar las rentas sobre algunos recursos pertenecientes a la nación y ésta tuvo la prerrogativa de transferir a particulares o corporaciones las tierras, el diezmo, la sal, el ganado y el quinto de perlas.⁷⁸

La Subcomisaría de Hacienda igualmente se responsabilizó de fiscalizar la importación y exportación de mercancías. De ahí que frente a la importancia que tenía San José del Cabo como puerto de escalada de buques extranjeros y nacionales, el subcomisario de Hacienda de San Antonio, Antonio Navarro, nombró en

⁷⁶ *Ibid.*, p. 231.

⁷⁷ Deni Trejo Barajas, “El sistema hacendario y la economía peninsular”, en Deni Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 266.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 265.

noviembre de 1826 a Juan Pedrín, como teniente de comisario para que recaudara en ese lugar los aranceles sobre la importación de efectos extranjeros.⁷⁹

No obstante la existencia de la hacienda pública, los ayuntamientos continuaron pugnando por conseguir la manera de hacerse de fondos. En 1826, el jefe político subalterno, José María Padrés, expidió un reglamento provisional sobre exención de impuestos, en cuyo artículo IV se estipuló que los ayuntamientos se harían cargo de regularizar y extender los títulos de propiedad que fueran solicitados. Dicha prerrogativa suscitó diversos conflictos, sobre todo en el Partido Sur. Un ejemplo de esos problemas fue la pretensión del alcalde del ayuntamiento de San Antonio de repartir tierras de la misión de San José del Cabo, lo que provocó la inconformidad del alcalde de San José del Cabo, pues consideró que se atentaba contra sus derechos constitucionales. Igualmente ocurrieron diferencias entre las autoridades municipales y los misioneros y colonos de las misiones, y entre aquéllas y las autoridades superiores del territorio.⁸⁰

A pesar de las desavenencias, los ayuntamientos lograron mantener, por algunos años más, la dispensa de la concesión de tierras. Todavía en julio de 1835, Tomás Ojeda, alcalde de San José del Cabo, dio posesión a Pablo Ceseña del sitio llamado Misión Vieja para errar su ganado.⁸¹ Esta prerrogativa de los ayuntamientos fue anulada en 1837 cuando en la península se impuso un nuevo orden político y administrativo de conformidad con los lineamientos de la República Central.

⁷⁹ Antonio Navarro, *comisario subalterno de San Antonio, nombra a Juan Pedrín como teniente comisario*, San José del Cabo, 20 de noviembre de 1826, AHPLM, vol. 18 bis, doc. 1144.

⁸⁰ Hilda Silva Bustamante, "Los comienzos de la vida...", p. 228; Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 149.

⁸¹ Tomás Ojeda, *alcalde de San José del Cabo, dio posesión del sitio de ganado a Pablo Ceseña*, San José del Cabo, 16 de julio de 1835, AHPLM, vol. 41, doc. 8975/bis.

En mayo de 1837, tomó posesión de la jefatura política Luis del Castillo Negrete, una de sus primeras medidas fue la división política provisional de la península, con la cual Baja California dejaba de ser un territorio de la federación dividido en municipalidades, para convertirse en un Distrito —que junto al Distrito de la Alta California formaban un Departamento— dividido en tres partidos: el de La Paz, el de Loreto y el de San José del Cabo, que debían ser gobernados por un prefecto el primero y por subprefectos los

otros dos.⁸² Con esta estructura se reconocía la mayor jerarquía político-administrativa de La Paz en todo el Distrito y San José del Cabo suplantaba a San Antonio como la cabecera política en la zona sur.

Durante la guerra con los Estados Unidos, el gobierno de la Baja California vivió circunstancias de sujeción. El 29 de marzo de 1847 el buque de guerra Porsmouth ocupó San José del Cabo, enseguida San Lucas y el 13 de abril el puerto de La Paz. La primera reacción fue la resistencia del ayuntamiento de San José del Cabo a reconocer la rendición; sin embargo, el capitán Montgomery consiguió blandir la bandera norteamericana sin excesivo desagrado. Designó a Miguel Chozza recaudador de impuestos para Estados Unidos y solicitó al alcalde continuara en su puesto. Para julio del mismo año, arribó a

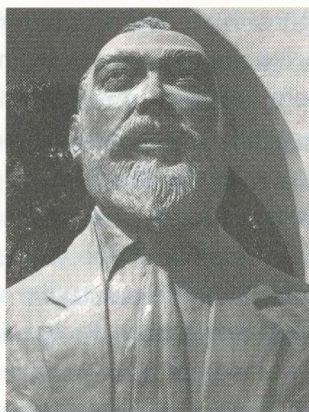


Retrato de Luis del Castillo Negrete, AHPLM.

⁸² Marco Antonio Landavazo, "Federalismo y centralismo: orden institucional y conflicto político", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 263-264.

La Paz el teniente coronel Henry Burton, con el nombramiento de gobernador y comandante militar de la Baja California, quien adjudicó cargos de gobierno a diversos vecinos de la localidad, entre ellos a Ángel Lebrija, investido como inspector de aduanas, y Juan de la Fuente, como capitán de puerto.⁸³

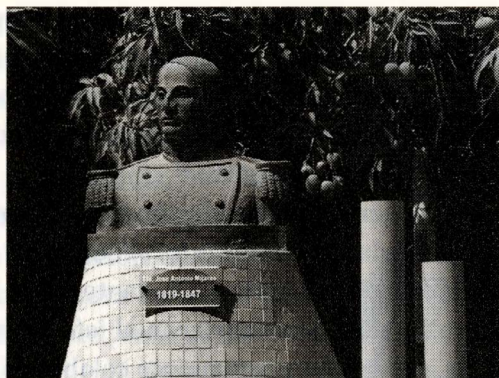
La expresión general de la población fue de repudio a la invasión extranjera. Ciudadanos de varias localidades del sur se congregaron en el pueblo de Santa Anita, colindante a San José del Cabo, donde en febrero de 1847 desconocieron al jefe político, Francisco Palacios Miranda, por su comportamiento colaboracionista, y nombraron en su lugar a Mauricio Castro para que organizara las acciones de resistencia. Por su parte, los habitantes de Mulegé acordaron que, en cuestiones gubernativas, no se entenderían con las autoridades impuestas por las fuerzas invasoras, sino con el gobierno sonorense, de quien recibieron refuerzos militares bajo la conducción del capitán Manuel Pineda. Al enterarse los norteamericanos de la insurrección en Mulegé, enviaron de inmediato la corbeta *us Dale*, al mando del comandante Selfridge, quien exhortó a las autoridades locales a declararse neutrales. Ante la enérgica negativa de Pineda, el comandante estadounidense ordenó el ataque; después de varias horas de combate la corbeta *us Dale* se retiró del puerto.⁸⁴



Busto de Mauricio Castro.
Foto: Cristian Meza.

⁸³ Dení Trejo Barajas, "La invasión norteamericana, la reorganización política del territorio", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 284-285. Ignacio del Río y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia...*, p. 112-113.

⁸⁴ Ignacio del Río y María Eugenia Altable, *Breve historia...*, p. 113-114. Dení Trejo



Busto del teniente José Antonio Mijares. Foto: Alejandro Telechea.

Lo que ocurrió en Mulegé, alentó a los habitantes de otros pueblos a enfrentar a los invasores. Con individuos alistados en San Ignacio, Mulegé, Comondú y Loreto se constituyó una tropa de milicianos que se desplazó hacia la región del sur. Este destacamento compuesto de unos 300 hombres se concentró en el pueblo de San Antonio, donde decidieron dividir las fuerzas: Manuel Pineda acometió la expedición hacia La Paz el 13 de noviembre de 1848, en tanto que Antonio Mijares y Vicente Mejía emprendieron los ataques a San José del Cabo, entre el 19 y 20 del mismo mes. En La Paz, los combatientes mantuvieron asediada la ciudad desde el 16 hasta el 28 de noviembre. En San José del Cabo, después de dos días de contiendas y de haber sobrevenido la muerte de Antonio Mijares, los milicianos se retiraron ante la presencia de dos buques de guerra. Ambos frentes de lucha retrocedieron nuevamente a San Antonio ante la amenaza de los cañoneros estadounidenses. En abril de 1848, las tropas bajacalifornianas fueron sometidas y arrestados sus dirigentes principales, cuando hacía dos meses que se había suscrito el Tratado Guadalupe-Hidalgo, que marcó el fin de la guerra.⁸⁵

Barajas, "La invasión norteamericana...", p. 290.

⁸⁵ Ignacio del Río y María Eugenia Altable, *Breve historia...*, p. 114-115. Dení Trejo

A fines de los años cuarenta, enseguida de concluida la guerra con los Estados Unidos, nuevamente se reorganizaron los órganos de gobierno en Baja California. La ley del 12 de abril de 1849 dividió a la península en dos partidos, Norte y Sur y concedió a los habitantes del territorio para que erigieran una Diputación Territorial, la cual se regiría por un estatuto orgánico que fue expedido el 13 de septiembre de 1850. La inestabilidad que a nivel nacional generó la guerra de reforma y la incertidumbre que en Baja California provocó las intenciones expansionistas de algunos estadounidenses, llevó a los pobladores de estas tierras a transformar la Diputación Territorial en Asamblea Legislativa, cuyas providencias fueron en el sentido de instituir las bases de un gobierno autónomo.⁸⁶

La determinación de gobernarse con independencia de los poderes centrales expresaba la necesidad de atenuar los problemas sobre seguridad, tierras y comercio. Sobre este último aspecto fue importante el decreto que autorizó el libre comercio por el puerto de La Paz; sin embargo, la medida tuvo sus limitaciones, pues no respondió a la demanda de los comerciantes de San José del Cabo, quienes desde muchos años atrás pedían trasladar a su puerto la aduana que estaba ubicada en el Cabo de San Lucas. Las repercusiones fueron las insistentes demostraciones de inconformidad por parte de los josefinos, que iban desde la resistencia a sufragar los gravámenes respectivos a la importación de mercancías hasta la insubordinación para repudiar los acuerdos de la Asamblea.⁸⁷

Las diferencias que se dieron entre el ayuntamiento de San José del Cabo y el de San Antonio, entre aquél y la jefatura política y la

Barajas, "La invasión norteamericana...", p. 293-294.

⁸⁶ Dení Trejo Barajas, "La invasión norteamericana...", p. 308-309. María Eugenia Altale, "Reforma y República Restaurada en Baja California", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 341.

⁸⁷ María Eugenia Altale, "Reforma y República...", p. 349.

subversión que organizaron los comerciantes de San José del Cabo contra la Asamblea Legislativa no fueron del todo infundadas, pues si bien se percibía en ellas ciertos intereses particulares, también significaban una forma de apelación por arraigar instituciones que crearán las condiciones para lograr la modernización económica de su región, este anhelo se conseguiría en las últimas décadas del siglo XIX.

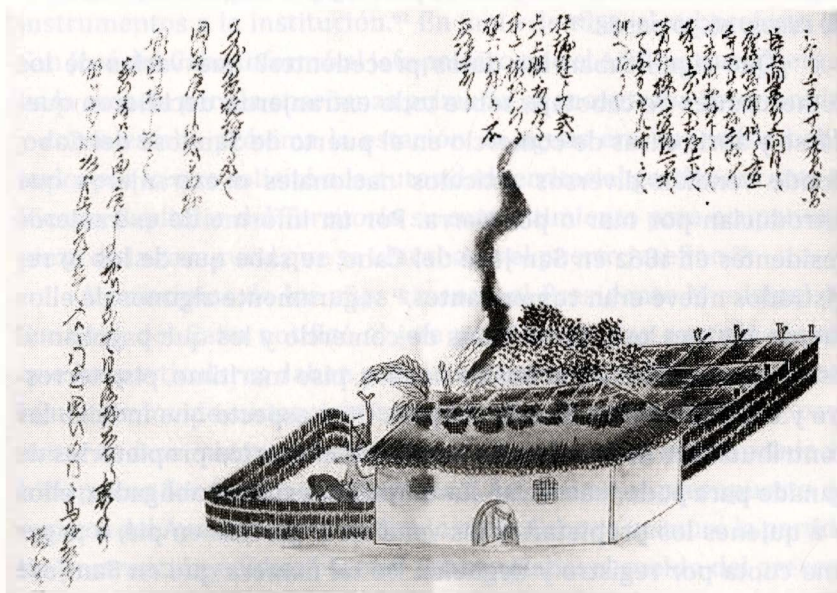
Hacia un lento proceso de urbanización

Ya aludíamos que en un padrón de 1833, la población económicamente activa de San José del Cabo la constituían 233 habitantes, de los cuales 121 eran propietarios ocupados en la labranza o en la cría de ganado, 99 eran trabajadores (la mayoría empleados también en los ranchos agrícolas o ganaderos) y 13 personas dedicadas al procesamiento de productos ganaderos y la elaboración de instrumentos que se utilizaban en las actividades agropecuarias. A pesar de que para estos años, como hemos visto, se practicaban operaciones de comercio y marinería por San José del Cabo, ninguna persona manifestó dichas labores como oficio, lo que evidencia que todavía no había comerciantes instalados en el pueblo y que los productores vendían y compraban de manera directa a los proveedores que llegaban al puerto de San José del Cabo.⁸⁸

En la década de los cuarenta, San José del Cabo sigue siendo un pueblo con rasgos marcadamente rurales. Lo anterior lo constatan algunas de las crónicas de los comerciantes extranjeros que visitaron en esos años la zona de los Cabos, en ellas se refiere que las casas del pueblo de San José del Cabo eran idénticas a la de los ranchos, construidas en forma de cabañas, con muros de adobe encalado y techo de bálago, el piso completamente de tierra, y sobre éste, se

⁸⁸ *Padrón de San José del Cabo de 1833*, San José del Cabo, 1 de abril de 1833, AHPLM, vol. 27, doc. 4083. Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 91.

hallaban tendidos bastidores cubiertos de algodón estampado que se usaban de tálamos. Las crónicas destacan que las ocupaciones principales de los pobladores consistían en montar a caballo, sacrificar el ganado cuyo pernil sustentaba a las familias y alcanzaba para el trueque, y por último en el secado y preparación de la carne, el cuero y el sebo cuyo remanente igualmente conseguían mercadear.⁸⁹



La casa de Miguel Choza en San José del Cabo, 1842. AHPLM.

Hacia los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, se observa un proceso paulatino de cambio en el perfil ocupacional de los vecinos del pueblo de San José del Cabo, situación que se advierte en la política fiscal municipal: por ejemplo, en los ingresos de julio de 1855 aparecen los rubros de derecho de tiendas, por el cual se obtienen nueve

⁸⁹ Harry Crosby, *Los últimos californios*, La Paz, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1992, p. 69,72 y 73.

pesos; derecho marítimo y terrestre, cuatro pesos; y el derecho de degüellos y registros, nueve pesos. Para diciembre de 1859, la cantidad en estos rubros aumentó: tiendas, 10.50 pesos; vías marítimas y terrestres, 15 pesos; y degüellos y registros, 23 pesos. A fines de la década de los sesenta el monto creció más, en abril de 1869, se obtuvo por el derecho de tiendas 28.50 pesos; por piso terrestre, marítimo y exportación de efectos del país, 99 pesos; y por degüellos y registros de reses, 46.50 pesos.⁹⁰

¿Qué significaban los datos precedentes? que varios de los comerciantes de cabotaje, sobre todo extranjeros, decidieron quedarse y abrir casas de comercio en el puerto de San José del Cabo, donde vendían diversos artículos nacionales o extranjeros que introducían por mar o por tierra. Por un informe de extranjeros residentes en 1862 en San José del Cabo, se sabe que de los 19 registrados nueve eran comerciantes,⁹¹ seguramente algunos de ellos fueron los que levantaron casas de comercio y los que pagaban al fisco municipal los derechos de tiendas, piso marítimo, piso terrestre y exportación de efectos del país. Otro aspecto que indican las contribuciones de la hacienda municipal es que los propietarios de ganado para poder sacrificar sus animales, estaban obligados, ellos o a quienes los propietarios les vendían el ganado en pie, a pagar una cuota por registro y degüello. De tal manera que en San José del Cabo se estaba transitando del autoconsumo y el trueque a la creación de un mercado, en el cual la actividad de intermediación comercial comenzaba a ser fundamental.

⁹⁰ *Ingresos y egresos del municipio de San José del Cabo*, San José del Cabo, 1 de agosto de 1855, AHPLM, vol. 59, doc. 1242. *Ingresos y egresos del municipio de San José del Cabo*, San José del Cabo, 1 de enero de 1860, AHPLM, vol. 75, doc. 005, leg. 1. *Ingresos y egresos del municipio de San José del Cabo*, San José del Cabo, 30 de abril de 1869, AHPLM, vol. 99, doc. 285.

⁹¹ *Lista de los extranjeros en la municipalidad de San José del Cabo*, San José del Cabo, 13 de enero de 1862, AHPLM, vol. 81, doc. 036.

Otros elementos que muestran la tendencia hacia el inicio de un proceso de urbanización fueron ciertos servicios públicos que el municipio asumió como, por ejemplo, la educación. Si bien es cierto que el primer establecimiento de educación primaria se fundó en 1844, éste tuvo un carácter casi privado, pues los vecinos ingresaban una cuota para el pago del preceptor, por su parte, la autoridad sólo se encargaba de buscar el local y de dotar de ciertos instrumentos a la institución.⁹² En junio de 1855, el subprefecto de San José del Cabo informó al jefe político que el edificio que albergaba la escuela para la enseñanza primaria se encontraba deteriorado, y como estaba próxima la estación de aguas era imposible habitarlo, por lo que solicitó a la autoridad territorial gestionara ante el Vicario Capitular del Territorio su consentimiento para ocupar una pieza de la casa cural que se ubicaba en el puerto josefino.⁹³

A principios de los años sesenta, el Presidente Municipal de San José del Cabo notificó al jefe político que las contribuciones que los particulares daban para el sostenimiento de la escuela habían disminuido sustancialmente, por tal motivo proponía que, para evitar el decaimiento del establecimiento educativo, el patrocinio se hiciera con los fondos municipales.⁹⁴ Así que en el presupuesto de egresos del Ayuntamiento de San José del Cabo se instauró la partida de “instrucción pública”, la cual contemplaba: el sueldo del preceptor, compra de útiles y renta de la casa que ocupaba la escuela.⁹⁵ Es importante señalar que con el desarrollo de los servicios públicos

⁹² *El subprefecto de San José del Cabo comunica al jefe político del establecimiento de una escuela particular*, San José del Cabo, 12 de julio de 1844, AHPLM, vol. 42 bis, doc. 173.

⁹³ *El subprefecto político de San José del Cabo solicita al jefe político gestione ante el Vicario Capitular del Territorio permiso para ocupar una pieza de la casa cural*, San José del Cabo, 19 de junio de 1855, AHPLM, vol. 58 bis, doc. 974.

⁹⁴ *Cayetano Bello comunica al jefe político lo relativo a la baja en la contribución para la escuela de la villa de San José del Cabo*, San José del Cabo, 4 de julio de 1861, AHPLM, vol. 78, doc. 523.

⁹⁵ *Ingresos y egresos del ayuntamiento de San José del Cabo del mes de abril de 1869*, San José del Cabo, 30 de abril de 1869, AHPLM, vol. 99, doc. 285.

ofrecidos por el ayuntamiento de San José del Cabo, aumentó también la demanda de locales para oficinas, demanda que fue satisfecha con las casas construidas, en esos años, por algunos propietarios y comerciantes; por ejemplo, en 1861, el local donde estaba asentada la escuela era una casa del comerciante Manuel Galindo, a quien se le pagaba una renta mensual de 16 pesos.⁹⁶

Otro servicio fue la seguridad pública, en 1852, frente al deterioro que sufrió el edificio de la cárcel con motivo de la fuga de varios presos, el municipio restituyó el inmueble dotándolo de materiales más resistentes, por ejemplo, se instaló una puerta doble de madera con sus correspondientes cerrajos de hierro. Asimismo, en el presupuesto de egresos del municipio se contempló el rubro de atención y custodia de los presos.⁹⁷ Con el mismo objetivo de garantizar la tranquilidad pública, el municipio introdujo un modesto sistema de alumbrado público compuesto de tres faroles, que se ubicaron: uno en la cárcel, otro en la casa municipal y el tercero en la escuela.⁹⁸

Dos servicios más introdujo el Ayuntamiento de San José del Cabo: una oficina postal y la limpieza de calles, sobre el primero, en junio de 1855, el administrador de correos en San José del Cabo, Miguel Canseco, informó al administrador principal del correo de La Paz que, en los 18 meses que llevaba de creada la oficina, el servicio resultaba gravoso debido a las precarias condiciones en que se encontraban los caminos que comunicaban a San José del Cabo con La Paz.⁹⁹ En cuanto al segundo, en el presupuesto de egresos

⁹⁶ Cayetano Bello comunica al jefe político lo relativo a la baja en la contribución para la escuela de la Villa de San José del Cabo, San José del Cabo, 4 de julio de 1861, AH-PLM, vol. 78, doc. 523.

⁹⁷ Informe del jefe político Rafael Espinoza sobre las entradas de fondos en las municipalidades del Partido Sur correspondientes al año de 1852, La Paz, enero de 1853, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Gobernación, vol. 412, exp. 1.

⁹⁸ Ingresos y egresos del municipio de San José del Cabo, San José del Cabo, 1 de agosto de 1855, AHPLM, vol. 59, doc.1242.

⁹⁹ Miguel Canseco, administrador de correos de San José del Cabo, informa al ad-

del Ayuntamiento se estableció un renglón de limpieza de calles; en el mes de abril de 1869 la cantidad otorgada a ese servicio fue de dos pesos, una cantidad ínfima si la comparamos con la que asignó el ayuntamiento de La Paz, en esa misma fecha, que fue de 16 pesos.¹⁰⁰ No obstante la precariedad de los servicios que incorporó el Ayuntamiento de San José del Cabo, éstos originaron un proceso de cambio de la fisonomía del pueblo, el cual se fue consolidando en las siguientes décadas.

ministrador principal de correos de La Paz, San José del Cabo, 18 de junio de 1855, AHPLM, vol. 58 bis, doc. 965.

¹⁰⁰ *Ingresos y egresos del Ayuntamiento de San José del Cabo del mes de abril de 1869, San José del Cabo, 30 de abril de 1869, AHPLM, vol. 99, doc. 285. Ingresos y egresos del ayuntamiento de La Paz del mes de abril de 1869, La Paz, 21 de mayo de 1869, AHPLM, vol. 99, doc. 285.*

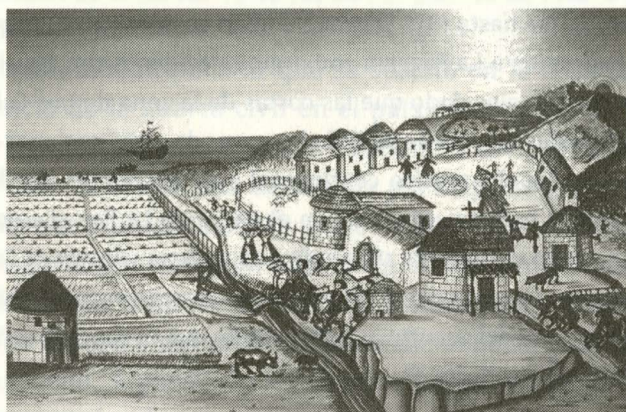
EL PAISAJE URBANO DURANTE LA ÉPOCA PORFIRIANA

Evolución económica y demográfica

Fue el 8 de abril de 1730 cuando los padres jesuitas José de Echeverría y Nicolás Tamaral fundaron la misión de San José del Cabo, en un emplazamiento distante a pocas leguas del mar, cercano a la corriente de un arroyo y con un clima seco. Si bien la misión se mantuvo hasta 1830 en que adquirió el rango de pueblo, junto a ella fue cobrando fuerza un grupo de colonos civiles como consecuencia del reparto de tierras que el visitador José de Gálvez dispuso en 1768 y que continuó tras la independencia mediante la expedición de nuevas leyes, con lo que se fue configurando un nuevo régimen económico basado en los ranchos ganaderos y agrícolas. Hasta 1857, en la municipalidad de San José del Cabo, estatus que adquirió en 1824, se habían repartido 109 sitios de ganado mayor y 89 suertes de tierra, el 21 y 23% respectivamente del total de las dotaciones otorgadas en el Territorio de la Baja California, con lo que se colocó a la cabeza de todas las municipalidades existentes en ese entonces (La Paz, Todos Santos, San Antonio, Comondú, Mulegé y Santo Tomás).¹⁰¹

¹⁰¹ Dení Trejo Barajas, "La secularización...", p. 25-57.

Vale apuntar que sólo en el pueblo de San José del Cabo, asiento de la cabecera municipal, entre 1841 y 1856, se otorgaron 402 666 varas de terreno para el desarrollo de la agricultura.¹⁰²



Misión de San José del Cabo. Dibujo del padre Tirsch. ADAIH-UABCS.

Ese proceso de apropiación de tierras trajo consigo el desarrollo de las actividades agropecuarias, cuyo resultado para 1857 era el siguiente: en la producción agrícola, que se basaba en todo el territorio peninsular en los cultivos de maíz, frijol, garbanzo, lenteja, higo, dátil, olivo y caña, la jurisdicción de San José del Cabo obtuvo la primacía en los dos primeros y en el último; y se posicionó en segundo lugar en la riqueza de ganado vacuno y primero en la de caballar.¹⁰³ Los excedentes agropecuarios y las características del emplazamiento de su cabecera municipal dieron pie a que en ésta, desde muy temprano, se registrara un intercambio mercantil de altura y cabotaje sin tener una habilitación oficial como puerto,

¹⁰² Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 271-272.

¹⁰³ Dení Trejo Barajas, "Las actividades económicas", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 194. Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 307.

reconocimiento que obtuvo en 1837 con carácter de cabotaje, mismo que le fue retirado en 1850, para adquirirlo de nueva cuenta en 1853.¹⁰⁴ Al respecto, Dení Trejo refiere:

Sabemos que hasta 1837 llegaban embarcaciones extranjeras, tanto a San José como a La Paz; sin embargo, es evidente que aquel gozó de mayores ventajas dado que las costas de la zona de Los Cabos eran tradicionales lugares de paso de las naves de otras naciones que iban a los puertos del macizo continental o de los barcos que hacían la pesca de la ballena; además, con el cierre de La Paz al comercio de altura, entre los años de 1837 y 1854, la antigua ventaja de San José y San Lucas con respecto al comercio con los extranjeros volvió a salir a flote a causa del cuantioso contrabando que se suponía se hacía por dichos embarcaderos.¹⁰⁵

Si bien la misma autora apunta que esa situación comenzó a revertirse a partir de 1854 en que el puerto de la Paz volvió a tener su carácter de altura, además de su importancia política por encontrarse ahí la sede del poder territorial,¹⁰⁶ la municipalidad de San José del Cabo no dejó de poblarse. En 1836 se reportan 1 476 habitantes, de los cuales unos 500 vivían en los pueblos de San José del Cabo y Santiago; en tanto en la municipalidad de La Paz había 1 226 personas, 800 de éstas estaban concentradas en el puerto. En 1857, la demarcación josefina seguía siendo la más poblada, con 3 334 personas, un incremento de más de 120%, de ellas 1 091 se encontraban en el pueblo de San José del Cabo; mientras en la de La Paz estaban registrados 1 379 habitantes, un aumento de apenas 12%, de éstos, 1 057 se localizaban en el puerto.¹⁰⁷ Aunque la diferencia

¹⁰⁴ Dení Trejo Barajas, *Espacio y economía...*, p. 54-68, 97, 113, 114, 217-221.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 221.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ Dení Trejo Barajas, *Informes económicos y sociales sobre Baja California 1824-1857*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Baja

de pobladores entre aquel y éste último era reducida, es evidente que en esos 20 años que corren entre 1836 y 1857 el crecimiento demográfico en el poblado josefino se multiplicó por tres, no obstante que La Paz tenía las ventajas de ser puerto de altura y capital del territorio.

La inestabilidad política que se suscitó en la Baja California tras el inicio de la guerra civil en el país y después por la intervención francesa, donde algunos habitantes del poblado de San José del Cabo tuvieron una destacada participación, que fue desde la protesta pública hasta la sublevación,¹⁰⁸ no obstó para que en este lugar siguiera registrándose un crecimiento económico y demográfico, que requirió de la expedición de una infraestructura legal como sustento del ordenamiento del espacio y del comportamiento social. A partir de la década de los setenta, el Ayuntamiento comenzó a desahogar esta tarea, con la aprobación de un Reglamento Interior, donde quedaron reguladas las obligaciones de dicha corporación y las de los pobladores en general; a él siguieron un Plan de Propios y Arbitrios, un Bando de Policía y Buen Gobierno y los Reglamentos de Solares, Agua, Rastro, Degüellos, Cárcel, Bebidas, Prostitución y Serenatas.

Sirva el cuadro siguiente para ilustrar la evolución demográfica tanto en la municipalidad como en el poblado de San José del Cabo, en el lapso de 1878 a 1910.

California, Secretaría de Educación Pública, 2002, p. 105 y 108 (Fuentes para la Historia de la Baja California, 3). Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización...*, p. 112.

¹⁰⁸ María Eugenia Altable, "Reforma y República...", p. 339-363.

CUADRO 8

Evolución demográfica en la municipalidad de San José del Cabo y en el pueblo del mismo nombre (1878-1910)

Años	Municipalidad de San José del Cabo	Villa de San José del Cabo
1878	3 418	
1890*	4 800	1 870
1895	4 654	1 816
1897	4 614	2 307
1900	5 098	3 346
1910	4 305**	1 397

Fuente: *Noticia del censo de población del Territorio de la Baja California de 1878*, AHPLM, vol. 145, doc. 677, exp. 62. *Informe del jefe político del Distrito Sur de la Baja California al secretario de Gobernación*, La Paz, Baja California, 15 de enero de 1891, AHPLM, *Gobernación*, vol. 217, doc. 24, exp. 50. *Censo General de 1895*, AHPLM, *Fomento*, vol. 259 1/1, doc. 5, exp. 9. *Censo de las municipalidades del Partido Sur*, AGN, *Gobernación*, caja 719, exp. 11. *Censo General de 1900*, Biblioteca del Archivo General de la Nación (en adelante BAGN), *Memoria de Gobernación 1900-1904*, p. 9. AHPLM, vol. 409, doc. 766, exp. s/n. *Censo General de 1910*, AHPLM, *Fomento*, vol. 563, doc. 937, exp. 8.

* Estos datos se tomaron del informe que rindió el jefe político del Distrito Sur de la Baja California al Secretario de Gobernación, el 15 de enero de 1891; sin embargo, no hay coincidencia con otro que la jefatura política envió a empresas particulares, el 22 de febrero de 1890, donde se asientan 3 518 personas, así como el que ofrecieron las autoridades municipales para ese mismo año, pues ellas asientan que el total de habitantes en la jurisdicción era de 4 727 y en la Villa de San José del Cabo y los barrios, de 1 975. Véase AHPLM, *Gobernación*, vol. 217, doc. 24, exp. 50; AGN, vol. 207, *Gobernación*, exp. 62; *Informe de las autoridades municipales al jefe político del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 5 de enero de 1891, AHPLM, *Caja Informes de Gobierno*, doc. 24, exp. 50.

** Cabe decir que en el AHPLM se han encontrado dos documentos que contienen datos sobre el censo que se levantó en octubre de 1910 que no coinciden en las cifras: una es de 4 171 y la otra es la que aparece en este cuadro. Se ha optado por esta última información porque está acompañada de otros datos que hacen presumir que es la más cercana a la realidad. Véanse AHPLM, *Agricultura y Fomento*, vol. 785, exp. 42; *Fomento*, vol. 563, doc. 937, exp. 8.

Se observa que entre 1878 y 1900 la población en la municipalidad creció 49% en promedio; aunque para el poblado de San José del Cabo no se tiene información para el año de 1878, es presumible que el número de habitantes se mantuvo por arriba de los mil, pues precisamente para esa fecha se reporta que su estatus ya no era de pueblo sino de villa. Con base en la información que se asienta en el cuadro, entre 1890 y 1900 en dicho poblado se registró un crecimiento de 79%, por lo que, en este último año, ahí se concentraba 66% del total de las personas que vivía en la municipalidad.

Al relacionar estas cifras con las de la jurisdicción de La Paz, se mira que el crecimiento demográfico en esos años de 1878 a 1900 fue de 18%; mientras en el puerto y ciudad del mismo nombre, donde recordemos estaba asentada la capital del Distrito Sur de la Baja California,¹⁰⁹ su número de habitantes se elevó 17% (cuadro 9).

A nivel nacional, en ese mismo lapso de 1878 a 1900, la población aumentó 40% en promedio, es decir, pasó de 9 millones 686 mil 777 habitantes a 13 millones 607 mil 259.¹¹⁰ Así que la municipalidad de San José del Cabo y su cabecera estuvieron por encima de ese rango, atribuible quizá a que el puerto de esta última fue elevado a la categoría de altura, a la política de subvenciones a las compañías navieras por parte del gobierno federal y al impulso que tuvieron la agricultura y la industria del piloncillo como consecuencia del desarrollo de la minería en las municipalidades de San Antonio y Mulegé. Por ejemplo, la producción de piloncillo pasó de 352 toneladas en 1881 a 843 en 1897, lo que le permitió a la jurisdicción josefina ocupar la primacía en este rubro. Más del 80% de esa producción se destinó a los mercados del propio Distrito Sur, del Distrito Norte, de Sonora, Sinaloa y de San Francisco, California.¹¹¹

¹⁰⁹ A partir del 1° de enero de 1888, el Territorio de la Baja California quedó dividido en dos distritos: el Norte y el Sur, cada uno con su propia organización político-administrativa.

¹¹⁰ *Población en el territorio nacional en 1878*, BAGN, *Memoria de Fomento 1877-1882*, p. 139-140. *Censo de población de 1900*, BAGN, *Memoria de Gobernación 1900-1904*, p. 7 y 8.

¹¹¹ Ignacio Rivas Hernández y Edith González Cruz, "Modernización de la eco-

CUADRO 9
Evolución demográfica en la municipalidad de La Paz y en el puerto y ciudad del mismo nombre (1878-1910)

Años	Municipalidad de La Paz	Puerto y ciudad de La Paz
1878	6 400	
1890*	7 600	4 300
1895	7 592	4 668
1897	7 184	5 184
1900	7 546	5 046
1910	8 647	5 536

Fuente: *Noticia del censo de población del Territorio de la Baja California de 1878... Informe del jefe político del Distrito Sur de la Baja California al secretario de Gobernación, La Paz, Baja California, 15 de enero de 1891... Censo General de 1895... Censo de las municipalidades del Partido Sur... Censo General de 1900... Censo General de 1910...*

* Estos datos se tomaron del informe que rindió el jefe político del Distrito Sur de la Baja California al secretario de Gobernación, el 15 de enero de 1891; sin embargo, no hay coincidencia con otro que esa misma autoridad hizo a empresas particulares, el 22 de febrero de 1890, donde se asientan 6 243 personas. Véase AHPLM, *Gobernación*, vol. 217, doc. 24, exp. 50; AGN, vol. 207, *Gobernación*, exp. 62. Tampoco con el Informe que las autoridades municipales enviaron al jefe político del Distrito Sur de la Baja California, en el que se mencionan 6 138 habitantes, La Paz, Baja California, enero de 1891, AHPLM, *Caja Informes de Gobierno*, doc. 24, exp. 50.

Fue en 1888 cuando el gobierno central decretó la apertura del puerto de San José del Cabo al comercio de altura; aunque desde dos años antes las embarcaciones de la Compañía Mexicana Internacional de Vapores del Pacífico y Golfo de California, en su viaje de ida y vuelta entre San Diego, California, y San José de Guatemala, llegaban a la rada josefina. A partir de 1891 lo hicieron los

nomía sudpeninsular (1860-1910)", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía Regional*, CONACYT, Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 287-383.

buques de la Compañía de Vapores de la Costa del Pacífico, en su recorrido que realizaban mensualmente entre San Francisco, California, y Guaymas, Sonora.¹¹²

La comunicación marítima con los puertos del suroeste de Estado Unidos y con los de la otra costa del Golfo de California permitió que la villa de San José del Cabo se convirtiera en el centro mercantil y enlace de las zonas productoras del extremo sur peninsular con los mercados del país y del extranjero. De los 26 negocios mercantiles que existían en 1900 en toda la municipalidad, 15 estaban asentados en dicha villa, destacando la Tienda Alemana de Alejandro Mendoza, La voz del pueblo de Santiago Ceseña, La Iberia de Antonio Muruaga y los de Aragón Hermanos, Modesto Aragón, Alejandro Moreno y Juan Cozzulo. Además de ofertar una variedad de artículos nacionales y de importación, se dedicaban también a la compra de frutas frescas, cascalote, mascabado y pieles para su exportación.¹¹³

Al tiempo que ejercían la actividad mercantil, algunos de los comerciantes asentados en la cabecera municipal se ocupaban también en la agricultura e industria del piloncillo, como se observa en el cuadro 10.

¹¹² Karina Busto Ibarra, *Comercio marítimo en La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de la Baja California, durante el régimen porfirista*, Tesis de licenciatura, UABCS, 1999, p. 22-24.

¹¹³ *Lista de comerciantes en la municipalidad de San José del Cabo correspondiente al año de 1900*, San José del Cabo, 31 de diciembre de 1900, AHPLM, *Fomento*, vol. 323 bis, exp. 24. Cabe apuntar que en dicha lista aparecen también aquellas personas que se dedicaban a la industria, en este caso la del piloncillo, con lo que suman en total 38; cifra que no coincide con la del censo general de 1900, donde se encuentran registrados 47 comerciantes. Véase AHPLM, *Informes de Gobierno*, vol. 409, doc. 766, exp. s/n. *Relación de comerciantes exportadores existentes en el Distrito Sur de la Baja California*, La Paz, Baja California, 28 de abril de 1904, AHPLM, *Fomento*, vol. 371, doc. 253, exp. 34.

CUADRO 10
Principales agricultores y productores de piloncillo en 1897

Propietario	Nombre de la hacienda	Tipo de cultivo	Industria agrícola
Alejandro Moreno	Rosarito	Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Santiago Ceseña	Restauración	Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Cipriano Fisher		Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Prisciliana C. de Moüet	Miramar	Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Carmen F. de Montaña	Progreso	Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Modesto Aragón	Providencia	Caña de azúcar	Elaboración de piloncillo
Valero Canseco		Algodón	

Fuente: *Relación de haciendas existentes en la municipalidad de San José del Cabo*, AHPLM, Fomento, vol. 291, exp. 20.

Además del comercio, agricultura, ganadería e industria, con base en el censo de 1900, se sabe que otros pobladores de la municipalidad josefina se desempeñaron como peones, artesanos, dependientes en los establecimientos comerciales, empleados públicos, marineros, profesores y sirvientes. De acuerdo a esa misma fuente, la población económicamente activa era de 1 741 personas, 34% del total de habitantes existentes en la demarcación, distribuido así: 24% se ocupaba en las actividades agropecuarias; 7%, en los oficios; y 3%, en los negocios mercantiles y empresariales, así como en el ejercicio de una profesión y empleo público. Es de destacar que del total de la población económicamente activa, 26% eran mujeres, quienes figuraban como responsables de alguna de

las actividades productivas y mercantiles, así como trabajadoras en la industria del piloncillo, la administración pública y la educación, pero sobre todo en el desempeño como costureras, lavanderas y sirvientas.¹¹⁴

Fungir como asiento de la municipalidad, de la subprefectura, del juzgado Menor y de las oficinas federales (Subreceptoría de Rentas, Agencia del Timbre y Oficina de Correos); el carácter de su emplazamiento; así como concentrar el mayor número de habitantes, permiten colegir que la villa de San José del Cabo fue la residencia de la mayoría de esos nuevos sectores sociales.

Siguiendo con la lectura del cuadro 8 sobre la evolución demográfica en la municipalidad josefina y en la cabecera del mismo nombre, se ve que en 1910 el número de habitantes cayó en un 16 y 58% respectivamente. Entre las causas de este descenso estuvieron la sequía que se vivió durante los primeros años de esa década, que obligó a varios vecinos a emigrar a Santa Rosalía, Ensenada y a Estados Unidos; un ciclón que azotó en la villa de San José del Cabo en 1907, con un saldo de varios muertos; la fiebre palúdica, un mal endémico que se intensificó entre 1905 y 1906, provocando que en este último año el número de defunciones fuera 25% mayor que el de nacimientos; y una epidemia diftérica que también ocasionó defunciones en 1908.¹¹⁵ Si bien estas causas impactaron sobre el decaimiento de la población en la cabecera municipal, no son suficientes para explicar la ausencia de casi 60% de los habitantes; de ahí que otra

¹¹⁴ Censo General de 1900...

¹¹⁵ *Informes del jefe político a la Secretaría de Gobernación, correspondientes al periodo del 15 de diciembre de 1900 al 30 de noviembre de 1903; 1º de diciembre de 1903 al 30 de noviembre de 1904; 1º de diciembre de 1904 al 30 de junio de 1906; 1º de julio de 1907 al 31 de diciembre de 1908*, AGN, *Gobernación*, vol. 362 bis, exp. 119, consultado en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (IIH-UABC); AHPLM, *Gobernación*, vol. 378, exp. 100; AHPLM, *Gobernación*, vol. 448, exp. 119; AHPLM, *Gobernación*, vol. 506 bis, exp. 122. *Oficio de Modesto Aragón al jefe político y militar del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 20 de agosto de 1908, AHPLM, vol. 472 bis, doc. 597, exp. 208.

razón pudiera deberse a que en el conteo de 1910 se desagregó a la población que vivía en los barrios que formaban parte de dicha cabecera, cuando desde 1890 se venía incluyendo.

Por lo que toca a la ocupación de la población, no se perciben cambios significativos respecto a 1900. En prácticamente todas las actividades se mantuvo el mismo porcentaje, pero aparecieron otros oficios y un nuevo actor, el de los arrieros, este último debido al desarrollo que tuvo la comunicación terrestre durante la primera década del siglo xx. Respecto a la participación de la mujer, ésta ya no aparece como ganadera o comerciante; ahora figura con preponderancia en el sector de propietarios, aunque en otros documentos se menciona que eran los hombres los que tenían la supremacía en la propiedad de los establecimientos industriales, por lo que la información censal debe tomarse con cautela. En general, la mujer siguió desempeñándose como costurera, lavandera o sirvienta y sin casi variar su cuota de aportación a la población económicamente activa.

Así pues, el proceso de expansión económica y política que comenzó a vivirse a partir de fines del siglo xix condujo a la aparición de nuevos sectores sociales (comerciantes, empresarios, profesionistas, empleados públicos y los que desempeñaban algún oficio), a quienes se les fue creando y organizando su propio espacio, que si bien se distinguió del que habitaban los sectores tradicionales, no dejó de existir una interrelación entre ambos. La Villa de San José del Cabo, no sólo era sede municipal, de la subprefectura política, del juzgado Menor y de algunas oficinas federales, donde se gestionaban todos los asuntos político-administrativos de la jurisdicción, sino que se convirtió en el centro de las transacciones mercantiles tanto al interior de la municipalidad como al exterior de ella.

La conformación de la traza urbana

Paralelamente al crecimiento de la población fue definiéndose la traza urbana y ordenando el espacio de la villa de San José del Cabo. Aunque no sabemos con precisión cuando comenzó esa tarea, el hecho de que en la nomenclatura de las calles aparecieran los nombres de personajes como Ignacio Comonfort, Ignacio Zaragoza y Manuel Doblado¹¹⁶ permite inferir que fue al iniciar la década de los setenta.

Al trazo urbano se le dio la forma de damero, es decir, un dibujo rectilíneo, que fue característico de las formaciones urbanas coloniales.¹¹⁷ De acuerdo a un plano que se tiene del año de 1910,¹¹⁸ se aprecia que las cuadras fueron trazadas como rectángulos de oriente a occidente, a partir de la calle Mijares, concebida como la avenida principal en honor al héroe de la guerra de 1847, a cuya vera izquierda se encontraban los edificios del ayuntamiento, tesorería, cárcel, escuelas de niños y niñas, subprefectura, telégrafos y el comercio de Modesto Aragón. En la vera derecha se localizaban la tienda alemana, de Alejandro Mendoza; La voz del pueblo, de Santiago Ceseña; un hotel, al parecer, propiedad de chinos; y la casa cural. Además de una avenida de tránsito que conducía al embarcadero, se deduce que la calle Mijares fue el espacio destinado a la comunicación, al ajetreo político-administrativo, a los negocios mercantiles y a las fiestas cívicas, de ahí el carácter de su anchura respecto a las demás. Por ejemplo, en el programa de las fiestas del 15 y 16 de septiembre de 1901, se asentaba:

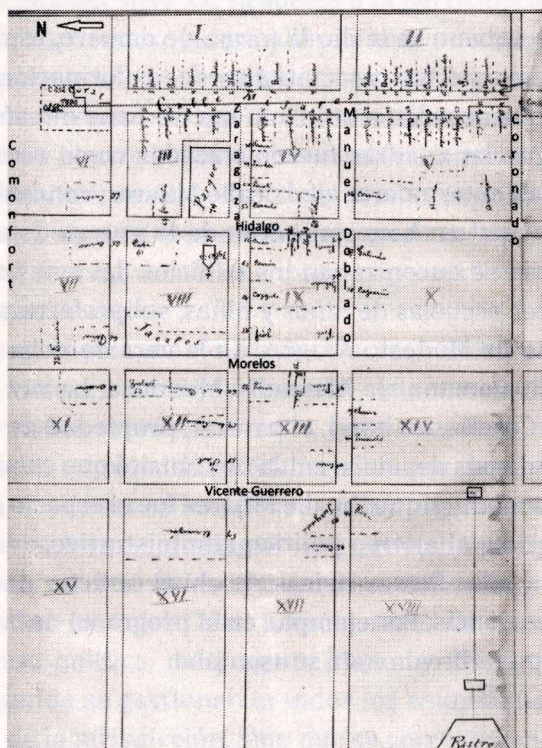
¹¹⁶ *Tarifa de precios y censo de solares de San José del Cabo*, San José del Cabo, 19 de diciembre de 1873, AHPLM, vol. 117, doc. 29.

¹¹⁷ Jorge Hardoy, "La forma de las ciudades coloniales en la América española", en Francisco de Solano (editor), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Raycor, S.A. Impresores, 1983, p. 319.

¹¹⁸ *Plano de la Villa de San José del Cabo de 1910*, AHPLM, Acervo Cartográfico: MPD núm 168/mapoteca/caja gris/vol. 2.

A las 10¼ de la misma noche [15 de septiembre] se reunirán en el templete que al efecto se ha erigido frente al palacio municipal, el H. Ayuntamiento, los empleados civiles y militares y demás personas que asisten a acompañar al C. subprefecto político, donde este funcionario vitoreará la Independencia Nacional a las 11½.

Tendrán lugar enseguida, y bajo un programa muy variado, diversiones para el pueblo frente al mismo palacio municipal.¹¹⁹



Plano de la Villa de San José del Cabo, 1910. AHPLM.

¹¹⁹ Programa de las fiestas del 15 y 16 de septiembre de 1901 en la Villa de San José del Cabo, San José del Cabo, 12 de septiembre de 1901, AHPLM, *Gobernación*, vol. 316 bis, doc. 163, exp. 93.

Frente a la calle Zaragoza, que corría por el lado norte de la manzana donde se encontraba el palacio municipal, se ubicó la plaza o jardín Mijares, lugar que fue embelleciéndose con plantas de ornato, bancas de hierro, barandales, iluminación y con la pavimentación de sus andenes. Ahí tenían lugar las serenatas, las audiciones musicales cada domingo y también era escenario de las fiestas cívicas (5 de febrero, 5 de mayo y 15 y 16 de septiembre) y del pueblo;¹²⁰ en síntesis, era un espacio de recreo y convivencia social, como se desprende del programa de las fiestas patrias de ese mismo año de 1901:

A las 6 P. M. [del 15 de septiembre], al arrearse el pabellón nacional, nueva salva de 21 cañonazos, situándose a esa hora la orquesta [de Alonso Green] en el Jardín Mijares, donde ejecutarán las piezas más escogidas de su repertorio, continuando aquella hasta las 10 de la noche.

A las 8 de la noche [del 16 de septiembre] dará principio en el Jardín Mijares una gran serenata que terminará a las 11, estando aquel profusamente iluminado, situándose a la hora arriba indicada el gramófono que para el efecto contrató el señor subprefecto político, el que funcionará en los intervalos de la música.¹²¹

Por el frente de la plaza o jardín Mijares que daba a la calle Hidalgo y en contra esquina con la cuadra del palacio municipal, estaba ubicada la iglesia; en la manzana de su costado norte, se encontraba la

¹²⁰ *Informes del jefe político del Distrito Sur de la Baja California a la Secretaría de Gobernación, correspondientes a los periodos de 1° de diciembre de 1903 al 30 de noviembre de 1904, de 1° de julio de 1907 al 31 de diciembre de 1908, de 1° de julio de 1908 al 30 de junio de 1910, AHPLM, Gobernación, vols. 378, 506 bis y 535, exps. 100 y 122, doc. 9, exp. 108. Informe del subprefecto político de San José del Cabo al secretario de Gobierno del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 25 de noviembre de 1910, AHPLM, caja de informes, vol. 1, doc. 9.*

¹²¹ *Programa de las fiestas del 15 y 16 de septiembre de 1901 en la Villa de San José del Cabo...*



Entrada al antiguo Panteón de San José del Cabo.

Foto: Alejandro Telechea.

oficina de correos. En una de las cuadras del extremo oeste y mirando hacia la calle Guerrero, se hallaba el juzgado Menor; y el rastro fue ubicado en la última manzana, que se localizaba en la esquina de la calle Coronado. El panteón se fincó en el extremo sur de la calle Mijares, pues el Código Sanitario de 1891 disponía que los “cementeros estarán situados precisamente fuera de la ciudad, en punto opuesto a la dirección de los vientos dominantes, cuando menos a dos mil metros de distancia de las últimas casas de la población y de manera que sus filtraciones no mancillen las aguas potables”.¹²² En la periferia debió haberse situado también el prostíbulo, pues en el artículo 13 del reglamento respectivo se acotaba que uno los deberes de las mujeres que se dedicaban a ese oficio era: “No vivir en las calles más céntricas de la población, ni cerca de los establecimientos de instrucción de ambos sexos”, de lo contrario serían “penadas con uno a cinco pesos de multa”.¹²³ Mientras conservar la higiene justificaba la periferia para el panteón, el argumento moral lo era para el prostíbulo.

¹²² José Álvarez Amézquita et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, México, IMSS, 1960, vol. 4, p. 377.

¹²³ *Reglamento de prostitución*, 13 de noviembre de 1893, AHPLM, *Gobernación*, vol. 243 5/6, doc. 120, exp. 155.

Con base en el mismo plano, la traza principal incluía 18 manzanas, donde se encontraban identificados 74 solares, todos considerados de primera clase. Después de las calles Guerrero, en el oeste; Comonfort, en el norte; y Coronado, en el sur, hasta los límites del fundo legal, quedaron los de segunda categoría.¹²⁴



Tumba de la familia Ceseña, una de las más antiguas. Foto: Alejandro Telechea.



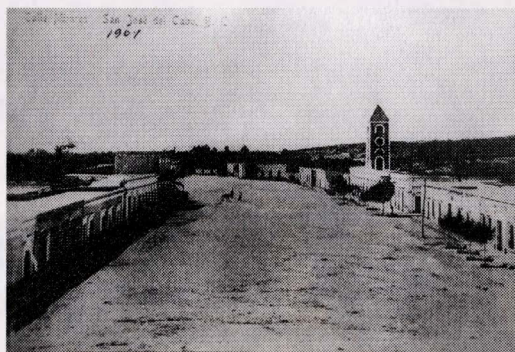
Vista actual del antiguo Panteón de San José del Cabo. Foto: Alejandro Telechea.

¹²⁴ Tarifa de precios y censo de solares de San José del Cabo...

Arquitectura y modos de vida

Respecto a la arquitectura, con ayuda de fotografías de la época, se puede observar que en las construcciones imperó un estilo neoclásico, es decir, sobrio, con dominio de la horizontalidad y de líneas rectas sobre las curvas, resaltando las cornisas corridas como decorado casi único.

Entre las principales edificaciones destacaba la casa municipal, ubicada en la calle Mijares, cuya fachada se integraba de nueve vanos con arco de medio punto, uno de los cuales cumplía la función de entrada principal; cornisa corrida en la parte superior y parcial sobre los vanos;¹²⁵ en el centro de la fachada se levantaba una torre en la que se colocó un reloj, con lo que se comenzó a marcar y controlar el tiempo en la villa josefina a partir de 1904. En su interior, se encontraba un salón de cabildos, adornado con los retratos del cura Miguel Hidalgo y de José Antonio Mijares; uno más para la tesorería y los departamentos de cárcel y alcaldía.¹²⁶



Casa Municipal y calle Mijares, 1904. ADAlH-UABCS.

¹²⁵ *Catálogo Nacional. Monumentos históricos inmuebles. Baja California Sur, México, SEP, INAH, Programa Cultural de las Fronteras, Gobierno del Estado, s/f, p. 509-510.*

¹²⁶ *Informe del jefe político del Distrito Sur de la Baja California a la Secretaría de Gobernación, correspondiente al periodo de 1° de julio de 1908 al 30 de junio de 1910...*

El hotel fue una más de las obras que sobresalían en la calle Mijares; era la única en toda la villa de dos plantas; con una fachada que se integraba de cuatro vanos en cada planta, sirviendo el que estaba en el extremo derecho de la parte baja como entrada principal; y adornada con dinteles y cornisa corrida en la planta de arriba.



Hotel Chino de San José del Cabo. Rosa María Mendoza,
Huellas ancestrales, México, UABCS, 2001.

En cuanto a las construcciones residenciales, éstas se asemejaban a las de orden público, es decir, sus fachadas se componían de varios vanos, aunque de forma rectangular, con cornisas parciales y corridas en la parte superior; tenían un ordenamiento continuo y estaban provistas de banquetas, como se aprecia en aquellas que se localizaban en la calles Mijares, Zaragoza, Doblado, Morelos e Hidalgo.

Respecto al interior de estas construcciones, dejemos la palabra a Rosa María Salgado:

La casa [de los abuelos] estaba equipada con muebles europeos, como la mayoría de las casas de la época. En las recámaras se encontraban roperos de grandes lunas de cristal y camas de latón con altos doseles para colocar los mosquiteros. Existía un gran comedor para 12 comensales, provisto con sillas de altos respaldos... La casa se engalanaba con unos hermosos maceteros franceses de porcelana, pero sobre todo con una confortable sala austriaca de 30 piezas, entre

sillones, sillas, mecedoras, mesas y rinconeras, además de espejos... Los quehaceres de limpieza siempre se realizaban con esmero. Especial cuidado se tenía con las recámaras. Las camas se tendían con blanquísimas sábanas y fundas de ruán con bordados y puntas tejidas... En la cocina había dos altos armarios con loza del diario. La vajilla grande para 24 personas estaba en el comedor, así como la cristalería.¹²⁷



Calle Zaragoza a principios del siglo XX. ADAIH-UABCS.



Vista actual del boulevard Mijares. Foto: Alejandro Telechea.

¹²⁷ Rosa María Mendoza Salgado, *Huellas ancestrales*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2001, p. 24, 29-31. Los abuelos de Rosa María Salgado fueron José María Mendoza Wilkes y Prisciliana Mouet Ceseña, quienes se casaron en 1900 y vivieron en una casa ubicada en la calle Mijares, cerca del único hotel que había en la Villa de San José del Cabo.

En contraste con este tipo de viviendas, estaban las chozas y jacales, que se ubicaban en la periferia de la villa, sin servicios de agua, alumbrado y limpia; expuestas, además, a la destrucción en las épocas de verano y otoño en que eran comunes los ciclones, como los que se registraron en 1882, 1895 y 1907. Es de apuntar que los efectos del que azotó en este último año fueron desastrosos para muchas familias, sin importar su posición social:

el día 14 del actual [octubre] se desencadenó sobre esta población y las pequeñas que la rodean un formidable ciclón, seguido por una tromba que agotó en absoluto todos los elementos de vida, produciendo en todos los habitantes el luto, la ruina y la desesperación. Una inmensa inundación sobrevino en los momentos de la tromba, segando por completo las riquezas agrícolas... Los ganados fueron ahogados y arrastrados... y más de ochenta casas fueron totalmente destruidas, pereciendo en algunas de ellas sus moradores. Hoy San José del Cabo es una población agonizante que desaparecerá del catálogo de los pueblos sino le imparten pronta y poderosa ayuda. En las calles se ven centenares de niños semidesnudos que mendigan un pan y un techo caritativo, ofreciendo un espectáculo consternador [sic].¹²⁸

Aunque la solidaridad en dinero y víveres por parte de las corporaciones municipales y de particulares de todo el distrito y de fuera de éste llegó pronto (cuadro 11), los estragos que había causado el fenómeno natural fueron de tal magnitud que, a casi un año de la tragedia, los pobladores josefinos seguían viviendo la pena, como lo expresaba uno de los principales comerciantes del lugar al jefe político: “Nada que comunicarle de nuevo de este triste pueblo, cada día diezma por mar y por tierra, unos para el campamento y otros para Ensenada de Todos Santos y Santa Rosalía;

¹²⁸ *Solicitud de ayuda de la Junta de Caridad al presidente de la República*, San José del Cabo, 15 de octubre de 1907, AHPLM, vol. 450, doc. 547, exp. 44.

falta dinero, gran escasez de negocios, la gente no tiene de que ocuparse para poder mantenerse.”¹²⁹

Volviendo a las viviendas de los más desprotegidos, la ubicación obligatoria de éstas fue la periferia para no desentonar con el ornato de la Villa, como se desprende del artículo 43 del Bando de Policía y Buen Gobierno:

No se permite en lo sucesivo que en las calles céntricas de la población, dentro del radio alumbrado, se construyan o reconstruyan casas o jacales con techo de paja, palma, zacate u otra materia de esa naturaleza, bajo la pena de ser obligados los propietarios a destruirlos a su costa y a satisfacer una multa de cinco a veinticinco pesos.¹³⁰

El vestido también fue objeto de distinción, como se atisba en las fotografías de esos años. Mientras la levita, pantalón de dril, botines, sombrero de fieltro, corbata y mancuernillas resaltaban en algunos hombres, en otros lo fue la camisa de manta, el pantalón de mezclilla y el sombrero de palma. En las mujeres, igualmente se advierte el contraste: el rebozo y vestido de indiana distinguía a unas, en tanto otras se caracterizaban por usar indumentaria de seda con botonaduras y encajes, crinolinas, broches, botines y medias.¹³¹



José María Mendoza Wilker y María Emilia Wilker. Rosa María Mendoza, *Huellas Ancestrales*, México, UABCS, 2001.

¹²⁹ Oficio de Modesto Aragón al jefe político del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 20 de agosto de 1908, AHPLM, *Gobernación*, vol. 472 bis, doc. 597, exp. 208.

¹³⁰ Bando de Policía y Buen Gobierno...

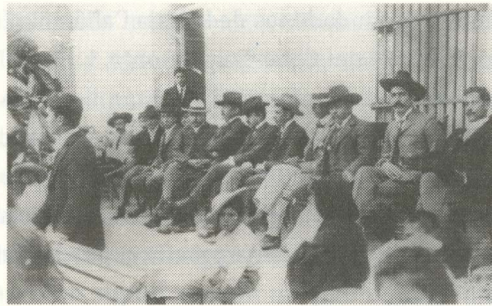
¹³¹ Rosa María Mendoza Salgado, *Huellas...*, p. 22, 26.

CUADRO 11
Relación de donantes para los damnificados
del ciclón del 14 de octubre de 1907

Donantes	Aportación
Ayuntamiento de El Triunfo	\$ 200.00
Habitantes del mineral de El Triunfo	85.75
Logia Masónica de La Paz	67.43
Escuela Libertad	6.17
Ayuntamiento de Todos Santos	412.37
Ayuntamiento de La Paz y parte de la contribución de los vecinos	360.75
Colecta entre algunos vecinos de los pueblos foráneos de Todos Santos	66.00
Producto de una función dramática organizada por la Junta Patriótica de San Antonio	50.00
Vecinos del pueblo El Carrizal	32.20
Vecinos del grupo de Providencia en el mineral de Santa Rosalía	103.25
Habitantes de Mulegé	220.25
Personal del destacamento de gendarmes de Santa Rosalía	33.00
Logia Benito Juárez de Nogales, Sonora	78.00
Vecinos de Loreto	69.04
Habitantes de Santa Águeda	141.90
Habitantes de San Ignacio	106.41
Producto de una kermes organizada en Mulegé	384.51
Donativo del Ayuntamiento de Mulegé	200.00
Donativo del Ayuntamiento de Comondú	88.58
Donativo de los habitantes de Ensenada, Distrito Norte del Territorio	1 009.41
Donativo del gobierno federal	20 000.00
Remesa del auxiliar municipal de San Ignacio	13.00
Remesa del señor Espiridión Provencio, de Ciudad Juárez	50.00
Remesa del señor Rodolfo Garayzar, de Santa Rosalía	136.23
Remesa de la Beneficencia Española, de Monterrey	482.24
Total	24 396.49

Fuente: *Informe del jefe político del Distrito Sur de la Baja California a la Secretaría de Gobernación, correspondiente al periodo de 1° de julio de 1907 al 31 de diciembre de 1908, Anexo No. 9, AHPLM, Gobernación, vol. 654, doc. 28, exp. 122, caja informes de gobierno.*

La diferencia que se observaba en la casa y el vestido, se percibía también en la alimentación. La mayoría de la gente tenía como base el maíz y el frijol; lo más pocos, incluían carne, leche, chocolate, avena, huevos, queso, mantequilla y verduras, así como suculentos postres.¹³²



Munícipes en un evento cívico, 1900. ADAIH-UABCS.

Como se nota, el proceso de urbanización impactó también en el modo de vida, que se vio favorecido gracias al desarrollo de la comunicación marítima con los mercados de Sonora y Sinaloa, en el país; y de San Francisco, en Estados Unidos, al facilitar la obtención de insumos y bienes de consumo directos y duraderos, así como la movilidad de personas. Sobre esto último, el censo de 1900 da cuenta de que en la municipalidad de San José del Cabo residían 76 personas, cuyo origen era otra entidad del país, y 19 extranjeras;¹³³ es de suponer que la mayoría de éstas se concentraba en la villa josefina, donde compartían sus rasgos culturales. Asimismo, para algunas familias acomodadas del poblado de San José del Cabo, la ciudad de San Francisco fue el lugar preferido para enviar a sus hijos a estudiar o para viajar en plan de negocios o vacaciones.¹³⁴ Además de

¹³² *Ibid.*, p. 25-28.

¹³³ *Censo general de 1900...*

¹³⁴ Rosa María Mendoza Salgado, *Huellas...*, p. 22-24.

la facilidad que brindaba la comunicación marítima, es presumible que la predilección por este lugar respondía a las relaciones de parentesco o amistad con aquellas familias que se vieron obligadas a dejar el territorio por su postura a favor de la intervención norteamericana:

Un gran número de ciudadanos de la Baja California [de los pueblos de Santiago, San José del Cabo, San Antonio, La Paz, Todos Santos e Intermedios] con sus esposas e hijos están llegando a este puerto [Monterrey] en nuestros barcos nacionales. Habiendo sido obligados a abandonar sus propiedades y dejar sus hogares y casas como consecuencia de haber tomado parte de nuestra causa durante la última ocupación militar de esta provincia por las fuerzas de Estados Unidos...¹³⁵

Como parte de este estilo de vida estuvieron las actividades recreativas. La plaza Mijares y la calle del mismo nombre fueron los espacios públicos de diversión donde se congregaban todos los vecinos de esa pequeña villa, sin importar las diferencias sociales. Cada domingo, en la plaza se celebraban audiciones musicales, destacando los vals, las mazurcas y los “schothis” como los géneros favoritos; y de vez en cuando llegaba a alegrarlos alguna compañía de circo, como la de Repetto. Las casas de juegos y las cantinas, también, formaron parte de aquellos espacios de distracción, por cierto muy concurridos, al grado que las autoridades tuvieron que restringir su horario de servicio porque las veladas prolongadas distraían a muchos de sus ocupaciones laborales. Para las señoras más distinguidas del poblado, salir a la banqueta de sus casas por las tardes y acomodarse en sus mecedoras austriacas para charlar, tejer y bordar fue otra manera de pasar el tiempo.¹³⁶

¹³⁵ Citado por Dení Trejo Barajas, “La invasión norteamericana...”, p. 298.

¹³⁶ Programa de las fiestas del 15 y 16 de septiembre de 1901 en la Villa de San José

Los servicios públicos

El nuevo rostro de la Villa requirió de la dotación de algunos servicios públicos, como el de instrucción. Para 1878 existían ya una escuela de niños y otra de niñas. Aunque la información sobre el número de alumnos y alumnas no es tan pródiga, se tienen noticias que en 1891 había inscritos 54 niños y 44 niñas, con una asistencia media de 78 y 73% respectivamente.¹³⁷ La matrícula creció para 1893, pues en este año el número de niños registrados fue de 74 y de niñas, 49; sin embargo, sólo asistió 36% de los varones y 57% de las mujeres. Situación de la que se responsabilizaba al comité de vigilancia municipal, encargado de hacer cumplir el Reglamento de la Instrucción Obligatoria.¹³⁸ Transcurrió el tiempo y la inasistencia escolar siguió siendo un problema, reiterándose por parte del subprefecto político la laxitud con la que actuaban los miembros del comité de vigilancia:

esta subprefectura ha prestado su ayuda con decidido empeño para que se logre la mayor asistencia de niños a las escuelas, tanto en esta Villa como en los lugares adyacentes...; pero si esa ayuda no ha dado el fruto deseado, es sin duda por la deficiente labor de algunos consejos de vigilancia que ven como cosa baladí las importantes

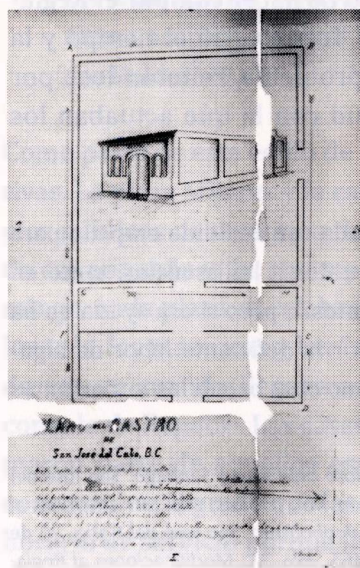
del Cabo... Informe del subprefecto político de San José del Cabo y Santiago, San José del Cabo, 12 de noviembre de 1902, AHPLM, Gobernación, vol. 335 bis, exp. 96. Adiciones al Bando de Policía y Buen Gobierno para combatir el alcoholismo, San José del Cabo, 22 de abril de 1907, AHPLM, Gobernación, vol. 447, doc. 465, exp. 31. Modificaciones al Reglamento de Juegos, 30 de enero de 1908, AHPLM, Gobernación, vol. 474 bis, doc. 651, exp. 232. Rosa María Mendoza Salgado, Huellas..., p. 24-25.

¹³⁷ *Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo, San José del Cabo, 12 de mayo de 1878, AHPLM, Ayuntamiento, vol. 141 bis, doc. 231, exp. 33. Gilberto Ibarra Rivera, Historia de la educación en Baja California Sur. Desde la colonia hasta el siglo XIX, La Paz, B.C.S., VI Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, 1993, vol. I, p. 160.*

¹³⁸ *Informe del jefe político Bonifacio Topete sobre su visita al Partido Sur, La Paz, 3 de octubre de 1893, Gobernación, vol. 253, exp. 138.*

funciones de su cometido... la inasistencia tiene por causa, no ya la apatía del niño, que de por sí procura evadirse a la vigilancia, sino la tolerancia del padre consentidor que le ayuda para esquivar la ocasión en que debería obligársele. En este concepto, los referidos consejos de vigilancia deberían ejercer una acción persuasiva sobre los padres encargados de los niños reincidentes en faltas de asistencia injustificada...¹³⁹

Más que el consentimiento de los padres, al parecer la causa de la inasistencia, sobre todo, de los niños, tuvo que ver con la necesidad de que éstos auxiliasen con el gasto familiar, pues existe información de que en 1899 trabajaban 25 niños en la industria del piloncillo, con un sueldo de 12 centavos diarios; en tanto en 1909, en la misma actividad, se reportaban 35, cuya remuneración oscilaba entre 12 y 50 centavos por día.¹⁴⁰



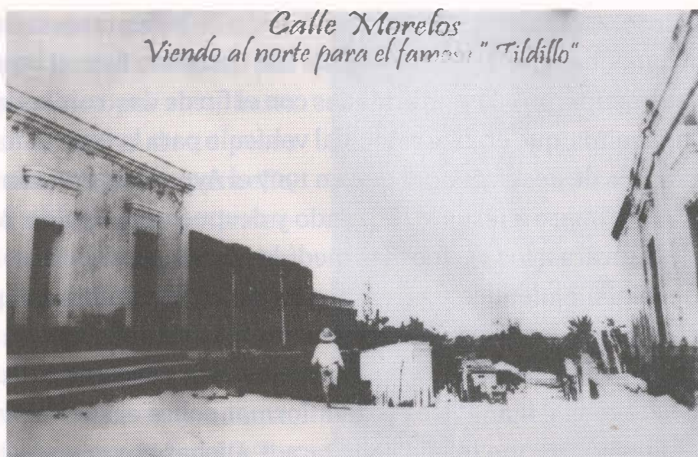
Plano del Rastro de San José del Cabo, 1901. AHPLM.

El servicio de limpieza fue el que más distrajo a las autoridades con el propósito de cumplir con lo que estipulaba el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos de que las corporaciones municipales eran las responsables de mantener la salubridad pública en sus jurisdicciones.¹⁴¹ Precisamente en la Villa de San José del Cabo, la fiebre palú-

¹³⁹ Informe del subprefecto político de San José del Cabo y Santiago, San José del Cabo, 13 de febrero de 1909, AHPLM, Caja Informes de Gobierno, vol. 654, doc. 28, exp. 122.

¹⁴⁰ Informes sobre industria en San José del Cabo en 1899 y 1909, AHPLM, Fomento, vols. 301 y 509, exps. 13 y 21.

¹⁴¹ José Álvarez Amézquita, et al., *Historia de la salubridad...*, p. 332.



Calle Morelos a principios del siglo XX. ADAIH-UABCS.

dica se había convertido en un mal endémico, de ahí el interés por asegurar la higiene en el lugar. Entre las acciones que se tomaron al respecto, estuvo la prohibición del sacrificio de reses y cerdos en domicilios particulares para evitar que los desechos siguieran causando perjuicio al vecindario por los gases corrosivos que despedían. Acordaron que esto se hiciera en un corral de palo que se levantó en la plaza Mijares, frente a la iglesia; sin embargo, al darse cuenta que tampoco era el espacio apropiado porque igualmente se encontraba en medio de la aglomeración, optaron por sacarlo a la periferia del lugar, donde en 1901 se construyó un rastro ya en forma. Hacia esta misma dirección del oeste y la del norte de la calle Morelos, rumbos en los que se localizaban los barrios de La Cruz y El Tildillo respectivamente, se dispuso la ubicación de corrales para el traslado de animales, cuyo número cada vez crecía e iba en detrimento de la limpieza de la villa.¹⁴²

¹⁴² *Actas de la sesiones del Ayuntamiento de San José del Cabo, celebradas el 15 y 28 de julio y 15 de agosto de 1882*, AHPLM, vol. 173, doc. 251, exp. s/n. *Acta de la sesión del ayuntamiento, celebrada el 11 de julio de 1901*, AHPLM, *Gobernación*, vol. 320, doc.

La desecación de pantanos, canalización de las aguas estancadas y petrolizar aquellas que no era posible dar corriente fueron otras acciones que ocuparon a las autoridades con el fin de destruir las larvas de los mosquitos, que eran el principal vehículo para la trasmisión del paludismo. Es de destacar aquí que en 1907 el Ayuntamiento contrató un médico, primero a Jesús M. Elizondo y después a Leopoldo B. Paz, para que indicara a los vecinos las medidas pertinentes para contrarrestar ese mal endémico y se encargara de atender a los enfermos indigentes. Entre las recomendaciones profilácticas estuvieron la de continuar con la desecación de los pantanos, intensificar la petrolización de las aguas y fijar avisos para informar sobre el suministro de quinina a todo enfermo que lo solicitara.¹⁴³ Dichas recomendaciones eran las que había dispuesto el Consejo Superior de Salubridad, desde 1905, y en 1906 se acordó el uso obligatorio de la quinina en todas las zonas palúdicas, debido a que en 1903 fue la enfermedad que ocupó en la República el segundo lugar en decesos, con casi 40 mil, lo que correspondió al 11% del total de muertes.¹⁴⁴

También se procuró terminar con las ratas y ratones como acción precautoria contra la invasión de la peste bubónica, que se había desatado en el puerto de San Francisco, California, de donde provenía la mayor parte de embarcaciones que tocaban la rada josefina.¹⁴⁵ Para este fin, en diciembre de 1907, el Ayuntamiento emprendió una campaña contra dichos roedores, que consistió en incitar a los veci-

409, exp. 5. *Acta de la sesión de Ayuntamiento, celebrada el 5 de mayo de 1910*, AHPLM, *Ayuntamiento*, vol. 535, doc. 708, exp. 1.

¹⁴³ *Actas de las sesiones ordinarias del Ayuntamiento*, celebradas el 24 de mayo de 1907, 20 de julio y 2 de agosto de 1909, AHPLM, vols. 447 y 504 bis, docs. 403 y 627, exps. 1 y 5.

¹⁴⁴ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida social*, quinta edición, México, Editorial Hermes, 1990, p. 61.

¹⁴⁵ *Acta de la sesión del Ayuntamiento, celebrada el 20 de julio de 1909*, AHPLM, vol. 504 bis, doc. 627, exp. 5. *Informe sobre la situación en el Distrito Sur de la Baja California*, julio de 1908-junio de 1911, BAGN, *Memoria de Gobernación*, p. xxx. *Informe del jefe político a la Secretaría de Gobernación, 1º de julio de 1907 al 31 de diciembre de 1908*, La Paz, Baja California, 1º de julio de 1909, AHPLM, *Gobernación*, vol. 506 bis, exp. 122.

nos a la captura de éstos, con el pago de tres centavos por ratón y cinco por rata, hasta agotar el monto de 20 pesos que había dispuesto para ello. Como medida preventiva estuvo también la aplicación obligatoria de la vacuna contra la viruela a todos los niños, a partir de los primeros meses de su nacimiento, para lo cual se fijó todos los miércoles de cada semana.¹⁴⁶

El alumbrado público fue otro servicio con el que contaron los habitantes josefinos, al parecer desde mediados de los años ochenta. Por las noches, en las principales calles y en la plaza Mijares se encendían alrededor de 30 faroles de petróleo.¹⁴⁷



Bomba de Agua Potable de San José del Cabo, 1912. ADAIH-UABCS.

Aunque mucho más tarde, hasta 1910, los josefinos se vieron beneficiados con el suministro de agua potable, de gran ayuda para la higiene, condición indispensable para la salud. El cobro por dicho

¹⁴⁶ *Informe del subprefecto político de San José de Cabo y Santiago*, San José del Cabo, 13 de febrero de 1909... *Actas de las sesiones del Ayuntamiento, celebradas el 27 de marzo de 1899 y 21 de enero de 1908*, AHPLM, *Gobernación*, vols. 287 717 y 476, docs. 139 y 681, exps. 157 y 2. José Álvarez Amézquita, et al., *Historia de la salubridad...*, p. 381.

¹⁴⁷ *Presupuesto de egresos de la municipalidad de San José del Cabo, correspondiente al año de 1885*, San José del Cabo, 18 de marzo de 1885, AHPLM, vol. 192, doc. 89, exp. s/n. *Informe del presidente municipal de San José del Cabo*, San José del Cabo, 31 de diciembre de 1908, AHPLM, *Caja de Informes de Gobierno*, vol. 654, doc. 28, exp. 122.

servicio, el Ayuntamiento lo tasó por mes y por el número de llaves: \$3.00 por una; \$2.50 por una, si se instalaban dos; y \$ 2.00 por una, si se contaba con tres; además de un cobro extra de \$ 1.00 al mes por cada baño o inodoro.¹⁴⁸

Al igual que el servicio de limpia, suponemos que el alumbrado público y el agua potable se constriñeron a la parte céntrica de la villa, es decir, a los solares de primera clase; en la periferia, los habitantes siguieron por la noche en la obscuridad, sin agua entubada y soportando los olores de los corrales. Así pues, el proceso de urbanización implicó ordenar el espacio de acuerdo a las nuevas formas de producción de la riqueza, de distribución y de consumo, es decir, respondió a la modernidad económica, administrativa y estética que vio la luz durante el régimen porfiriano.

¹⁴⁸ Julia Félix Cervantes, *La reglamentación del agua en los ayuntamientos del Distrito Sur de la Baja California, durante el porfiriato (1880-1910)*, Memoria de titulación de licenciatura, UABCS, 2009, p. 46-47.

EL PAISAJE URBANO: DE LA REVOLUCIÓN AL FIN DEL MILAGRO MEXICANO

La Revolución: su impacto político, económico y social

Si bien la Villa de San José del Cabo no fue escenario de ningún levantamiento armado, el desenlace de la revolución maderista, la continuación de la guerra en el país tras la usurpación huertista y la lucha de facciones provocaron que su rostro de progreso y modernidad, que había venido adquiriendo desde fines del siglo XIX, comenzara a anquilosarse.

Luego de la caída del gobierno de Porfirio Díaz, en el Distrito Sur de la Baja California se desató una lucha en contra de las autoridades municipales que por varios años se habían venido reeligiendo en el cargo. Por consiguiente, la actividad política distrajo a un sector importante de sudcalifornianos, entre ellos a los josefinos, quienes empezaron a hacer suyas las ideas maderistas del sufragio efectivo y no reelección, como se desprende del siguiente texto:

Los suscritos, miembros del ayuntamiento de esta municipalidad [de San José del Cabo], nos permitimos exponer que estamos bien al tanto de las disposiciones de reforma reorganizadora que, como imponente ola, viene invadiendo todo el sistema administrativo desde

el sitio de los supremos poderes de la nación, arrollando todo lo anómalo del extinto régimen e inyectando el bálsamo vigoroso que impulsaron la conmoción política que acaba de experimentar el país: que nuestro pueblo está ansioso de saborear ese codiciado fruto, y nosotros, siendo los primeros en observar que nuestra situación política adolece de la anómala procedencia de aquel régimen, de por sí ilegal por antidemocrático, comprendemos nuestro deber de demostrar, así al nuevo gobierno como a los demás pueblos, que muy lejos de una pretensión absurda, estamos prestos a abrir libre paso a aquella ola reivindicadora ¿Cómo? Presentando nuestra renuncia,... a fin de que, cuando antes, tengamos un cuerpo municipal del pueblo y para el pueblo.¹⁵²

A pesar de que la mayoría de los munícipes no se había perpetuado en el poder, es de presumir que la decisión de dimitir al cargo y la postura crítica hacia el otrora régimen tenían como destinatario al empresario y comerciante Modesto Aragón, quien en ese entonces fungía como presidente municipal y se había reelegido como edil por lo menos en seis ocasiones. La renuncia en bloque que se suscitó a principios de julio de 1911, dejó sin alternativa a Aragón; además de que seguramente tenía noticias de que el empresario perlero Gastón J. Vives había sido obligado a separarse de la presidencia municipal de La Paz, donde llevaba casi 20 años.¹⁵³

Sin la necesidad de las armas, después de una elección extraordinaria, a partir del 1º de septiembre llegó al poder municipal un nuevo grupo, conformado por Ildefonso Green, Eduardo Reza,

¹⁵² *Oficios de renuncia de los ediles de San José del Cabo al jefe político del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 3 y 15 de julio de 1911, AHPLM, *Gobernación*, vol. 553, exp. 27.

¹⁵³ Edith González Cruz, *Motivaciones y actores de la Revolución Mexicana en Baja California Sur*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, México, 2012, p. 146-164.

Arturo Canseco, Vicente de Cigarán, Esteban R. Green, Juan Fernández y José María Mendoza, la mayoría de ellos figuraba como pequeños propietarios.¹⁵⁴ Tan pronto concluyó este proceso electoral, los josefinos se distrajeron ahora en los comicios extraordinarios que se celebraron en todo el país el 1º y 15 de octubre para elegir presidente y vicepresidente de la República.

La actividad política continuó entreteniéndolos tanto a las autoridades como a los pobladores en general, quienes volvieron a las urnas el 10 de diciembre para elegir nuevos ediles, pues los que tomaron posesión en septiembre sólo estarían en el cargo hasta el último día de diciembre en virtud del carácter extraordinario de su elección. En el poder se mantuvo el mismo grupo de pequeños propietarios, pero ahora representados por Santiago Ceseña, Jesús C. Ojeda, Roberto Fiol, Manuel F. Galván, Luis Castro, José C. Ceseña y Salvador Villarino.¹⁵⁵

Recién salieron del ajeteo electoral, cuando los josefinos fueron informados sobre los movimientos y conspiraciones en contra del presidente Madero, lo que provocó en algunos un estado de zozobra, y más cuando conocieron el destino que tuvieron el presidente y vicepresidente de la República. Sentimiento que compartían todos aquellos que en el distrito eran proclives al gobierno maderista, lo que a la postre los llevó a sumarse a la revolución que encabezó Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila.¹⁵⁶

Si bien el objetivo de los revolucionarios, en su mayoría vecinos de La Paz y de El Triunfo, era apoderarse del puerto de San

¹⁵⁴ *Informe al Secretario de Gobierno del Distrito Sur de la Baja California sobre la toma de posesión del nuevo ayuntamiento*, San José del Cabo, 2 de septiembre de 1911, AHPLM, *Gobernación*, vol. 554, exp. 94.

¹⁵⁵ *Acta de la sesión de cómputo de la elección de regidores que se celebró el 10 de diciembre de 1911*, San José del Cabo, 4 de enero de 1912, AHPLM, *Gobernación*, vol. 577, exp. 69.

¹⁵⁶ *Oficio del Presidente municipal de San José del Cabo al subprefecto político de San José del Cabo y Santiago*, San José del Cabo, 17 de mayo de 1912, AHPLM, *Guerra*, vol. 569, exp. 4. Edith González Cruz, *Motivaciones y actores...*, p. 146-202.

José del Cabo con el fin de mantener comunicación y obtener ayuda de sus similares de Sonora y Sinaloa, no lo lograron. No obstante, la población josefina se mantuvo en vilo, pues ahí se atrinchero las fuerzas federales que llegaron de Guaymas, se estableció el hospital de la Cruz Roja, se prohibieron las reuniones públicas, se dispuso el arresto para todo aquel sospechoso, se ejerció un control en el servicio de correos y se reforzó la vigilancia de los pasajeros que salían y entraban al puerto. Situación que se prolongó hasta la segunda quincena de julio de 1914 en que las fuerzas constitucionales se impusieron a las federales que resguardaban la ciudad de La Paz, como lo habían hecho también a nivel nacional.¹⁵⁷ Aunque los josefinos no tomaron las armas, desde la obscuridad, una buena parte de ellos simpatizaba con la revolución, como lo evidenciaron al conocer el triunfo de ésta:

con motivo de... la entrada de las fuerzas constitucionalistas a la capital de la República, inmediatamente se procedió a organizar el festival correspondiente, habiendo consistido en paseo por las calles, acompañado por los empleados, escuelas de ambos sexos y un gran número de particulares; se hizo con música y cohetes..., habiendo terminado el paseo en el jardín público. De 8 a 11 de la noche, serenata en el propio jardín, que se iluminó al efecto.¹⁵⁸

Sin embargo, pronto comenzó la fractura entre las fuerzas victoriosas, que desembocó en la prolongación de la guerra civil: por un lado, los carrancistas y, por otro, los villistas y zapatistas. En el

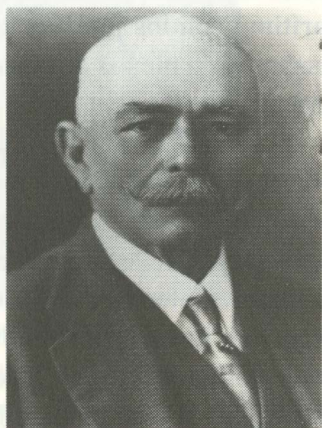
¹⁵⁷ Edith González Cruz, *Motivaciones y actores...*, p. 202-256. *Telegrama del jefe político al subprefecto político de San José del Cabo y Santiago*, La Paz, Baja California, 6 de julio de 1914, AHPLM, *Gobernación*, vol. 626, doc. 475, exp. 50.

¹⁵⁸ *Oficio del Presidente municipal de San José del Cabo a Miguel L. Cornejo, jefe político del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 22 de agosto de 1914, AHPLM, *Gobernación*, vol. 626 bis, exp. 44.

Distrito Sur, también se escindió el grupo revolucionario: Félix Ortega, responsable del mando militar, se unió a los villistas; y Miguel L. Cornejo, a cargo de la jefatura política, se alió a los carrancistas.



Félix Ortega. AHPLM.



Miguel L. Cornejo. AHPLM.

La supremacía de la facción villista a nivel nacional en los inicios de la guerra, permitió que Ortega se convirtiera en jefe político y militar del distrito, lo que causó gran beneplácito entre un sector importante de josefinos, como lo patentizaron el 10 y 11 de marzo de 1915 en que dicha autoridad arribó a la villa de San José del Cabo. Fueron días de fiesta, donde la orquesta de Jesús Villarino deleitó al visitante y a los concurrentes con más de 10 horas de música.¹⁵⁹ Además de su investidura, la simpatía por Ortega se derivaba de su actividad político y militar que venía realizando desde 1911 y que le había permitido vincularse con un sector de pequeños y medianos propietarios de la región, como eran Jesús C. Ojeda, Roberto Fiol y Manuel Castro.

¹⁵⁹ *Oficio del Presidente municipal de San José del Cabo al subprefecto político de San José del Cabo y Santiago*, San José del Cabo, 21 de mayo de 1915, AHPLM, *Gobernación*, vol. 633, exp. 191.

Entre tanto los pobladores de la villa josefina sentían los efectos económicos de la revolución, a pesar de que su tierra no era escenario de enfrentamientos militares. Por disposición del gobierno federal, a partir de febrero de 1914, se suspendió el tráfico marítimo con los puertos de Sonora y Sinaloa, lo que provocó un desabasto de bienes de consumo directo y, por consiguiente, el encarecimiento de éstos.

Si bien el comercio de cabotaje se restableció tras la caída del gobierno huertista, los problemas económicos continuaron. La dispersión de la moneda, que trajo la lucha de facciones, dio paso a la depreciación de ésta y a la especulación por parte de los principales comerciantes en perjuicio de los sectores más desprotegidos. Al respecto, a fines de noviembre de 1914, el Subprefecto político de las municipalidades de San José del Cabo y Santiago refería que tenía en la cárcel al comerciante Juan Cozzulo por negarse a “recibir billetes de nuestro gobierno”;¹⁶⁰ tiempo después informaba que había impuesto una multa a un chino de la casa Yee Sang, porque igualmente se rehusaba a recibir billete constitucionalista de cinco pesos, en su lugar exigía “billete de banco o que pagara ocho pesos en moneda constitucionalista”.¹⁶¹ A esto se sumó la negativa de los comerciantes a vender panocha al menudeo, un producto de primera necesidad, a pesar de que la autoridad municipal los conminó a que desistieran de dicha actitud.¹⁶²

La carestía afectó también a las finanzas municipales, en detrimento de los servicios públicos. Por ejemplo, el alza en el costo de la leña, aceite y demás insumos provocó una irregularidad en el servicio de agua potable; que los miembros del Cabildo trataron

¹⁶⁰ *Oficio del subprefecto político de San José del Cabo y Santiago*, San José del Cabo, 30 de noviembre de 1914, AHPLM, *Gobernación*, vol. 628, exp. 127.

¹⁶¹ *Oficio del subprefecto político de San José del Cabo y Santiago*, San José del Cabo, 28 de abril de 1915, AHPLM, *Guerra*, vol. 645, exp. 27.

¹⁶² *Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo, que se celebró el 21 de julio de 1915*, San José del Cabo, AHPLM, vol. 648 bis, doc. 718, exp. 177.



Billetes utilizados en la Revolución. AHPLM.

de subsanar con la disposición siguiente: “Se duplica la cuota que por el servicio de agua potable se paga en la actualidad, contándose dicho aumento desde el día primero del entrante octubre y por el término de tres meses...”¹⁶³ A todo aquel que estuviera en contra, se le previno que perdería el servicio. Igualmente, el servicio educativo se vio afectado, pues la falta de recursos llevó a la autoridad a suprimir el trabajo de los mozos encargados de la limpieza y de la partida de gastos menores que se destinaba a la compra de útiles necesarios; crisis que alcanzó también a los ramos de salubridad y seguridad pública.¹⁶⁴

Asimismo, para paliar la emergencia económica, la autoridad municipal apeló a la jefatura política para que le autorizara el cobro de impuestos en moneda de plata, pues de lo contrario era

¹⁶³ Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo, que se celebró el 27 de septiembre de 1915, AHPLM, vol. 648 bis, doc. 718, exp. 177.

¹⁶⁴ Acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo, celebrada el 13 de mayo de 1915, AHPLM, vol. 648 bis, doc. 718, exp. 177. *Modificación del proyecto de presupuesto de egresos del año de 1915*, San José del Cabo, 30 de noviembre de 1914, AHPLM, *Gobernación*, vol. 635 bis, doc. 214, exp. 183.



Billetes utilizados en la Revolución. AHPLM.

imposible la subsistencia de su cuerpo de empleados en virtud de la depreciación del papel moneda. Transcurrió el tiempo y la postura especulativa de los comerciantes, a decir del jefe político, no cejó, lo que lo llevó a establecer un expendio público para proveer a la clase pobre de bienes de primera necesidad. Fue tal la presión, que los precios comenzaron a disminuir; el maíz, por ejemplo, de 14 centavos el litro bajó a 8.¹⁶⁵

Un efecto más del vendaval revolucionario fue el cierre del puerto josefino al comercio de altura y el alza del impuesto por la exportación de tomate y ajo, lo que llevó a los ediles, en febrero de 1916, a demandar al Presidente de la República su reconsideración al respecto, con el argumento de que la importación directa de mercancías era menos onerosa y beneficiaría al pueblo en circunstancias de crisis económica; además, exonerar de cargas impositivas

¹⁶⁵ *Actas de sesión del Ayuntamiento de San José del Cabo, 19 de mayo y 14 de octubre de 1916*, AHPLM, vol. 649, doc. 12, exp. 29. *Informe del jefe político del Distrito Sur de la Baja California*, La Paz, Baja California, 28 de octubre de 1916, AHPLM, *Gobernación*, vol. 661, exp. 121.



Billetes utilizados en la Revolución. AHPLM.

a los productores permitiría el intercambio mercantil y estimularía el desarrollo de la agricultura, que había venido a menos. Solicitud que fue obsequiada, como daban cuenta los mismos regidores, a fines de marzo de ese mismo año.¹⁶⁶

Mientras las autoridades municipales ponían atención a la situación económica, descuidaban aquellas que tenían que ver con el cumplimiento de la reglamentación que normaba la vida social en la villa josefina, lo que se tradujo en el desaseo de las calles; el regreso de los corrales al centro del poblado; el establecimiento de pilas para salar cueros en los mismos establecimientos comerciales; el incremento de la prostitución, sobre todo de adolescentes; y la propagación de los juegos de azar con apuestas.¹⁶⁷ Si bien la falta de limpieza afeaba y dañaba la salubridad de la villa, en lo que más

¹⁶⁶ Actas de sesión del Ayuntamiento de San José del Cabo, 28 de febrero y 20 de marzo de 1916, AHPLM, vol. 649, doc. 12, exp. 29.

¹⁶⁷ Oficio del jefe político del Distrito Sur de la Baja California al presidente municipal de San José del Cabo, La Paz, Baja California, 10 de abril de 1917, AHPLM, Gobernación, vol. 679, exp. 10. Oficio del presidente municipal de San José del Cabo al jefe político del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 25 de abril de 1917, *Idem*.

reconvino el jefe político al primer edil josefino fue en relación con la prostitución y el juego. Respecto a lo primero, le decía:

Es necesario que proceda usted a recoger las prostitutas y mujeres de mala nota con el fin de que sólo puedan continuar en el camino del vicio con la patente respectiva extendida por el ayuntamiento, exigiéndoles dos veces por semana que pasen la visita médica, así como retirarlas del centro de la población, colocándolas en determinado barrio. Así se evitarán sitios de escándalo y de perdición de la juventud. Persiga tenazmente al clandestinaje, ya que, según se sabe en esta jefatura política, son comunes en San José del Cabo las enfermedades venéreas y sifilíticas.¹⁶⁸

Por lo que toca al juego, le expresaba:

Prohíba estrictamente y con severas penas los juegos de lotería siempre que sean con apuestas. Paréceme pertinente decirle que aquella villa está enviciada en dichos juegos y constituye una plaga social, progenitora de miserias y despilfarros por parte de los obreros y más sensible aún cuando se sabe que a todas horas se ven a menores en las casas de juego a ciencia y paciencia de la policía.¹⁶⁹

Se infiere que la principal preocupación del jefe político era el relajamiento de la moral, que atribuía a causas individuales y no de carácter social. La prostitución era, desde su óptica, un vicio personal, como se consideraba desde la segunda mitad del siglo XIX, es decir, se atribuía a la incapacidad de dominar las pasiones, en este caso los apetitos carnales.¹⁷⁰ De ahí que para conservar la virtud en

¹⁶⁸ Oficio del jefe político del Distrito Sur de la Baja California al presidente municipal de San José del Cabo, La Paz, Baja California, 10 de abril de 1917...

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna...*, p. XVIII. Antonio Padilla, "Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México", en *Secuencia*,

la villa, las prostitutas debían ceñirse al redil de la norma y ejercer su “vicio” en la periferia del poblado. Los asiduos al juego, a quienes se juzgaba como plaga social, también eran responsables de la laxitud moral, por lo que igualmente había que aplicarles la ley.

No hay que olvidar que la villa de San José de Cabo fue sede de las fuerzas federales que llegaron de Guaymas y del hospital de la Cruz Roja, además de la disposición de varias medidas que limitaron el ir y venir de los vecinos, por lo que es presumible que el clima revolucionario impactó en el relajamiento de la conducta social y no solamente las pasiones como lo atribuía la principal autoridad distrital.

La traza urbana, construcciones y servicios públicos

Para principios de 1916, la traza urbana se había ampliado, sobre todo rumbo al oeste; de casi 20 manzanas existentes en 1910, se pasó a 42, lo que implicó la apertura de nuevos barrios (El Rastro, El Faro, El Tecolote, La Poza y Agua Mala) y calles (del Rastro y del Agua).¹⁷¹ En cuanto a las edificaciones no se registra la construcción de obras relevantes, pues siguieron destacando el edificio municipal, la iglesia, el hotel y el jardín Mijares; como tampoco se acicaló el paisaje urbano que existía anterior a la revolución; a lo sumo, se hicieron algunas reparaciones a los inmuebles públicos, como el rastro, la casa municipal y el jardín Mijares; el servicio de agua potable continuó siendo un problema, aún para principios de 1918. Se infiere que las finanzas municipales aún eran insuficientes, a pesar de que los impuestos mensuales por expendios de licores, tabacos,

núm. 27, septiembre-diciembre de 1993, p. 43-67.

¹⁷¹ *Actas de las sesiones del Ayuntamiento de San José del Cabo, que se celebraron el 20 de marzo y 23 de abril de 1916*, AHPLM, vol. 649, doc. 12, exp. 29. *Lista de ciudadanos que no ejercieron el voto en las elecciones municipales que se celebraron en diciembre de 1924*, AHPLM, *Gobernación*, vol. 835 1/2, doc. 394, exp. 17.

hosterías, juegos y panaderías se habían incrementado de manera significativa, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 12
Algunos rubros e impuestos municipales en 1915 y 1918

Rubros	Cuota mensual (1915)	Cuota mensual (1918)
Expendio de licores	\$ 10.00	1ª clase: \$ 25.00 2ª clase: \$ 20.00
Expendio de tabacos	\$ 1.00	1ª clase: \$ 6.00 2ª clase: \$ 3.00
Hosterías y fondas	1ª clase: \$ 2.00 2ª clase: \$ 1.00	1ª clase: \$ 10.00 2ª clase: \$ 3.00 3ª clase: \$ 1.00
Juegos permitidos	\$15.00	Cada mesa de billar: \$ 8.00
Panaderías	\$ 2.00	1ª clase: \$ 3.00 2ª clase: \$ 2.00 3ª clase: \$ 1.00

Fuente: *Acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo*, celebrada el 26 de marzo de 1915, AHPLM, *Gobernación*, vol. 647 2/2, doc. 651, exp. 28. *Plan de Propios y Arbitrios del año de 1918*, AHPLM, *Gobernación*, vol. 684, doc. 51, exp. s/n.

Para enfrentar los problemas de los servicios e inmuebles públicos y construir un camino carretero que conectara con la ciudad de La Paz en virtud de que la comunicación marítima se había reducido al servicio que ofrecía la Compañía Naviera del Pacífico, a través del vapor Mavari, el Ayuntamiento recurrió a la colecta de los vecinos, así como a la organización de juegos de lotería, todos los sábados y domingos, con la supervisión de un comité de damas, compuesto por Aurora de Guerrero Granados, Lugarda Pedrín, Manuela Bello, Isaura Castro, Concepción Escutia y Clementina Ceseña.¹⁷²

¹⁷² *Acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San José del Cabo*, que se

Asimismo, con la colaboración voluntaria de un grupo de profesoras, encabezado por Lila Pedrín, se creó una escuela nocturna para señoritas, con el objetivo que describe a continuación el inspector de la 5ª zona escolar:

Convencido íntimamente de que la instrucción es la base del engrandecimiento de los pueblos; el factor indispensable para obtener el Progreso; y el único medio eficaz para llegar a la civilización; convencido también de que es el hogar donde el niño, que será más tarde el hombre, el ciudadano, recibe las PRIMERAS impresiones, adquiere el PRIMER conocimiento y recibe la PRIMERA educación; que es allí la PRIMERA escuela en que se encuentra, siendo la madre su Educadora; y que, por tal motivo, es una NECESIDAD de todo punto imperiosa capacitar, hasta donde sea posible, a la mujer, para que mañana que su destino la llame a desempeñar el papel sacratísimo de madre de familia, pueda iniciar a sus hijos en la senda del trabajo, del civismo y del honor...¹⁷³

Como se puede advertir, se mantenía el estereotipo porfiriano de que la mujer debía constreñirse al hogar y a educar a los hijos. “Estaba obligada a permanecer en el ámbito de lo privado, pues el mundo público y la esfera política estaban reservadas al hombre...”.¹⁷⁴ A cambio, se le consideraba como el pilar de la moral familiar. Así que para encaminar a las futuras madres a su destino social, se organizó un programa de estudios específico, que retomó el modelo vigente en la época porfiriana,¹⁷⁵ y con profesoras que procedían de las familias más distinguidas de la localidad (cuadro 13).

celebró el 9 de marzo de 1918, AHPLM, vol. 687 1/2, doc. 186, exp. 3.

¹⁷³ Aviso importante del inspector de la 5ª Zona Escolar, La Paz, Baja California, mayo de 1918, AHPLM, vol. 685, doc. 86, exp. 25

¹⁷⁴ Elisa Speckman Guerra, “Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, XLVII, 1, 1997, p. 191.

¹⁷⁵ Norma Gutiérrez Hernández, “Educación y condición femenina en la ciudad de

CUADRO 13

Programa de estudios de la escuela nocturna para señoritas

Materia	Profesora
Lengua nacional	Concepción Escutia
Labores femeninas	Guadalupe de la Peña
Aritmética	Lila Pedrín
Economía doméstica	Ma. Jesús Ceseña
Conocimientos de cocina	Ramona P. V. Ervendberg
Dibujo con aplicación a la costura	Angela Ceseña

Fuente: *Aviso importante del inspector de la 5ª Zona Escolar...*

Cuando parecía que los problemas sociales comenzaban a resolverse con el concurso de los vecinos, una contingencia natural vino a dar al traste con esa situación. La noche del 16 de septiembre de 1918, un fuerte huracán azotó en la villa josefina, causando la muerte de 14 personas en dicho lugar y sus alrededores, así como graves destrozos en la agricultura, comercio y construcciones privadas y públicas. Dejemos la palabra al presidente municipal, Rodrigo A. Castro:

En la mañana del 17 se nos presentó en general un cuadro de miseria y de ruina, la agricultura terminada por completo, árboles, palmeras, plantíos de caña y demás que había en las huertas todo destruido; el arroyo nos trajo una avalancha de agua que llevó consigo en su impetuosidad algunas víctimas...; las conocidas hasta este momento son: dos, en este lugar; tres, en el pueblito de San José Viejo; cinco,

Zacatecas durante el porfiriato. Un análisis preliminar sobre las posibilidades de formación profesional”, ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Historia e historiografía de la Educación, en http://www.comie.org.mx/congreso/memoria_electronica/v11/docs/area-09/0568.pdf (consultado el 28 de junio de 2013)

en el de Santa Catarina; una, en el de las Ánimas; otra, en el rancho de los Encinitos; estos muertos por habérseles caído las casas encima; y además se encontró el cadáver de una señora y el de una niña en un punto de la costa llamado La Salina, al Este del puerto; agregando que resultaron muchas personas lesionadas en distintas formas, algunas de ellas bastante graves. Las casas en general de todos estos lugares, destruidas, quedando muy contadas en pie algunas. El cuadro de miseria es tan desastroso que todas las clases sociales, en una palabra, están incapacitadas de reconstruir o reparar sus hogares. La iglesia de este lugar completamente destruida; las torres y estación inalámbrica totalmente destruidas; los edificios escolares de toda la municipalidad destruidos; la casa municipal amenazando ruina por haberse cuarteado la torre del reloj público que se desplomará de un momento a otro y trayendo el consiguiente peligro de trabajar allí en las oficinas de la Tesorería y Secretaría, sus tapias, cárcel pública derrumbados; el rastro público, la estación del agua potable, el jardín público, todo destrozado totalmente. El Juzgado Menor y la Aduana Marítima, con muchos desperfectos. El comercio sufrió enormes pérdidas, las bodegas con depósitos de mercancías y víveres derrumbados casi por completo, quedando muy pocos víveres que pudieron salvarse.¹⁷⁶

La misma autoridad agregaba que la miseria causada por la necesidad y la indigencia traería más muertes, por lo que solicitó con urgencia al gobernador del distrito los auxiliara con todo tipo de recursos.¹⁷⁷ Entre tanto, la solidaridad vino de los principales comerciantes de la localidad: Arturo Canseco, Yee Sang, Reynaldo Ojeda, Arturo A. Ceseña, Manuel Wong, Jesús C. Ojeda y Rodrigo A.

¹⁷⁶ *Informe del Presidente municipal de San José del Cabo al Gobernador del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 19 de septiembre de 1918, AHPLM, *Gobernación*, vol. 684, doc. 1, exp. 106.

¹⁷⁷ *Idem*.



Iglesia de San José del Cabo, destruida por ciclón de 1918. ADAIH-UABCS.

Castro (este último fungía como presidente municipal), quienes en conjunto proporcionaron 17 sacos de maíz, harina y frijol, 20 kilogramos de café y cierta cantidad de panocha y queso, lo que ayudó a mitigar un poco el hambre de los damnificados en los primeros días; aunque “si bien se advertía algún esfuerzo de ánimo, se veía patente [en ellos] el sufrimiento [por la] ruina [y] desolación en los puntos donde estaban sus hogares”.¹⁷⁸ A esto se agregó la ayuda económica que dispuso el Ayuntamiento; amén de organizarse una Junta de Socorros con el propósito de buscar y obtener el auxilio al interior y exterior de la jurisdicción. Sin embargo, la destrucción de la torre inalámbrica que permitía la comunicación con el Partido Centro y demás partes del país y lo intransitable de los caminos, incluso para el traslado a pie, dificultaron que la ayuda pudiera llegar pronto a los josefinos. Por ejemplo, a fines de octubre, aún no recibían

¹⁷⁸ Informe del Presidente municipal al Gobernador del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 23 de septiembre de 1918, AHPLM, *Gobernación*, vol. 699 2/2, doc. 517, exp. 97.

los casi 600 pesos que habían enviado los vecinos de Mulegé, desde mediados de ese mes.¹⁷⁹

Si bien la ayuda en víveres era importante, la desgracia material exigía de recursos económicos para levantar y reconstruir las edificaciones privadas y públicas e instrumentar medidas de salud con el fin de amortiguar la fiebre palúdica, una enfermedad de por sí endémica entre los habitantes de la villa y causa de más de la tercera parte de los decesos.

Se desconoce si fluyó el apoyo económico del gobierno central para los damnificados y acicalar la fachada urbana, de lo que si hay noticias es del auxilio en dinero que enviaron varios funcionarios públicos de las diferentes entidades del país. Sin embargo, lo pobre de éste y el atraso con el que llegó, llevó a los afectados a tomar la decisión siguiente:

Que la cantidad donada no compensaría, hecho un derrame, al resarcimiento de los cuantiosos bienes perdidos por el ciclón, repartiéndola en proporción a los interesados equitativamente valorizados, puesto que llegaría a obtenerse una cantidad insignificante a un TANTO POR CIENTO, dado el monto de pérdidas sufridas.

De ahí que se desprenden los signatarios de esa pequeña parte, que obtendrían en su reparto, cediéndola para un BENEFICIO COMÚN y pueda el ayuntamiento atender con diligencia a la reparación de los edificios del pueblo.¹⁸⁰

Tal decisión resulta explicable no tanto por lo raquítico de la ayuda, sino más bien por el retraso con el que llegó, pues para entonces los

¹⁷⁹ Informe del Gobernador del Distrito Sur de la Baja California sobre el ciclón de 1918, AHPLM, Gobernación, vol. 684, doc. 1, exp. 106.

¹⁸⁰ Informe del Presidente municipal al Gobernador del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 26 de septiembre de 1919, AHPLM, vol. 734, doc. 733, exp. 531.

afectados ya habían remediado en alguna proporción sus necesidades más apremiantes; no así el rostro de las principales edificaciones de su pueblo, que seguía destruido, sobre todo su iglesia, cuyos escombros habían sepultado las imágenes y objetos de culto, lo que los privó de los servicios sacramentales. De lo que no hay duda es que esa determinación fue bien vista por los ediles, con el argumento de la penuria financiera del erario, difícil de superar en un corto plazo.¹⁸¹

Así fue como comenzó la restauración del jardín Mijares, servicio de agua potable, rastro, caminos y edificio de la casa municipal, según dan cuenta las fuentes documentales¹⁸² y algunas fotografías, como las que se muestran del parque y del edificio municipal. En la primera se percibe el jardín con su kiosco de madera y techo de tejamanil en forma de pabellón, bancas de cemento y madera a su alrededor y embellecido con palmeras y frondosos árboles; listo para continuar como el único centro de reunión de las familias, donde se celebraban las fiestas cívicas y las audiciones musicales cada jueves y domingo, además de ser escenario de las concentraciones políticas. En la segunda se observa la casa municipal con su fachada arquitectónica que se le impregnó en 1900, pero sin la distinción que le daba la torre que albergaba al reloj desde 1904. Para este entonces, dicha casa tenía una antigüedad de 30 años, pues su antiguo propietario, Modesto Aragón, la había construido en 1889, adquiriéndola el Ayuntamiento en 1900.¹⁸³

¹⁸¹ *Solicitud de los vecinos de San José del Cabo al Presidente municipal*, San José del Cabo, 4 de noviembre de 1918, AHPLM, *Gobernación*, vol. 684, doc. 7, exp. 113. *Informe del presidente municipal al gobernador del Distrito Sur de la Baja California*, San José del Cabo, 26 de septiembre de 1919...

¹⁸² *Datos estadísticos de la municipalidad de San José del Cabo*, San José del Cabo, 28 de agosto de 1919, AHPLM, *Gobernación*, vol. 734, doc. 728, exp. 25.

¹⁸³ *Informes sobre la adquisición de una casa para albergar las oficinas municipales*, San José del Cabo, 4 de diciembre de 1889 y 11 de enero de 1900, AHPLM, vol. 312 bis, doc. 737, exp. 31.



Kiosco de San José del Cabo, 1923. ADAIH-UABCS.



Casa Municipal sin la Torre del Reloj, reconstruida después del ciclón de 1918.
ADAIH-UABCS.

Las décadas de los veinte y treinta

Al iniciar la década de los veinte, la villa josefina había recobrado aquel paisaje urbano que se moldeó durante la época porfiriana y que se caracterizó por su traza en forma de damero, una avenida ancha, como lo era la calle Mijares, y construcciones públicas y privadas con un estilo neoclásico. Un paisaje al que se le hizo algunas mejoras en los años siguientes, pero sin alterar la estructura que adquirió a fines del siglo XIX, entre estas estuvieron la ampliación de la traza, la torre que se volvió a levantar sobre la casa municipal para empotrar de nueva cuenta el reloj y comenzar otra vez a medir el tiempo en la villa, la reconstrucción del templo católico y la instalación de un planta de luz en el patio de la casa de gobierno, con lo que se sustituyeron los faroles de petróleo en el espacio del antiguo casco histórico, con la salvedad de que dicho servicio sólo se brindaba de seis de la tarde a 11 de la noche.¹⁸⁴ Lo que no se recuperó de aquel paisaje urbano fue la regularidad de la comunicación marítima, que quedó desarticulada como consecuencia del movimiento revolucionario. De ahí la necesidad de abrir un camino carretero entre San José del Cabo y la ciudad de La Paz, vía Miraflores, Santiago, San Bartolo, San Antonio y El Triunfo, con el concurso del gobierno distrital y de los josefinos más caracterizados económicamente, como: Arturo Canseco, Rodrigo A. Castro, Modesto Aragón, Eduardo Ruiz, Julio Yee, Arturo A. Ceseña, Domingo M. Ceseña y Manuel Wong,¹⁸⁵ el cual fue inaugurado por el gobernador Manuel Mezta y las autoridades municipales la tarde del 1º de enero de 1920, en compañía de vecinos de la localidad, San Bartolo, El Triunfo y La Paz.¹⁸⁶

¹⁸⁴ Rafael López Green, *Biografía, historia y remembranzas de Los Cabos, B.C.S.*, edición mecanoscrita.

¹⁸⁵ *Lista de contribuyentes para la construcción del camino carretero San José del Cabo-Ciudad de La Paz*, San José del Cabo, 31 de enero de 1918, AHPLM, vol. 687 ½, doc. 186, exp. 3.

¹⁸⁶ *Acta de inauguración del camino carretero San José del Cabo-La Paz*, San José del Cabo, 1º de enero de 1920, AHPLM, vol. 751 ½, doc. 455, exp. 13.



Casa Municipal de San José del Cabo, reconstruida con la Torre del Reloj. Grupo Raíces, A.C.



Iglesia de San José del Cabo, después del ciclón de 1918. Foto: Cristian Meza.

En cuanto al número de habitantes, de acuerdo al censo de 1921 se aprecia un incremento de 15% para toda la municipalidad respecto a 1910; no así en la villa josefina, donde incluso se registró un decrecimiento de casi 1% (cuadro 14), atribuible a la fiebre palúdica, a la reciente contingencia natural y a una epidemia de sarampión que se desencadenó al mediar el año de 1920.¹⁸⁷

CUADRO 14
Población en la municipalidad de San José del Cabo
y en la villa del mismo nombre (1910 y 1921)

Años	Municipalidad de San José del Cabo	Villa de San José del Cabo
1910	4 305	1 397
1921	4 938	1 387

Fuente: *Censos generales de población de 1910 y 1921*, AHPLM, *Fomento*, vol. 563, doc. 937, exp. 8. *Agricultura y Fomento*, vol 762, exp. 20.

Esta situación demográfica mejoró para 1930, según los datos que arrojó el censo que se levantó en ese año. El número de habitantes en toda la delegación se elevó a 6 189, lo que se tradujo en un aumento de 25%, mientras en la villa creció alrededor del 100%, al pasar a 2 638 personas (cuadro 15). Al comparar estas cifras con las del resto de las delegaciones del distrito, se nota que la de Mulegé logró el mayor incremento y enseguida estuvo la de San José del Cabo; en cuanto a las cabeceras delegacionales, la josefina se ubicó en primer lugar. Cabe apuntar aquí que, a partir de 1928, por disposición del gobierno federal se suprimió la vida municipal en el distrito, en su lugar se crearon delegaciones políticas, encabezadas por un delegado, quien era nombrado por el gobernador en turno.

¹⁸⁷ *Informe sobre epidemia de Sarampión en San José del Cabo*, 8 de julio de 1920, AHPLM, vol. 739, doc. 19, exp. 62.

CUADRO 15
Población en la delegación política de San José del
Cabo y en la cabecera delegacional (1930-1970)

Años	Delegación	Cabecera Delegacional
1930	6 189	2 638
1940	6 245	2 553
1950	7 145	1 837*
1960	7 518	2 006
1970	9 497	2 571

Fuente: INEGI, *Censos generales de población 1930, 1940, 1950, 1960, 1970*, México.

*Dejó de ser considerada como una población urbana.

Una razón que explica el ascenso de habitantes en la delegación y su cabecera tiene que ver con la reactivación de la agricultura y el comercio, gracias a las mejoras que tuvo la comunicación terrestre y marítima. Al camino que se inauguró, a principios de la década de los veinte, entre San José del Cabo y La Paz, se agregó el de San José del Cabo-Cabo San Lucas, el cual quedó listo en 1927, mismo que continuó su prolongación hasta el poblado de Todos Santos.¹⁸⁸ Precisamente para estos años, en Cabo San Lucas vivían 226 personas, más del doble de las registradas en 1910.¹⁸⁹

Respecto a la vía marítima, hay evidencias de que el tráfico fue más regular, pues mientras en febrero de 1920 por el puerto josefino salieron dos embarcaciones hacia La Paz, en igual mes pero de 1922 lo hicieron cinco y entre marzo y agosto del mismo año se registró un promedio de seis al mes.¹⁹⁰ Para tener una idea general del

¹⁸⁸ *Informe sobre caminos carreteros en el Distrito Sur de la Baja California*, La Paz, Baja California, mayo de 1927, AHPLM, *Comunicaciones*, vol. 921, exp. 12.

¹⁸⁹ *Censos generales de población de 1910 y 1921...*

¹⁹⁰ *Noticias sobre buques y carga que entraron al puerto de La Paz en el mes de febrero*, La Paz, Baja California, 29 de febrero de 1920, AHPLM, *Gobernación*, vol. 750,



Camino de San José del Cabo a Cabo San Lucas, 1927. ADAIH-UABCS.

tráfico marítimo durante gran parte del año de 1922, se presenta el cuadro 16, donde se aprecia que el mayor movimiento ocurrió entre los meses de febrero y junio, que corresponden al periodo de producción de piloncillo y cosecha de tomate, un cultivo que comenzó a superar al de la caña de azúcar, probablemente por la gran demanda que tenía en las plazas de Estados Unidos; en cambio el piloncillo se limitaba al mercado regional, donde cada vez se generalizaba el consumo de azúcar. Otro aspecto que se colige del cuadro es que del total de embarcaciones, 66% portaba bandera nacional, lo que revela la supremacía del comercio de cabotaje. Por ejemplo, de las casi 550 toneladas que se desembarcaron, 513 procedían de las radas de La Paz, Mazatlán, San Blas, Ensenada, Cabo San Lucas y Bahía Magdalena, lo que se traduce en 93%; en tanto la carga que se envió a estos mismos embarcaderos fue de 1 181 toneladas, es decir, alrededor del 85% (cuadro 17).

exp. 41. *Informe sobre entrada y salida de embarcaciones al puerto de San José del Cabo, febrero-agosto de 1922*, AHPLM, Agricultura y Fomento, vol. 785 1/2, doc. 86, exp. 50.

CUADRO 16
Entrada y salida de embarcaciones al puerto de
San José del Cabo (febrero-agosto de 1922)

Entrada				Salida				
Mes	Núm.	Bandera		Carga (toneladas)	Núm.	Bandera		Carga (toneladas)
		Nal.	Extr.			Nal.	Extr.	
Febrero	15	8	7	58.753	14	8	6	87.362
Marzo	21	13	8	127.954	22	13	9	481.148
Abril	18	12	6	67.542	18	12	6	271.974
Mayo	18	11	7	98.997	18	11	7	199.623
Junio	14	10	4	70.554	14	10	4	231.475
Julio	9	8	1	96.850	9	8	1	91.353
Agosto	6	5	1	28.331	6	5	1	36.408
Total	101	67	34	548.981	101	67	34	1 399.343

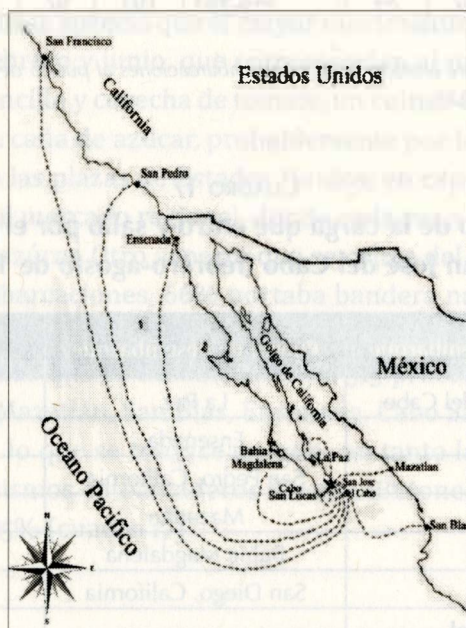
Fuente: Informe sobre entrada y salida de embarcaciones al puerto de San José del Cabo, febrero-agosto de 1922,...

CUADRO 17
Destino de la carga que entró y salió por el puerto
de San José del Cabo (febrero-agosto de 1922)

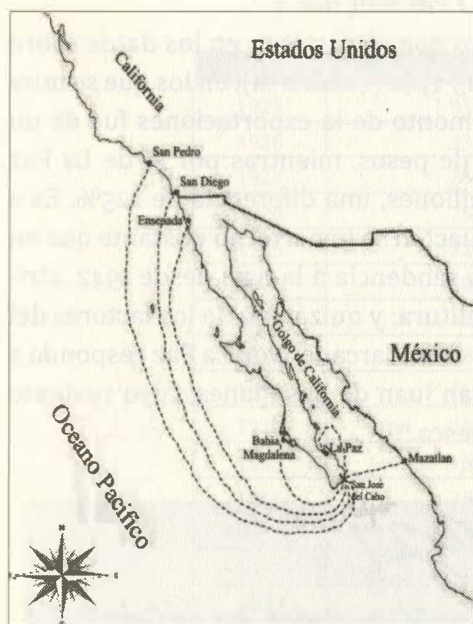
Puerto de embarque	Puerto de desembarque	Cantidad (toneladas)
San José del Cabo	La Paz	819.759
"	Ensenada	254.135
"	San Pedro, California	185.366
"	Mazatlán	74.584
"	Bahía Magdalena	32.849
"	San Diego, California	31.582
Total		1 398.275

Puerto de embarque	Puerto de desembarque	Cantidad (toneladas)
La Paz	San José del Cabo	168.040
Mazatlán	"	161.658
San Blas	"	109.722
Ensenada	"	70.804
San Pedro, California	"	33.610
Cabo San Lucas	"	2.397
San Francisco, California	"	2.300
Bahía Magdalena	"	.450
Total		548.981

Fuente: *Informe sobre entrada y salida de embarcaciones al puerto de San José del Cabo, febrero-agosto de 1922,...*



Mapa 4. Rutas de entrada al Puerto de San José del Cabo.
Elaborado por Alejandro Telechea, 2013.



Mapa 5. Rutas de salida del Puerto de San José del Cabo. Elaborado por Alejandro Telechea Cienfuegos, 2013.

El tráfico de altura se limitó principalmente a la carga de tomate, negocio que, por lo menos entre 1923 y 1926, estuvo en manos de la casa Welbanks & Co., de origen estadounidense, quien estableció una empacadora cerca del puerto josefino, donde algunos pequeños productores habían convenido entregar el tomate. Por ejemplo, en la temporada de 1923-1924, la empresa recibió casi 11 mil cajas de dicho producto, que fueron remitidas en 11 embarques al puerto de San Francisco, a través de los vapores *Bolivar*, *Sinaloa*, *Chiapas*, *Tropical*, *México*, *Washington*, *Admirante*, *Coahuila*, *Guerrero* y *Jannette*.¹⁹¹ Al parecer este cultivo fue de menos a más, pues en 1929 se informaba que la cosecha alcanzaría más de 100 mil cajas, cuyo mercado seguía siendo el estadounidense, lo que impactó favorablemente en el

¹⁹¹ Contrato que firmaron los señores Welbanks & Co. y Roberto Palacios, San José del Cabo, 24 de octubre de 1923, AHPLM, vol. 823, doc. 3, exp. 9. Entrega y liquidación del tomate, San José del Cabo, 27 de junio de 1924, *Idem*.

movimiento de altura.¹⁹² Aserto que se sustenta en los datos sobre exportación de los años de 1925-1942 (cuadro 18), en los que se mira que por el puerto josefino el monto de la exportaciones fue de un poco más de nueve millones de pesos, mientras por el de La Paz apenas se acercó a los tres millones, una diferencia de 225%. Es a partir de 1948 cuando esta situación se invierte, no obstante que en San José del Cabo se nota una tendencia a la baja desde 1942, atribuible a un declive de la agricultura; y quizá uno de los factores del despunte del movimiento por el embarcadero de La Paz responda a la apertura de la colonia de San Juan de Los Planes, cuyo sustento descansó en la agricultura y pesca.¹⁹³



Entrada y salida de buques al puerto de San José del Cabo, 1927. ADAIH-UABCS.

¹⁹² Informe de Valerio González al Gobernador del Distrito Sur de la Baja California, San José del Cabo, 3 de octubre de 1929, AHPLM, Fomento, vol. 905, doc. 222, exp. s/n.

¹⁹³ Syndia Rochín Sánchez, *El impacto socioeconómico de la actividad agropecuaria en la Delegación de San Antonio, Baja California Sur 1946-1968*, Tesis de maestría, UABCS, 2008, p. 64, 75 y 79.

CUADRO 18
Exportación por las Aduanas de La Paz
y San José del Cabo (pesos)

Año	San José del Cabo	La Paz
1925	1 959 549	116 829
1926	332 746	310 478
1927	756 051	178 100
1928	750 318	166 959
1929	1 327 543	132 484
1930	802 979	116 443
1931	484 230	26 709
1932	881 368	59 758
1933	619 368	150 932
1934	267 795	211 126
1935	165 650	238 533
1936	259 833	259 068
1937	113 501	28 937
1938	18 602	124 163
1939	93 931	178 725
1940	14 945	104 586
1941	119 660	148 405
1942	321 672	303 264
1946	19 165	25 617
1947	69 152	19 703
1948	214 049	945 241
1949	36 024	650 482
1950	58 031	1 346 123
1951	34 574	1 579 334
1952	273	767 348
1953	71 095	681 350
1954	11 710	8 671 565
1955	2 300	15 461 735
1956	15	36 395 447
1957	137 851	27 315 027
1958	117 685	25 690 954
1959	53 474	21 484 507

Fuente: INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, México, Tomo II, 1986, p. 672-675.



Plantíos de tomate en San José del Cabo. Donación de Héctor Green Araiza.

De lo que no hay duda es que la prosperidad del cultivo del tomate se extendió a la actividad mercantil, pues de ocho negocios existentes a fines de 1919, para principios de los años treinta había 18, de un total de 24 que se localizaban en toda la delegación josefina (cuadro 19), además de la Cooperativa Tomatera de San José del Cabo, de la que se desconoce si sus miembros eran los grandes productores que aparecen en la fotografía, donde se les mira en amena reunión, vestidos de etiqueta y brindando seguramente con finos vinos de importación, amén de convivir al ritmo de algunas melodías. Lo cierto es que entre los principales comerciantes destacaban Modesto Aragón, quizá el único que se había mantenido desde fines del siglo XIX; Arturo A. Ceseña y Hermano; Roberto Fiol; y Arturo Canseco, propietario de *La voz del sur*, junto con sus sobrinos Valerio y Manuel González Canseco, quienes en 1937 pasaron a ser los únicos dueños del negocio.¹⁹⁴ Algunos de estos comerciantes eran también agricultores, ganaderos y empresarios, tales eran los casos de Modesto Aragón, Arturo Canseco, Roberto Fiol, Arturo Ceseña y Ramón O. Castro.

¹⁹⁴ *Directorio de comerciantes y productores en la Delegación de San José del Cabo*, San José del Cabo, 31 de julio de 1934, AHPLM, *Estadística*, vol. 921, exp. 11. Rafael López Green, *Biografía, historia...*

EL PAISAJE URBANO: DE LA REVOLUCIÓN AL FIN DEL MILAGRO MEXICANO



Comerciantes y empresarios de tomate. Rosa María Mendoza, *Huellas Ancestrales*, México, UABCS, 2001.



Tienda La voz del sur ADAIH-UABCS.

CUADRO 19

Directorio de comerciantes y productores en la Delegación de San José del Cabo (1934)

Nombre	Giro	Ubicación
Francisco M. Carrillo	Abarrotes	Santa Anita
Eduviges Castro	"	Villa de San José del Cabo (calle Zaragoza)
Lorenzo Castillo	"	Santa Catarina
Cipriano Ceseña	"	Villa de San José del Cabo (Obregón y Morelos)
Genovevo Ceseña	"	Cabo San Lucas
Paula C. de Chong	"	Villa de San José del Cabo (Hidalgo y Obregón)
Pablo M. García	"	Santa Rosa
Francisco R. Montañ●	"	Santa Catarina
Antonio C. Ruiz	"	Cabo San Lucas
Severo Garduño	Farmacia	Villa de San José del Cabo (Guerrero y Doblado)
Leocadio Morales	"	Villa de San José del Cabo (Jardín Mijares)
Modesto Aragón Sucesora	Cantina, comerciante mayorista (carne seca, frutas, panocha y queso), comercio mixto, cueros y pieles	Villa de San José del Cabo (Zaragoza)
Ricardo Ruiz	Cantina	Villa de San José del Cabo (Morelos)
Arturo A. Ceseña y Hno.	Comerciante mayorista (carne seca, frutas, hoja de damiana, panocha y queso), comercio mixto y ganado en pie	Villa de San José del Cabo (Zaragoza)
Arturo Canseco	Comerciante mayorista (carne seca, hoja de damiana, orégano, panocha y queso), comercio mixto, cueros y pieles	Villa de San José del Cabo (Mijares)
Roberto Fiol	Comerciante mayorista (carne seca, hoja de damiana, orégano, panocha y queso), comercio mixto, cueros y pieles	Villa de San José del Cabo (Morelos)
Caritina Verdugo de Arámburo	Comercio mixto	Villa de San José del Cabo (Zaragoza y Morelos)

Nombre	Giro	Ubicación
Ramón L. Ojeda	Comercio mixto	Villa de San José del Cabo (Zaragoza y Morelos)
Reynaldo Ojeda	Comercio mixto	Villa de San José del Cabo (Mijares y Zaragoza)
Rafael T. Sandoval	Comerciante mayorista (queso), comercio mixto, cueros y pieles	Villa de San José del Cabo (Obregón y Morelos)
José A. Castro	Comerciante mayorista (frutas y panocha)	Villa de San José del Cabo (Morelos y Zaragoza)
Rodrigo A. Castro	Comerciante mayorista (hoja de damiana, orégano y semilla de joba)	Villa de San José del Cabo (Obregón e Hidalgo)
Ramón O. Castro	Comerciante mayorista (panocha)	Miramar
Romelia Ojeda	Restaurante	Villa de San José del Cabo (Obregón)
Refugio C. de Villarino	"	Sin precisar ubicación
Cooperativa Tomatera de San José del Cabo	Tomate	Villa de San José del Cabo

Fuente: *Directorio de comerciantes y productores en la Delegación de San José del Cabo*, San José del Cabo, 31 de julio de 1934,...



Valerio González Canseco.
ADAIH-UABCS.

A pesar de que la traza urbana se había extendido hacia el oeste, la totalidad de los negocios se encontraba en el antiguo casco histórico que se conformó en las últimas décadas del siglo XIX, en torno al palacio municipal, jardín Mijares y la iglesia, todos reconstruidos ya para este entonces, después de las secuelas que dejó el ciclón de 1918. En este mismo espacio, frente a la casa de gobierno, al iniciar los años veinte, los hermanos Valerio y Manuel González Canseco establecieron una agencia de automóviles Ford, modelos "T" y "A", la segunda que existía en el país y que se mantuvo hasta mediados de los años cincuenta,¹⁹⁵ cuando prácticamente había terminado la bonanza del tomate.

¹⁹⁵ Rafael López Green, *Biografía, historia...*

Historia cultural e imágenes de San José del Cabo

Grupo musical "Los Pérez".
ADAIH-UABCS.



Autocamiones modelo "T" y "A" en San José del Cabo.
ADAIH-UABCS.

Primeros automóviles
en San José del Cabo.
ADAIH-UABCS.





Niños en el Carnaval de San José del Cabo. ADAIH-UABCS.

Se deduce que los años veinte, treinta y aún los primeros de los cuarenta fueron fecundos para los habitantes de la villa josefina, lo que se reflejó en su modo de vida, como se desprende de algunas imágenes fotográficas. Para la mayoría de los habitantes, los paseos y el disfrute de las fiestas cívicas en la plaza Mijares, los bailes y audiciones musicales en la misma plaza con la participación de las orquestas de los Villarino y los Pérez, el billar y las cantinas fueron sus principales distracciones; en tanto para las familias pudientes,



Carro alegórico en Desfile del Carnaval,
1923. ADAIH-UABCS.

lo eran los recorridos en automóvil por las principales calles, conducidos por hombres y mujeres, donde iban ataviadas con sus mejores vestimentas; así como las fiestas de carnaval, que cobraron mayor vida con los desfiles en carro; los bailes en los patios del edificio de la delegación; además de su gusto por las carreras de caballos, peleas de gallos y la cacería, esta última la realizaban sobre todo en el estero.



Desfile de Carnaval, 1930. ADAIH-UABCS.



Cazando en el estero de San José del Cabo. ADAIH-UABCS.

Es de destacar que con el arribo del automóvil, surgió el servicio de taxis, que resolvió el problema de las distancias que había provocado la expansión de la traza urbana, además de que permitió la comunicación entre la villa y los pueblos circunvecinos. Para 1937, dicho gremio contaba ya con una organización compuesta de 23 socios y con una terminal, que ubicó en la calle Hidalgo, frente a la iglesia. Asimismo, se había constituido la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, con todos aquellos trabajadores que prestaban sus servicios en el puerto y que eran alrededor de 150.¹⁹⁶



Vista actual de la terminal de taxis, en la Calle Hidalgo. Foto: Alejandro Telechea.

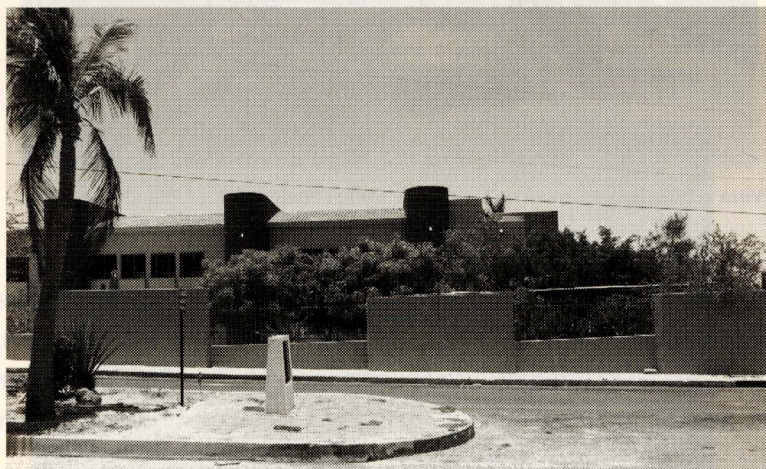
Igualmente se vio favorecido el ramo educativo con el establecimiento del colegio privado Juan de Ugarte, el cual abrió sus puertas en 1942, en la esquina que formaban las calles de Morelos y Zaragoza, gracias a la reverenda madre Julia Navarrete Guerrero, quien

¹⁹⁶ *Relación de organizaciones de trabajadores existentes en el Territorio Sur de la Baja California, registradas hasta el 17 de junio de 1937*, AHPLM, Estadística, vol. 926, exp. 37, Rafael López Green, *Biografía, historia...*

formaba parte de la congregación de misioneras hijas de la Purísima Virgen María. Se inició como un colegio de enseñanza primaria para niñas y posteriormente adquirió el carácter de mixto.¹⁹⁷ Un atisbo de que cada vez eran más marcadas las diferencias sociales en la villa.



Entrada Principal al Colegio Juan de Ugarte. Foto: Alejandro Telechea.



Vista actual del Colegio Juan de Ugarte. Foto: Alejandro Telechea.

¹⁹⁷ Rafael López Green, *Biografía, historia...*

El declive económico y la vida social

Al iniciar la década de los cuarenta, la prosperidad agrícola y comercial comenzó a quedar atrás, como se manifiesta en las cifras sobre exportación que se exponen en el cuadro 18. Mientras en el lapso de 1925-1942, los ingresos promedio anual fueron de 546 mil 455 pesos, durante 1943-1959 éstos descendieron a 51 mil 587 pesos, un abatimiento de casi 91%. Idea que se ve enriquecida con la información demográfica de 1950, donde se ve que el número de habitantes en el pueblo de San José del Cabo era 28% menos que en 1940, es decir, pasó de 2 553 a 1 837, por lo que dejó de considerarse como una población urbana, al quedar por abajo del indicador oficial de 2 500 personas; lo que contrasta con la información de toda la delegación, que registró un aumento de un poco más del 14% (cuadro 15), aunque inferior a su homóloga de La Paz que creció 28%, al brincar de 13 654 a 17 513 habitantes.¹⁹⁸

Entre las causas que explican el declive económico se encuentran una contingencia natural, como lo fue el ciclón de septiembre de 1941, que arrasó con las cosechas y con alrededor de 100 hectáreas de tierras arables, además de destruir el sistema de riego; la discontinuidad en la comunicación marítima, que se agudizó con motivo de la guerra mundial, provocó un alza en los fletes y desalentó a los agricultores a seguir con la siembra del tomate por su carácter perecedero; la baja en el precio del tomate por la competencia de los agricultores de Sonora y Sinaloa; la ineficiencia del transporte terrestre fue un óbice para acceder de manera constante al mercado de la ciudad de La Paz, pues “los fletes encarecen la vida, restringen la producción y desalientan el comercio. Hay camiones [de propiedad privada] en Santiago y San José del Cabo que trafican

¹⁹⁸ INEGI, *Censos generales de población 1940 y 1950*.

con La Paz, pero ninguno es de servicio público,¹⁹⁹ cuyo tiempo de recorrido duraba entre siete y 24 horas.²⁰⁰

Estos años fueron también de destrucción de algunas edificaciones que conformaban el casco histórico del pueblo, tales como la casa cural, en cuyo predio se levantó después un teatro y actualmente ahí se ubica la casa de cultura; y el kiosco de la plaza Mijares, que en su lugar se construyó una fuente, luego se sustituyó otra vez por un kiosco hecho de cemento, que tampoco agradó a los vecinos, hasta llegar al que hoy existe, pero ahora en un extremo de la plaza.²⁰¹



Casa de la Cultura, lugar donde estuvo ubicada la Casa cural. Foto: Alejandro Telechea.

¹⁹⁹ Ulises Irigoyen, *Carretera Transpeninsular de la Baja California*, México, Editorial América, 1945, p. 29, 44, 59 y 60.

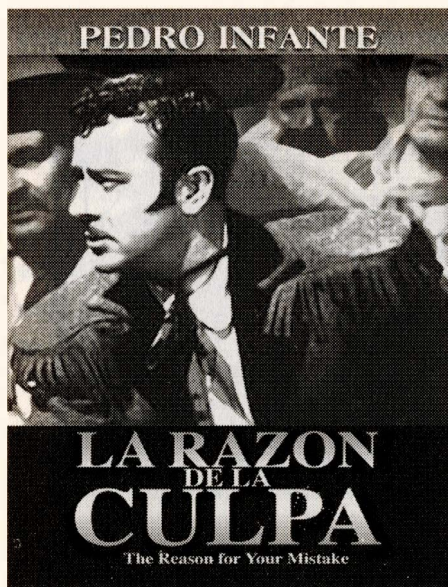
²⁰⁰ Rafael López Green, *Biografía, historia...*

²⁰¹ María Eugenia Altable, "El gobierno de Francisco J. Múgica y los movimientos civiles en la década de los cuarenta," en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 611. *Oficio dirigido al gobernador del Territorio Sur de la Baja California*, México, 22 de marzo de 1945, AHPLM, vol. 952, doc. 154. Rafael López Green, *Biografía, historia...*



Kiosco de San José del Cabo. Foto: Cristian Meza.

Aunque confinados, la diversión no faltó entre los josefinos. En estos años aparecieron el cine y el box, a los que solían asistir los diferentes estratos sociales. El primer cine, ubicado en la calle Mijares, se llamó cine Josefino, negocio de Mario Villanueva. Al desaparecer éste, Luis Castro Arballo, Rodrigo Castro, Rafael Sandoval y Carlos Romero Zaragoza establecieron el que llevó por nombre Mejoras Materiales, cuyas funciones se ofrecían en el patio del edificio de la Delegación de Gobierno, donde había luneta y galería. La función se anunciaba en pizarrones que eran colocados en las esquinas de las principales calles. “La razón de la culpa”, con Pedro Infante, Andrés Soler, Blanca de Castejón y María Elena Márquez; “Un día de vida”, con Roberto Cañedo y Columba Domínguez; y “Trotacalles”, con Ernesto Alonso y Miroslava eran las películas más frecuentes; esas de la época dorada del cine mexicano, donde se recreaban hechos de la revolución mexicana o de la vida citadina, como eran la marginación social y el ambiente prostibulario.



Cartel cinematográfico. Fuente: <http://cinematerapia.blogspot.mx/2009/09/la-razon-de-la-culpa-1943.html>.



Cartel cinematográfico. Fuente: http://bimg2.mlstatic.com/ernesto-alonso-trotacalles-cartel-lobby-card_MLM-F-71244656_2873.jpg.



Cartel cinematográfico. Fuente: http://www.pistolerosfamosos.com/2011_08_16_archive.html.

A fines de los años cincuenta, el cine contó ya con su propio edificio y pasó a ser otra vez un negocio privado, con el nombre de Cinema 70. En cuanto al box, el escenario fue también el patio de la Delegación, donde se podía ver a boxeadores que venían de fuera y de la propia localidad.²⁰²

Este era el clima económico y social que reinaba en el pueblo de San José del Cabo y, al parecer, en todo el Territorio Sur de la Baja California, mientras a nivel nacional se avanzaba en el proceso de industrialización. En 1939, precisamente para caminar por este rumbo económico, el gobierno central autorizó la libre importación de insumos y tecnología; sin embargo, dicha disposición se utilizó principalmente para la importación de bienes de consumo directo, por lo que favoreció más al comercio que a la industria, aunque de manera limitada por la estrechez del mercado de consumidores.²⁰³

²⁰² Rafael López Green, *Biografía, historia ...*

²⁰³ María Eugenia Altamirano, "La aplicación de la política nacional de desarrollo en Baja California Sur. Alcances y limitaciones (1940-1959)", en Dení Trejo Barajas (coordi-



Vista actual del patio del Palacio Municipal. Foto: Francisco Altable.

Rumbo a un nuevo paisaje urbano

Al iniciar la década de los cincuenta, la actividad turística comenzó a delinearse como una nueva opción económica frente a la crisis agrícola y comercial. La pionera de esta actividad fue Carmen Fisher Cota, quien en 1952 fundó el primer hotel en San José del Cabo, O' Fisher, con 10 cuartos amueblados y con ventilador; además de ofrecer buena cocina, pues precisamente el primer negocio de Fisher Cota fue la venta de comida en su pequeño restaurante: Mi Ranchito, cuyo sazón atrajo a varios visitantes que llegaban al lugar.

Don Eduardo Tabor, que fue quien empezó a desarrollar Loreto B.C.S., traía a norteamericanos desde aquel lugar a comer con doña Carmen. Ellos llegaban en una avioneta propiedad del señor Tabor, que aterrizaba en la pista ubicada a un lado del panteón y doña Carmen mandaba un taxi a recogerlos... Ella misma se encargaba de conseguir pangas para que los turistas fueran de pesca... Cuando se

nadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002, p. 521.

empezó a construir el hotel Palmilla, el general Abelardo Rodríguez acostumbraba comer en el restaurante de doña Carmen, lo mismo visitaron y comieron varias veces con ella el artista Tyrone Power, el general Dwight Eisenhower, Bing Crosby, Dessy Arnaz, entre otros.²⁰⁴



Vista actual de lo que fue el Hotel O' Fisher.
Foto: Alejandro Telechea.

Así comenzó a dibujarse el nuevo paisaje de San José del Cabo, que se fue delineando a partir de la presencia de turistas extranjeros de altos ingresos y de reconocimiento público, atraídos por la pesca deportiva. La visita de cada vez más turistas, es lo que explica la apertura del hotel Palmilla en 1956, con 45 cuartos de lujo, donde llegaban a hospedarse principalmente visitantes del sur de California. A este le siguió el hotel Cabo San Lucas, que comenzó a operar en 1959 aún sin estar terminado; al parecer fue

de mayor capacidad y lujos que el Palmilla, pues llegó a contar con 88 cuartos, aeropista, restaurante y bar, así como servicio médico, de farmacia, de lavandería y flota para la pesca deportiva.²⁰⁵ Los extranjeros no sólo llegaban como turistas, sino también como inversionistas, pues se sabe que el dueño del hotel Cabo San Lucas era el estadounidense William "Bud" Parr.²⁰⁶

²⁰⁴ Rafael López Green, *Biografía, historia...*

²⁰⁵ Celestino Vázquez García, *Turismo y recreación en Cabo San Lucas. La diversión en alojamientos turísticos en la década de los noventa*, Tesis de maestría, UABCS, 2006, p. 51-52. *Oferta de establecimientos de hospedaje*, La Paz, 30 de julio de 1976, Archivo General del Gobierno del Estado de Baja California Sur (en adelante AGEBCS), exp. 7.200/AS.

²⁰⁶ Celestino Vázquez García, *Turismo y recreación...*, p. 52.



Vista actual de la parte posterior del Hotel Palmilla. Foto: Alejandro Telechea.

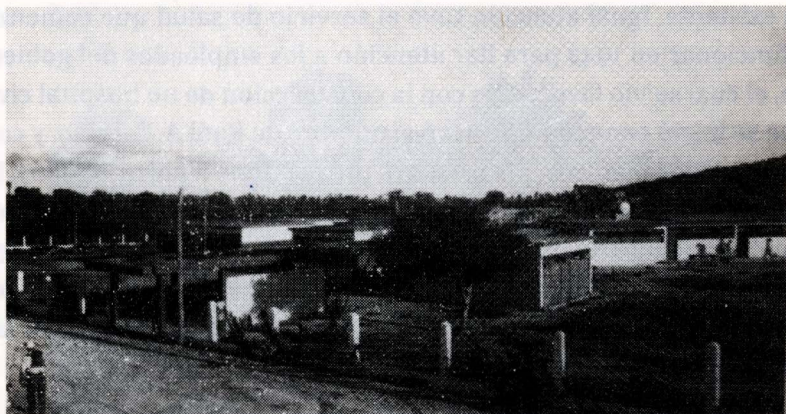
Por consiguiente, hubo necesidad de mejorar los servicios públicos, como los de energía, agua, salud y educación, con el fin de satisfacer las exigencias del nuevo proyecto económico. Si bien desde 1928 se había instalado una planta de luz con lo que se sustituyeron los faroles de petróleo, sólo generaba energía para el alumbrado público, los negocios y las casas del antiguo casco histórico, con un horario de seis de la tarde a 11 de la noche. Dicho servicio se extendió a todo el día a partir de 1954, con la instalación de un nuevo motor con tres generadores de 200 kilowatts; sistema que fue sustituido al entrar en operaciones la Comisión Federal de Electricidad, en 1966. Un año después se habían instalado 47 unidades de alumbrado público mercurial, sobre arbotantes metálicos de 7.50 metros de altura, en las calles de Álvaro Obregón, entre Morelos y Mijares; Mijares, entre Coronado y Álvaro Obregón; Zaragoza, entre Morelos y Mijares; e Hidalgo y Morelos. Asimismo, se reparó y amplió el sistema de agua potable con la instalación de una segunda bomba centrífuga y la colocación de un tramo de tubería paralelo al

ya existente. Igual atención tuvo el servicio de salud que comenzó a funcionar en 1942 para dar atención a los empleados del gobierno, el cual se vio favorecido con la construcción de un hospital civil que se inició en 1949 y que llevó el nombre de Raúl A. Carrillo, y con los servicios médicos que el ISSSTE proporcionó a partir de 1967. El ramo educativo también se vio apoyado, al crearse la escuela secundaria federal Antonio Mijares, que empezó a funcionar en 1951 en un salón de la escuela primaria Profesor Vicente V. Ibarra; teniendo sus propias instalaciones en 1962, que se ubicaron en las calles Valerio González Canseco e Hidalgo.²⁰⁷

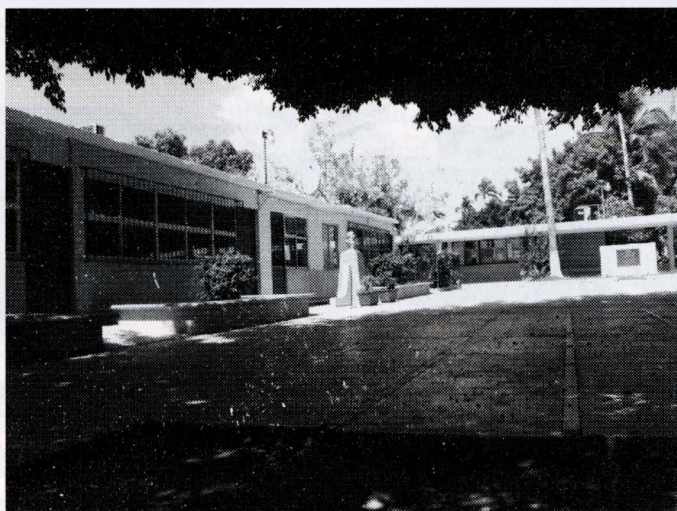


Vista actual de lo que fue el Hospital Civil Dr. Raúl A. Carrillo. Foto: Alejandro Telechea.

²⁰⁷ Rafael López Green, *Biografía, historia... Informes de labores de los gobernadores Francisco J. Múgica, 1941-1945; Bonifacio Salinas Leal, enero de 1959-septiembre de 1963; y Hugo Cervantes del Río, 1º de abril de 1965- 30 de abril de 1967*, p. 92, La Paz, Baja California Sur, 1967, AGN, Fondo Ávila Camacho, 606.3/39 y AGEBCS.



Escuela Secundaria "Antonio Mijares". AGEBCS.



Vista actual de la Escuela Secundaria "Antonio Mijares". Foto: Alejandro Telechea.

La comunicación terrestre también fue objeto de mejoras, pues según expresiones del gobernador Francisco J. Múgica, allá por 1945:

El Territorio no cuenta con carreteras.

Al hacerme cargo del Gobierno de esta Entidad hice un recorrido por toda ella, cerciorándome del pésimo estado que guardaban los caminos, que más propiamente podían ser llamados brechas.

Por lo anterior propuse al Gobierno Nacional que se iniciara la construcción de la carretera Transpeninsular...

...nunca se llegó a aprobar que se ejecutara la obra que me ocupó.²⁰⁸

Explicar porque el rechazo de la autoridad central a la propuesta del gobernador Múgica, es distraerse del propósito del presente trabajo, lo cierto es que esta iniciativa se hizo realidad en 1948, durante el gobierno de Agustín Olachea, quien afirmaba que la carretera transpeninsular “abrirá un gran porvenir al Territorio porque ello facilitará las vías de comunicación, no solamente con el Territorio hermano del Norte sino con toda la República y con los Estados Unidos de América”.²⁰⁹ Efectivamente, esta vía de comunicación era otra opción para el fomento del turismo en San José del Cabo y el abasto de todo tipo de bienes para el consumo y construcción de las nuevas edificaciones. Para 1960, el avance de la carretera La Paz-San José del Cabo era de más de 40 kilómetros, de los cuales 33 contaban ya con revestimiento, además de tener aprobado un presupuesto de dos millones de pesos para iniciar la carretera La Paz-Todos Santos-San José del Cabo.²¹⁰ Extensión que para 1967 llegó a los 190 kilómetros, de los cuales 162 eran de revestimiento, amén de estar en el programa de obras la iniciación de la carretera San José del Cabo-Cabo San Lucas.²¹¹ Fue en 1973, cuando finalmente se

²⁰⁸ *Informe de labores del gobernador Francisco J. Múgica, 1941-1945*, AGN, Fondo Ávila Camacho, 606.3/39.

²⁰⁹ *Informe del gobernador Agustín Olachea Avilés, 1º de enero de 1949*, AGN., *Dirección General de Gobierno*, vol. 51, exp. 31 2/000 (31) 24281.

²¹⁰ *Informe del gobernador Bonifacio Salinas Leal, del 16 de enero de 1959 a marzo de 1960*, AGEBCS.

²¹¹ *Informe del gobernador Hugo Cervantes del Río, 1º de diciembre de 1964-30 de*

inauguró la carretera transpeninsular; previo a ello, en 1964, había entrado en operación la ruta marítima La Paz-Mazatlán; y en 1965, la navegación aérea cobró impulso con la apertura del aeropuerto internacional "Manuel Márquez de León".

De esta manera comenzaba a remontarse el aislamiento geográfico de la media península, en beneficio de una nueva alternativa de crecimiento económico, que a la postre sería predominante en la vida de San José del Cabo y que impactaría en su paisaje urbano, demografía y modos de vida. Precisamente para 1960 el número de habitantes era de 2 006, lo que significa una recuperación de 9% respecto a 1950, en tanto en toda la delegación vivían 7 518, un incremento de 5% (cuadro 15); de este total, 106 habían nacido en otra entidad del país y 16 eran de origen extranjero, quizá la mayoría de éstos residía en el poblado de San José del Cabo.²¹² Al contrastar con las cifras de todo el Territorio Sur, resulta que la delegación josefina se ubicó en cuarto lugar, después de Comondú, La Paz y Todos Santos, pues Mulegé creció apenas 1.9%, San Antonio y Santiago registraron un declive de 3.7 y 6.4% respectivamente (cuadro 20).

Aunque el crecimiento demográfico para San José del Cabo era aún lento, hay indicios de que el turismo se convertiría en la actividad económica principal en los años por venir. Por ejemplo, en 1966, en el aeropuerto de La Paz aterrizaron 551 aviones privados, procedentes de Estados Unidos, con 2 439 pasajeros, por lo que es presumible que algunos de éstos se dirigieron a San José del Cabo. Para este mismo año hay otros datos que son más precisos, pues refieren que a los puertos de San José del Cabo y Cabo San Lucas entraron 841 turistas extranjeros. Asimismo, en ese año se desarrollaron en los hoteles Cabo San Lucas y Palmilla tres torneos internacionales de pesca deportiva.²¹³

abril de 1967...

²¹² INEGI, *Censo general de población 1960*, México.

²¹³ *Informe del gobernador Hugo Cervantes del Río, 1º de diciembre de 1964-30 de*

CUADRO 20
Población en las delegaciones del Territorio Sur
de la Baja California en 1950 y 1960

Delegaciones	1950	1960
San José del Cabo	7 145	7 518
Santiago	4 842	4 531
San Antonio	5 636	5 424
Todos Santos	3 941	4 232
La Paz	17 513	29 149
Comondú	7 302	15 968
Mulegé	14 485	14 772
Total	60 864	81 594

Fuente: INEGI, *Censos generales de población 1950 y 1960*, México.

Habrà que decir que el sector turismo formaba parte de una estrategia económica a nivel nacional que cobró vigor a partir de fines de los años cincuenta. En 1961 se expidió la Ley Federal de Turismo y al año siguiente se hizo público un Plan Nacional de Desarrollo Turístico; a lo que siguió la creación de otras instituciones, como el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR), en 1969, con el fin de ubicar y desarrollar nuevas zonas turísticas. En 1974 se actualizó la Ley Federal de Fomento al Turismo y desapareció INFRATUR para dar paso al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), con la responsabilidad de asesorar y financiar los programas turísticos, así como dirigir la inversión a zonas y proyectos de este tipo. Institución que quedó sujeta a la Secretaría de Turismo, que se creó en ese año de 1974, con la función de planificar la actividad turística e impulsar su desarrollo.²¹⁴

abril de 1967...

²¹⁴ Alba Eritrea Gámez Vázquez, *Desempeño y perspectivas del polo turístico de Los Cabos*, Tesis de licenciatura, UABCS, 1993, p. 77-80



Marina Puerto Los Cabos. Foto: Marisol Ochoa García.

En este contexto, a fines de la década de los sesenta, Los Cabos y Loreto son incluidos en un programa de desarrollo de polos turísticos, junto con Cancún, Ixtapa, Puerto Escondido y Huatulco, como salida al modelo de sustitución de importaciones que ya daba visos de desgaste, además de remontar la disparidad económica entre regiones. De acuerdo a los tiempos para cristalizar este programa, en Los Cabos y Loreto comenzaría en 1976.²¹⁵ Para entonces ya se había restablecido la vida municipal (1971), con el inconveniente de que los vecinos de la Delegación de San José del Cabo pasaron a formar parte de la municipalidad de La Paz, pues todavía su población seguía siendo rala, apenas rebasaba los nueve mil habitantes (cuadro 15). Fue en 1980 en que se creó el municipio de Los Cabos, con cabecera en el poblado de San José del Cabo.

Así pues, la ruta estaba trazada, faltaba sólo recorrerla. Y en ese recorrido, el paisaje urbano que se conformó a fines del siglo XIX fue cambiando paulatinamente, donde para satisfacer al mercado turístico dejó de importar la memoria histórica, el cuidado del ambiente y los abismos sociales.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 80-81.

BIBLIOGRAFÍA

ALTABLE, María Eugenia, "Reforma y República Restaurada en Baja California", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur*. II. *Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

———, "El gobierno de Francisco J. Múgica y los movimientos civiles en la década de los cuarenta," en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur*. II. *Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

———, "La aplicación de la política nacional de desarrollo en Baja California Sur. Alcances y limitaciones (1940-1959)", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur*. I. *La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

ALTABLE, Francisco, "La economía misional", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur*. I. *La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

———, "Los jesuitas de California, un poder de excepción en la Nueva España", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur*. II. *Los procesos políticos*, México, CONACYT,

SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

———, “Los años de la gobernación de California. La reorganización administrativa y sus efectos”, en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

ÁLVAREZ Amézquita, José et al., *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, México, IMSS, vol. 4, 1960.

BUSTO Ibarra, Karina, *Comercio marítimo en La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de la Baja California, durante el régimen porfirista*, Tesis de licenciatura, UABCS, 1999.

Catálogo Nacional. Monumentos históricos inmuebles. Baja California Sur, México, SEP, INAH, Programa Cultural de las Fronteras, Gobierno del Estado, s/f.

COSÍO Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida social*, quinta edición, México, Editorial Hermes, 1990.

CROSBY, Harry, *Los últimos californios*, La Paz, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, 1992.

CLAVIJERO, Francisco Javier, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Porrúa, 1982.

FÉLIX Cervantes, Julia, *La reglamentación del agua en los ayuntamientos del Distrito Sur de la Baja California, durante el porfiriato (1880-1910)*, Memoria de titulación de licenciatura, UABCS, 2009.

GÁMEZ Vázquez, Alba Eritrea, *Desempeño y perspectivas del polo turístico de Los Cabos*, Tesis de licenciatura, UABCS, 1993.

GONZÁLEZ Cruz, Edith, *Motivaciones y actores de la Revolución Mexicana en Baja California Sur*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2012.

GUTIÉRREZ Hernández, Norma, "Educación y condición femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato. Un análisis preliminar sobre las posibilidades de formación profesional", ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Historia e historiografía de la Educación, 2011.

HARDOY, Jorge, "La forma de las ciudades coloniales en la América española", en Francisco de Solano (editor), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Raycor, S.A. Impresores, 1983.

IBARRA Rivera, Gilberto, *Historia de la educación en Baja California Sur. Desde la colonia hasta el siglo XIX*, La Paz, B.C.S., VI Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, 1993.

IRIGOYEN, Ulises, *Carretera Transpeninsular de la Baja California*, México, Editorial América, 1945.

INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, Tomo II, 1986.

INEGI, *Censos generales de población 1940, 1950, 1960 y 1970*.

LANDAVAZO, Marco Antonio, "Federalismo y centralismo: orden institucional y conflicto político", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

LASSÉPAS, Ulises Urbano, *Historia de la colonización de la Baja California y decreto del 10 de marzo de 1857*, México, SEP/UABC, 1995.

LÓPEZ Green, Rafael, *Biografía, historia y remembranzas de Los Cabos*, B.C.S., edición mecanoscrita.

MARTÍNEZ, Pablo L., *Historia de Baja California*, México, Gobierno del Estado de Baja California Sur, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo Histórico Pablo L. Martínez, 2011.

MENDOZA Salgado, Rosa María, *Huellas ancestrales*, México, Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2001.

PADILLA, Antonio, "Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México", en *Secuencia*, núm. 27, septiembre-diciembre de 1993.

RÍO, Ignacio del (editor), *Crónicas jesuíticas de la Antigua California*, México, UNAM, 2000, Biblioteca del Estudiante Universitario 132.

———, y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, El Colegio de México/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, 2000.

RIVAS Hernández, Ignacio, Edith González Cruz, "Modernización de la economía sudpeninsular (1860-1910)", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía Regional*, CONACYT, Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

ROCHÍN Sánchez, Syndia, *El impacto socioeconómico de la actividad agropecuaria en la Delegación de San Antonio, Baja California Sur 1946-1968*, Tesis de maestría, UABCS, 2008.

RODRÍGUEZ Tomp, Rosa Elba, "La economía de los aborígenes de Baja California", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

SILVA Bustamante, Hilda, "Los comienzos de la vida municipal en Baja California", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

SPECKMAN Guerra, Elisa, "Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato", en *Historia Mexicana*, XLVII, 1, 1997.

TREJO Barajas, Dení, "La secularización de las misiones y la colonización civil en el sur de la Baja California, 1768-1842", en Juan Preciado y María Eugenia Altable (editores), *Sociedad y gobierno en el sur de la Baja California. Cinco aproximaciones históricas*, México, UABCS, 1991.

———, *Espacio y economía en la península de California 1785-1860*, México, UABCS, 1999.

———, "Hacia una economía de mercado 1820-1860", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

———, "El sistema hacendario y la economía peninsular", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

———, "Las actividades económicas", en Dení Trejo Barajas (coordinadora general.), *Historia general de Baja California Sur. I. La economía regional*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Plaza y Valdés Editores, 2002.

———, "La invasión norteamericana, la reorganización política del territorio", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. II. Los procesos políticos*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Plaza y Valdés Editores, 2003.

———, "La población de Baja California, siglos XVIII y XIX. Declinación y crecimiento", en Edith González Cruz (coordinadora general), *Historia general de Baja California Sur. III. Región, Sociedad y Cultura*, México, CONACYT, SEP de Baja California Sur, UABCS, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, XI Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., 2004.

VÁZQUEZ GARCÍA, Celestino, *Turismo y recreación en Cabo San Lucas. La diversión en alojamientos turísticos en la década de los noventa*, Tesis de maestría, UABCS, 2006.

VENEGAS, Miguel, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*, vol. II, México, Editorial Layac, 1944.

Historia Cultural e imágenes de San José del Cabo

Se terminó de imprimir en Programas Educativos S.A. de C.V el 31 de octubre de 2013. Diseño tipográfico, corrección y edición a cargo de Formas e Imágenes, S.A. de C.V., Av. Universidad 1953, edif. 2, Loc. E., Coyoacán, México, D.F. En su composición se utilizaron la familias Cambria en 11 puntos y Óptima en 8, 12 y 16 puntos. La impresión de interiores se realizó en papel Cultural de 90 gr. Impresión de forros en cartulina Couché de 300 gr.

Su tiraje consta de 500 ejemplares.



9 786079 314231

